República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1

Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Año terminado al 31 DE DICIEMBRE 2022

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A:

A. **Aplicabilidad**:
Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. **Responsabilidad por la información**:
Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los Informes de Actualización:

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa) , bajo el botón de "Formularios", sección Dirección de Emisores http://www.supervalores.gob.pa/component/content/article/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Año Terminado al 31 diciembre de 2022
Nombre del Emisor: ALTERNEGY, S.A.
Valores que ha registrado: Bonos Corporativos por B/. 320,000,000 según Resolución No. 669-17 del 11 de diciembre de 2017 con vencimiento en el año 2027.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: 216-9900 ó 216-9999 Fax 216-9914
Domicilio /Dirección física del Emisor: _ Piso 2, PH Nigthfall (Torre Argos), Santa Maria Business District, Llano Bonito, Panamá.

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Yamileth Vigil Guevara
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: yvigil@celsia.com

I Parte:

De conformidad con el Artículo 4 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 haga una descripción detallada de las actividades del emisor, sus subsidiarias y de cualquier ente le hubiese precedido, en lo que le fuera aplicable (Ref. Artículo 7 del Texto Único del Acuerdo No.2-2010 de 16 de abril de 2010).

I. Información del Emisor

A. Historia y Desarrollo del emisor

Alternegy, S. A. (la "Empresa") es una sociedad constituida en la República de Panamá, de acuerdo con la Escritura Pública de Panamá No. 3008 del 3 de junio de 2003. Durante el año 2011, la Empresa ejecutó un proceso de fusión inversa con su tenedora Dos Mares Investment II, S.A., sobreviviendo Alternergy, S.A. (la "Empresa"). En el mes de febrero de 2013, la Empresa e Inversiones Desarrollo Balboa, S.A., ejecutaron un proceso de fusión por absorción, sobreviviendo Alternergy, S.A.

El 2 de diciembre de 2019, Celsia, S.A traspaso sus acciones a Celsia Centroamerica, S.A y esta suscribió las acciones restantes por la capitalización de la deuda que tenía la compañía con ella. Celsia Centroamerica, S.A es 100% subsidiaria de Celsia, S.A.

La oficina principal de la Empresa se encuentra ubicada en el piso 2 del Edificio P. H. Nightfall (Torre Argos), Santa Maria Business District, Llano Bonito, Panamá.

Su actividad económica principal es la generación de energía eléctrica. La Empresa está autorizada para instalar, operar y explotar la planta hidroeléctrica, que ampara la concesión y vender la energía generada en concordancia con la Ley No.6 del 3 de febrero de 1997 y su reglamento. Esta Ley establece que la construcción y explotación de plantas de generación hidroeléctrica y geotermoeléctrica y las actividades de transmisión y distribución de electricidad para el servicio público estarán sujetas al régimen de concesiones y la construcción y explotación de plantas de generación termoeléctrica al régimen de licencias. Las concesiones y licencias serán otorgadas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP), actualmente la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

La Empresa mantiene dos contratos de concesión para la generación hidroeléctrica, los cuales se detallan a continuación:

Planta Hidroeléctrica Prudencia: Contrato de concesión firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la contraloría el 9 de febrero de 2007, el cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Bijagual, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 58.7 MW de capacidad instalada, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

Planta Hidroeléctrica Lorena: Contrato de concesión firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la contraloría el 9 de febrero de 2007, lo cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 33.8 MW de capacidad instalada, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

Estas concesiones se otorgan por un término de cincuenta (50) años, contados a partir de la ejecutoría de la firma de los contratos mencionados anteriormente que vence en junio de 2057, y podría ser extendida por un período adicional de cincuenta (50) años.

La Empresa al fusionarse con Inversiones y Desarrollos Balboa también tiene la Resolución AN No. 1904-Elec del 18 de julio de 2008 de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos en la que otorga a favor de la Empresa una Licencia Definitiva para la construcción y explotación de una planta de generación de energía eléctrica, ubicada en el corregimiento de Cativá, distrito de Colón, provincia de Colón, con una capacidad instalada de 87 MW,

constituida por 10 unidades tipo 18v32/40, la cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta termoeléctrica.

La Empresa está autorizada para instalar, operar y explotar la planta termoeléctrica, que ampara la Licencia y vender la energía generada en concordancia con la Ley No.6 de 3 de febrero de 1997 y su Reglamento. Esta licencia se otorga por un término de veinticinco (25) años, contados a partir de la ejecutoría de la presente Resolución. El término de la Licencia puede ser prorrogado por un período de hasta veinticinco (25) años.

Según Resolución AN No. 13380 – Elec del 24 de mayo de 2019 de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos se autorizó la cesión de la licencia definitiva otorgada a Alternegy, S. A. a favor de la empresa Celsia Centroamérica, S. A. posterior a la cesión de los contratos con los clientes y proveedores esta cesión empezó a partir del mes de agosto de 2019.
Esta cesión se dio a través de una escisión de Alternegy S. A. a favor de Celsia Centroamérica, S. A. debido a un compromiso con los tenedores de los Bonos emitidos en el 2017, según la sección 8 obligaciones de hacer y no hacer literal h, numeral iii

En el año 2020 se trasladó un activo fijo por B/. 4,759,842 que formaba parte de los activos de la planta de cativa y que no fue considerada en el 2019 en la escisión de activos.

B. Pacto Social y Estatutos del emisor

La Junta Directiva tiene total control sobre la dirección de Alternegy, S. A. La Junta Directiva está compuesta por tres directores, las decisiones son tomadas por una mayoría de votos de los directores presentes en la reunión, exceptuando ciertas acciones o decisiones que requieren la aprobación de la totalidad de los directores.

Entre los principales objetivos y funciones de Alternegy, S. A. están los siguientes:

- Establecer, gestionar y llevar a cabo, en general, el negocio de generación de energía hidroeléctrica;
- Adquirir, construir, instalar, operar, explotar, arrendar, subarrendar y mantener plantas de generación hidroeléctricas, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación e instalaciones y manejo de combustibles, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional e internacional.

Alternegy, S. A. es una sociedad anónima panameña inscrita a la Rollo 474598, Imagen 1, ficha 434800 de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá.

C. Descripción del Negocio

Giro Normal de Negocios

El Emisor es la concesionaria de dos centrales hidroeléctricas denominadas Lorena y Prudencia que tienen capacidad instalada de 92.5MW de capacidad instalada total (Lorena 33.8MW y Prudencia 58.7MW). El Fiador Solidario, Bontex, S.A., es la concesionaria de una central hidroeléctrica denomina Gualaca que tiene capacidad instalada de 25,8MW. Ubicada en la Provincia de Chiriquí, la Central de Gualaca está en las proximidades del Distrito de Gualaca y las Centrales Lorena y Prudencia, en las cercanías de la Ciudad de David. El complejo es operado de forma integrada, con personal y contratistas comunes entre las 3 plantas, lo que genera eficiencia y sinergia. Cada central cuenta con las estructuras y equipamientos necesarios para operar de manera independiente; sin embargo, están unidas por canales que conducen las aguas por gravedad de la Central Hidroeléctrica Gualaca a Lorena y de allí a Prudencia. El Emisor y el Fiador Solidario Bontex actúan en el mercado de generación de energía eléctrica en Panamá, a través de la generación y venta de energía y potencia, que ocurre a través de contratos de compraventa de energía y potencia que mantienen con las distribuidoras de Panamá, detallados más adelante, y la energía excedente

que no es utilizada para cubrir las obligaciones respecto a estos contratos es vendida en el mercado ocasional.

Contrato de Administración

Bajo el Contrato de Administración entre Alternegy, S. A. y Celsia Centroamérica S.A. en adelante "Celsia Centroamérica", esta última es responsable por el control, operación y administración de la Empresa.

Operación y Mantenimiento

Las operaciones de la Empresa son sujetas a estándares internacionales de desarrollo y constantemente auditadas por expertos relacionados con su operación, mantenimiento, seguridad y cumplimiento del medio ambiente. Un mantenimiento preventivo le permite al personal detectar las condiciones del equipo operacional, anticipar y preparar mantenimientos futuros.

D. Estructura organizativa

La empresa no posee subsidiarias. Celsia Centroamérica es responsable por el control, operación y administración de la Empresa. Celsia S. A. es dueño del 100% de las acciones.

E. Propiedades, Plantas y Equipo

En los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, los activos más importantes con que cuenta la compañía son propiedades que se operan bajo concesión y licencia. Estos activos están representados como activos de generación eléctrica y corresponden a la Central Hidroeléctrica Lorena, la Central Hidroeléctrica Prudencia.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

No existe información relevante, fuera de las licencias tradicionales del software.

G. Información sobre tendencias

Tendrá una generación menor al año 2022, por la afectación que tenemos producto del incidente ocurrido en Hidroeléctrica ESTÏ, el cual se prevé sea hasta mediados de 2023.

II. Análisis de Resultados Financieros y Operativos

A. Liquidez

Alternegy, S. A. al cierre del año 2022 presenta un total de efectivo de US$ 15,116,359 de los cuales US$ 4,305,887 en efectivo que están disponibles y US$ 10,810,471 son depósitos restringidos para uso según lo establece el instrumento de fideicomiso.

Los activos corrientes en 2022 por valor de US$ 39,331,529, disminuyeron en comparación a los de 2021 que era por US$ 59,994,436.

Los pasivos totales de la empresa en 2022 sumaron US$ 194,283,125 refleja una disminución comparada al periodo del año 2021 era de US$ 236,867,069.

El patrimonio de la empresa en 2022 por valor de US$ 244,667,382, fue mayor al de 2021 de US$ 236,991,950.

B. Recursos de Capital

El 11 de diciembre de 2017 con la resolución No - SMV - 669- 17 de la Superintendencia de Mercado de Valores se registró para su oferta pública los Bonos Corporativos por un valor nominal hasta de $ 320,000,000

Fecha de inicio de la oferta 15 de diciembre de 2017 y vencimiento dentro de 10 años contados a partir de la fecha de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantiene bonos por pagar por B/.227,540,000 (2020: B/.267,200,000) que se presentan neto de los costos de la transacción por B/. 2,776,229 (2020: B/.3,327,536).

Al 31 de diciembre de 2022, la compañía mantiene bonos por pagar de B/.187,726,260 (2021; B/.227,540,000) que se presentan neto de los costos de la transacción por B/.2,262,143

C. Resultados de las Operaciones

Al 31 de diciembre de 2022 el margen operativo es de $ 41,884,124 y en el 2021 fue por US$ 48,026,970. La mayoría de las ventas son ingresos por los contratos con Edemet, Edechi y ENSA, el origen de la mayoría de los costos es relacionado a consumo de combustible, y a compras en el mercado ocasional.

	2022	**2021**
Ingresos de operaciones		
Venta por generación de energía eléctrica	65.605.847	63.143.512
Otros servicios operacionales	363.182	309.518
	65.969.030	63.453.031
Costos de operaciones		
Energía y potencia comprada	(22.255.055)	(13.647.803)
Operación y mantenimiento	(4.469.329)	(5.013.288)
Depreciación y amortización	(12.338.095)	(12.259.459)
Transmisión	(1.829.851)	(1.778.258)
Otros costos	(315.548)	(421.032)
Tasas	(447.672)	(391.249)
Gasto de personal	(1.625.949)	(1.698.465)
Total de costos de operaciones	(43.281.499)	(35.209.554)
Ganancia bruta	22.687.530	28.243.477
Otros ingresos	108.106	71.895
Personal administrativo	(183.292)	(144.130)
Gastos administrativos	(542.153)	(469.676)
Servicios vinculados	(2.382.193)	(2.261.956)
Depreciación administrativa	(16.151)	(31.204)
Otros gastos	(29.209)	0
Resultados de las actividades de operación	19.642.638	25.408.406
Ingresos financieros	5.902.125	5.709.922
Gastos financieros	(14.621.081)	(14.767.506)
Costos financieros, neto	(8.718.956)	(9.057.584)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	10.923.682	16.350.823
Impuesto sobre la renta:		
Corriente	(2.772.945)	(3.895.680)
Diferido	0	(191.871)
Total de impuesto sobre la renta	(2.772.945)	(4.087.551)
Utilidad neta	8.150.737	12.263.272

D. Análisis de perspectivas

Las expectativas para el primer trimestre del año 2023: por parte de las Hidros, se espera obtener una menor generación que la del cuarto trimestre de 2022, debido a menores aportes hidrológicos producto de la época de verano, y por el evento de ESTI, se mantiene contrato de comprar de energía con la compañía UEP hasta el 31 de diciembre de 2023, a un precio de $125 USD/MWh, se espera comprar GWh 46, el contrato establece compras durante los meses de diciembre a mayo de cada año, incidiendo en un menor margen de energía,. Vale señalar que los contratos de energía con las distribuidoras terminaron el 31 de diciembre de 2022, por lo tanto, la energía generada será vendida en el mercado spot, el CMS promedio se espera esté por 103 USD/MWh.

III. Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y Empleados

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Nombre	Posición
Carlos Esteban Piedrahita	Director y presidente
Santiago Arango Trujillo	Director y secretario
Julián Cadavid	Director y Tesorero
Verónica Toro	Directora Suplente
Carlos Mario Isaza	Director Suplente
Otto Elger	Director Suplente

Carlos Esteban Piedrahita
Director y Presidente

Carlos Esteban Piedrahita es Ingeniero Administrativo graduando en la Escuela de Ingeniera de Antioquia. Realizó un Global MBA con énfasis en negocios internacionales en Thunderbird School of Global Management/Tecnológico de Monterrey.

Trabajó en Procter & Gamble, donde se desempeñó como analista de costos de manufactura, y posteriormente como Gerente de Finanzas de Planta. Posteriormente ingresó a Compañía Colombiana de Inversiones S.A. E.S.P. (hoy CELSIA S.A. E.S.P.) como Director de Proyectos y posteriormente como Gerente de Planeación Financiera.

En la actualidad, Esteban es Vicepresidente Financiero en Celsia S.A. E.S.P.

Santiago Arango Trujillo
Director y Secretario

Es abogado, realizo estudios de Derecho en la Universidad de los Andes con énfasis en derecho financiero, bursátil, minero – energético. Empezó su carrera en Zona Franca Celsia en el 2008; entre el 2011 y el 2015 ejerció como Gerente Jurídico de Epsa, y actualmente se desempeñaba como Líder de Asuntos Corporativos.

Julian Cadavid
Director y Tesorero

Es Ingeniero Electricista de la Universidad Pontificia Bolivariana y Magister en Administración de Negocios de la Universidad EAFIT.
Desempeñó diferentes cargos en el Grupo ISA, donde empezó a trabajar en 1986, haciendo parte del diseño de las estrategias de crecimiento y desarrollo de esta compañía en Perú, Brasil y Bolivia, entre otros.
Desde 2015 desempeña el cargo de Líder de Transmisión y Distribución de Celsia.

Verónica Toro
Directora Suplente

Es abogada, realizó sus estudios de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Pontificia y obtuvo una especialización en Derecho de los Negocios de la Universidad Externado de Colombia.

Entro a laborar en Celsia como abogada senior desde abril del 2017 y desde 2018 ocupa el cargo de Líder de Asuntos Legales Corporativos.

Carlos Mario Isaza
Director Suplente

Carlos Mario Isaza Londoño es profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales egresado de la Universidad Externado de Colombia. Tiene una Maestría en Economía de la Pontificia Universidad Javeriana.

Trabajó en Exxon Mobil Colombia, en la Corporación Financiera Colombiana y en Termoflores donde se desempeñó como analista financiero, analista de banca de inversión y financiero, respectivamente. Posteriormente ingresa a CELSIA S.A. E.S.P. donde se desempeñó primero como Director de Planeación Financiera y actualmente como Gerente de Finanzas Corporativas.

Otto Elger
Director Suplente

Otto Elger es Ingeniero Administrador de la Escuela de Ingeniería de Antioquia. Tiene un MBA con énfasis en estrategia y finanzas corporativas de Emory University. Ingresó a Celsia S.A. en 2009, donde se desempeñó como Asistente de Estrategia Corporativa y posteriormente como Asistente de Presidencia y Relaciones con Inversionistas. Actualmente líder de Desarrollo de Negocio.

2. Empleados de importancia y asesores

Los ejecutivos principales de la Empresa son los siguientes:

Nombre	Posición
Javier Gutierrez	Director Ejecutivo y Gerente General
Jesus Maria Cadavid	Director Financiero
Danny Ramirez	Líder del Complejo Hidroeléctrico Chiriquí

Javier Gutierrez
Director General

Ingeniero Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, con especialidad en Administración de la Universidad ICESI de Cali y egresado del programa de alta gerencia de la Escuela de Negocios INALDE.

Con más de 20 años de experiencia, ha desarrollado su carrera profesional en diferentes empresas del Grupo Argos, del cual Celsia forma parte, y a actualmente es el líder de Celsia Centroamérica.

Jesús María Cadavid Londoño

Director de Finanzas

Economista y MBA de la Universidad EAFIT en Colombia y Diploma en Dirección Financiera de la Universidad Adolfo Ibáñez en Chile. Con 20 años de experiencia en áreas de mercados de capitales, estrategia y administración de inversiones, relación con inversionistas, tesorería y planeación financiera.

2016 a la fecha se ha desempeñado como Líder Mercados Financieros en Celsia que incluye los procesos de Relación con Inversionistas y Tesorería. En la actualidad como Líder de Finanzas de Celsia Centroamérica es responsable de las áreas de Contabilidad, Tesorería y Planeación Financiera.

Entre 2013 y 2015 se desempeñó como Gerente de Inversiones en MBI (Chile) y como consultor en temas relacionados con gestión de inversiones en el mercado de capitales.

De 2006 a 2012 se desempeñó como Gerente Institucional y Corporativo y, Gerente de Renta Fija en Serfinco (hoy Credicorp Capital). Lideró el área de estrategia y estructuración de inversiones en el mercado de capitales.

De 2001 a 2005 se desempeñó como Analista Económico y Administrador de Portafolio en Bancolombia. Responsable directo de la estrategia para un portafolio de renta fija del banco y el estudio y publicación de análisis sobre tendencias económicas y de mercado.

Danny Ramirez

Líder del Complejo Hidroeléctrico Chiriquí

Ingeniero Electricista de la Universidad del Valle. Santiago de Cali, Especialista en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica. U. del Valle Santiago de Cali.

Durante los últimos años ha desempeñado diversos cargos en EPSA/CELSIA entre ellos: Gestor de Telemedición Clientes No Regulados y Fronteras de Generación. (2007 -2008), Profesional Base de Datos de Activos Eléctricos del Sistema de Distribución (2008 – 2009), Ingeniero de Operación y Mantenimiento Central Hidroeléctrica Bajo Anchicayá. (2009 – 2012), Ingeniero de Mantenimiento Eléctrico e IyC Central Hidroeléctrica Alto Anchicayá (2012 – 2013) Líder Central Hidroeléctrica Alto y Bajo Anchicayá.

Actualmente es Líder del Complejo Hidroeléctrico Chiriquí.

3. Asesores Legales

El Emisor cuenta con los siguientes asesores legales con las siguientes direcciones:

Alemán, Cordero, Galindo & Lee
Ubicación: Humbolt Tower, Piso 2, Calle 53 E, Marbella
Teléfono: +(507) 269-2620
E-Mail: agerbaud@alcogal.com
Contacto: Arturo Gerbaud

BLP
Ubicación: Centro Empresarial Vía Lindora, Radial Santa Ana - Belén, Km3, Santa Ana, San José, Costa Rica

Teléfono: +(506) 2205-3939
E-Mail: jcastellanos@blplegal.com
Contacto: Julio Castellanos

El Emisor ha designado a la firma ALCOGAL como su asesor legal en la Emisión y en el registro de los Bonos en la Superintendencia del Mercado de Valores y su listado en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A y a BLP como su asesor legal para la preparación de los documentos relacionados con las garantías de PEG en Costa Rica.

Morgan & Morgan
Ubicación: MMG Tower, Ave. Paseo del Mar, Costa del Este, Panama
Teléfono: +(507) 265-7777
E-Mail: ramon.varela@morimor.com
Contacto: Ramón Varela

Los Co-Estructuradores han designado a Morgan & Morgan como su asesor legal para la preparación de los Bonos, del Contrato de Agente de Pago, Registro y Transferencia, del Contrato de Corretaje de Valores, del Prospecto Informativo, Contrato de Suscripción y todos los documentos relacionados con las garantías locales de la Emisión.

Consortium Legal – Costa Rica
Ubicación: Trejos Montealegre, Escazú
Edificio Banco General, piso 6
San José, Costa Rica
Teléfono: +(506) 2257 3553 ext 349
E-Mail: rbarquero@consortiumlegal.com
Contacto: Randal Barquero

Los Co-Estructuradores han designado a Consortium Legal – Costa Rica como su asesor legal para la preparación de los documentos relacionados con las garantías de PEG en Costa Rica.

4. Auditores

Auditores Externos

KPMG

Dirección Comercial: Torre PDC, Ave. Samuel Lewis,
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Contacto Principal: Rolando Williams - (Socio)

Correo Electrónico: rolandowilliams@kpmg.com

Teléfono: 507 208-0700

Fax: 507 263-98-52

Internet: kpmg.com.pa

Nombre	Posiciòn
Rolando Williams	Socio de Auditoria
Ileana Sunzin	Gerente

B. Compensación

El Emisor no paga dietas a los miembros de su Junta Directiva. Los directores del Emisor no reciben ningún otro tipo de compensación por su desempeño como directores y no ofrece planes de opciones de acciones ni otro tipo de beneficios a los miembros de la Junta Directiva.

C. Empleados

Los trabajadores de Alternegy, S. A. al 31 de diciembre de 2022 son 41
No existen empleados afiliados a ningún sindicato. El Emisor solamente contrata empleados temporales si fuera necesario para actividades específicas. El Emisor rechaza de manera categórica el trabajo infantil o cualquier forma de trabajo forzado y se compromete a dar a conocer esta posición a sus grupos de interés, especialmente a proveedores. El Emisor contrata personal propio quienes tienen subordinación jurídica y laboral con el Emisor en las áreas de Seguridad Laboral y Ambiente.

D. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas están a nombre de Celsia Centroamerica, S. A.

Los directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores y Empleados del Emisor no mantienen propiedad accionaria en el Emisor.

No existe arreglo que incluya a empleados en el capital del Emisor ni arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores del Emisor

IV. Accionistas

A. Identidad y Numero de Acciones

Para el año 2022, no hay cambios en el porcentaje accionario de los propietarios.

B. La identidad y número de acciones de la Empresa se presenta a continuación.

Celsia Centroamerica, S.A. es el único accionista de Alternegy, S. A.

C. persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es)

Celsia Centroamerica, S.A. el accionista administrador de Alternegy, S.A.

V. Partes Relacionadas, Vínculos y Afiliaciones

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Celsia Centroamerica, S.A. que es el dueño del 100% de las acciones de Alternegy S. A., también es el dueño del 100% de las acciones de Bontex, S. A.

B. Interés de Expertos y Asesores

No aplica

II Parte:
Resumen Financiero

A. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR NO FINANCIERO					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**2022**	**2021**	**2020**	**2019**	**2018**
Ventas o Ingresos Totales*	65.969.030	63.453.031	59.626.380	94.433.849	97.500.296
Margen Operativo*	22.687.530	28.243.477	25.688.231	16.379.824	28.553.211
Gastos Generales y Administrativos*	(46.434.498)	(38.899.099)	(38.086.153)	(78.866.108)	(78.862.368)
Acciones emitidas y en circulación*	391	391	391	391	391
Utilidad o Pérdida por Acción*	20.846	31.364	23.267	(239.005)	(243.032)
Depreciación y Amortización*	(12.354.246)	(12.290.661)	(12.442.714)	(13.993.100)	(22.751.127)
Utilidad Operativa*	22.687.530	28.243.477	25.688.231	16.379.824	28.553.211
Gastos Financieros*	(8.718.956)	(9.057.584)	(11.044.539)	(10.728.437)	(22.751.127)
Utilidad o Pérdida del Periodo*	8.150.737	12.263.271	9.097.513	1.574.641	1.523.663
(*) Campo obligatorio					
BALANCE GENERAL	**2022**	**2021**	**2020**	**2019**	**2018**
Activo Circulante*	39.331.529	59.994.436	43.136.733	37.297.541	53.801.460
Activos Totales*	438.950.507	413.864.583	451.928.771	473.928.402	620.297.315
Pasivo Circulante*	23.353.830	38.301.146	28.560.227	23.720.769	29.393.573
Deuda a Largo Plazo*	170.929.295	198.565.923	241.531.467	266.822.234	642.053.795
Obligaciones en valores*	170.744.117	198.397.857	241.383.771	266.675.635	285.379.229
Deuda Total*	170.929.295	198.565.923	241.531.467	266.822.234	642.053.795
Pasivos Totales*	194.283.125	236.867.069	270.091.694	290.543.004	671.447.368
Acciones Preferidas*	-	-	-	-	-
Capital Pagado*	309.698.603	309.698.602	309.698.602	314.458.445	44.182.233
Utilidades Retenidas*	(63.939.466)	(72.090.204)	(84.353.475)	(93.450.988)	(95.025.629)
Patrimonio Total*	244.667.382	236.991.950	224.973.810	220.682.939	(50.843.396)
Precio por Acción*	-	-	-	-	-
Dividendo*	-	-	-	-	-
(*) Campo obligatorio					
RAZONES FINANCIERAS:	**2022**	**2021**	**2020**	**2019**	**2018**
Total de Activos / Total de Pasivos	2,26	1,75	1,67	1,63	0,92
Total de Pasivos / Total de Activos	0,44	0,57	0,60	0,61	1,08
Dividendo / Acción Común	-	-	-	-	-
Pasivos Totales / Patrimonio	0,79	1,00	1,20	1,32	- 13,21
Deuda Total / Patrimonio	0,70	0,84	1,07	1,21	- 12,63
Capital de Trabajo= Activo Circulante - Pasivo Circulante	15.977.698	21.693.290	14.576.506	13.576.772	24.407.887
Razón Corriente = Activo Circulante / Pasivos Circulante	1,68	1,57	1,51	1,57	1,83
Utilidad Operativa / Gastos financieros	- 2,60	- 3,12	- 2,33	- 1,53	- 1,26
Utilidad Neta / Activos Totales	0,02	- 0,09	- 0,08	- 0,17	- 0,13
Utilidad Neta / Capital	0,51	- 0,13	- 0,12	- 0,25	- 1,78
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	0,03	0,05	0,04	0,01	- 0,03

II. FISCAL

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía Alternegy, S.A registró gasto de impuesto sobre la renta corriente por B/2,715,391. (2021: 3,895,680) bajo el método tradicional.

La Compañía no mantiene aprobación para la no aplicación del CAIR para el periodo fiscal 2022, la administración se encuentra en proceso de presentar la declaración de rentas para el año fiscal 2022.

III. ESTRUCTURA DE CAPITAL

A. RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE CAPITAL

1. Acciones y Títulos de Participación

Accionista	Cantidad de Acciones	% respecto del total de acciones emitidas	Número de accionistas	% que representan respecto de la cantidad total de accionistas
Celsia Centroamerica, S.A..	391	100%	1	100%

B. DESCRIPCIÓN Y DERECHOS DE LOS TITULOS

1. Títulos de Deuda

La suscripción total de bonos corporativos en el año 2017 fue por US$320,000

- Los Bonos fueron emitidos en una sola serie
- En denominaciones de mil Dólares (US$1,000.00) o múltiplos de dicha denominación.
- La fecha de vencimiento de los Bonos será de 10 años contados a partir de la Fecha de Liquidación.
- Los Bonos devengarán intereses con base a una tasa de interés anual variable (la "Tasa de Interés") determinada de la siguiente manera: (i) hasta el 25 de diciembre de 2022, los Bonos devengarán intereses en base a una tasa que resulte de sumar un margen de cuatro punto cinco por ciento (4.5%) a la Tasa Libor, entendiéndose que si el resultado de dicha suma es menor a cinco punto cinco por ciento (5.5%) anual, la Tasa de Interés será de cinco punto cinco por ciento (5.5%) anual; y (ii) desde el día 26 de diciembre de 2022, los Bonos devengarán intereses en base a una tasa de interés variable que resulte al sumarle 4.50% a la tasa SOFR a Plazo Ajustada (o a la Tasa de Sucesión, o a cualquier otra tasa de referencia alterna que a su vez suceda o reemplace a la tasa SOFR a Plazo Ajustada o a la Tasa de Sucesión, según lo indicado en el dorso de este Bono), sujeto a una tasa mínima de 5.50%, revisable trimestralmente dos (2) Días Hábiles antes del inicio de cada Período de Interés. Los intereses serán calculados aplicando la Tasa de Interés al saldo insoluto de capital del Bono, multiplicando la cuantía resultante por el número de días calendarios del Período de Interés (incluyendo el primer día de dicho Período de Interés, pero excluyendo la respectiva Fecha de Pago de Interés o Fecha de Vencimiento, según sea el caso), dividido entre trescientos sesenta (360) días y redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano (medio centavo redondeado hacia arriba), la cual será comunicada a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá mediante un suplemento al Prospecto Informativo que será presentado por lo menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de negociación por la Bolsa de Valores de Panamá de los Bonos.
- Los intereses de los Bonos serán pagaderos trimestralmente sobre el saldo insoluto a Capital, los días veintiséis (26) de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año (cada una, una "Fecha de Pago de Interés") y serán calculados sobre una base de días transcurridos sobre trescientos sesenta (360) días.
- El capital de los Bonos será pagadero mediante amortizaciones a ser realizadas los días 26 de los meses de junio y diciembre de cada año (cada una, es decir, los veintiséis (26) de junio y los veintiséis (26) de diciembre, una "Fecha de Pago de Capital") quedando el Monto de Balloon de los Bonos, sujeto a la Mecánica de Barrido de Efectivo anual, y un último pago en la Fecha de Vencimiento o en la Fecha de Redención, de haberla, por el monto requerido para cancelar el Saldo Insoluto de Capital de los Bonos según la tabla de amortización que se presenta en la sección III.A.7 de este Prospecto Informativo. Los Bonos y las obligaciones del Emisor derivadas de los Bonos estarán garantizadas por (i) un contrato de fideicomiso de garantía local constituido por el Emisor y Bontex, S.A., en calidad de fideicomitentes, con Banistmo Investment Corporation S.A. en Panamá en su condición de fiduciario y (ii) un contrato de fideicomiso de garantía extranjero constituido por Planta Eólica de Guanacaste, S.A. y Enerwinds de Costa Rica, S. A., en calidad de fideicomitentes, con Banco Improsa S.A. en Costa Rica en su condición de fiduciario, a favor de cuyos fideicomisos se constituirá, entre otras garantías, primera hipoteca y anticresis sobre ciertos bienes inmuebles del Emisor y de los Fiadores Solidarios, primera hipoteca sobre ciertos bienes muebles del Emisor y de los Fiadores Solidarios, prenda mercantil sobre ciertas acciones, cesión de ingresos por ventas de energía y otros conceptos y endoso de las pólizas

de seguros, tal y cual se describe en la Sección III.G de este Prospecto Informativo. Las obligaciones del Emisor bajo los Bonos estarán afianzadas, además, por una fianza solidaria de Bontex, S.A. una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá y por una fianza solidaria de Planta Eólica de Guanacaste, S.A., una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica (en adelante, conjuntamente Bontex, S.A. y Planta Eólica de Guanacaste, S.A. los "Fiadores Solidarios").

IX:
Divulgación

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente, por alguno de los medios que allí se indican.

1. **Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio**:

1.1 El envió, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.

2. **Fecha de divulgación**:

2.1 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: 31 de Marzo 2023.

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general."

2.2 Los Estados Financieros auditados, que se adjuntan fueron aprobados en la asamblea General de Accionistas del 31 de marzo 2023.

Firma (s)

Javier E. Gutiérrez A.
Apoderado

Jesús María Cadavid Londoño
Apoderado

ALTERNEGY, S. A.

(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
Panamá, República de Panamá)

Estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"

ALTERNEGY, S. A.
(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista de Alternegy, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Alternegy, S. A., (en adelante "la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables importantes y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros, en donde se describen los cambios que ha realizado la Compañía en la comercialización de la energía generada a partir del año 2023, producto del vencimiento de los contratos con las distribuidoras de energía en Panamá en el año 2022. La estrategia de la Compañía es comercializar su generación en el mercado ocasional (spot) y espera que se resuelva un evento de la central hidroeléctrica Estí que provocó la afectación por el filo de agua de las plantas Prudencia y Lorena. Una vez que se normalice la generación, se espera que se puedan materializar nuevos contratos de energía. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Llamamos la atención a la nota 10 a los estados financieros en donde se describen los saldos y transacciones con partes relacionadas. Estos saldos y transacciones tienen efectos importantes en la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

© 2023 KPMG, una sociedad civil panameña y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Valuación de propiedad, planta y equipo, neto
Véanse las Notas 3 (f) y 13 a los estados financieros

Asunto clave de auditoría	*Cómo el asunto fue atendido en la auditoría*
La propiedad, planta y equipo, neto se considera un asunto clave por ser el activo más importante que posee la Compañía. El monto total neto representa el 70% del total de los activos de la Compañía. La Compañía efectúa anualmente un estudio de análisis de indicio de deterioro para el cual realiza proyecciones, utilizando ciertos supuestos de negocios. Existe un riesgo de que los supuestos de negocios utilizados por la Administración para la identificación no sean razonables con base en las condiciones actuales y previsibles en el futuro.	Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron: • Evaluar la metodología utilizada por la Compañía sobre el análisis de indicios de deterioro de las unidades generadoras de efectivo. • Evaluar que los flujos proyectados sean consistentes con la información interna y externa, así como la información auditada en los contratos utilizados y la fuente para su proyección.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas NIIF, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.

- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Rolando Williams.

- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de la Compañía a la que se refiere este informe, está conformado por Rolando Williams, Socio e Ileana Sunzin, Gerente Senior.

KPMG

Panamá, República de Panamá
31 de marzo de 2023

Rolando Williams G.
Socio
C.P.A. 0028-2007

ALTERNEGY, S. A.
(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en balboas)

	Nota	2022	2021
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes del efectivo	6, 26	4,305,887	7,990,204
Depósitos restringidos en bancos	7	10,810,471	20,338,669
Cuentas por cobrar:			
Clientes	8, 26	5,440,270	6,817,194
Relacionadas	10	1,655,782	1,797,893
Otras		912	2,277
Total de cuentas por cobrar, neto		7,096,964	8,617,364
Ingresos devengados no facturados	9	5,166,724	5,377,157
Préstamos por cobrar a entidades relacionadas	10	5,774,098	10,382,518
Inventarios	11	802,666	1,049,549
Anticipo a proveedores		152,253	108,304
Gastos e impuestos pagados por adelantado	12	5,222,465	6,130,671
Total de activos corrientes		39,331,528	59,994,436
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo, neto	13	306,817,046	318,436,593
Activos intangibles	14	7,902,048	8,127,284
Cuentas por cobrar a relacionadas	10	0	1,125,458
Préstamos por cobrar a entidades relacionadas	10	83,486,105	85,096,910
Inventarios	11	1,049,083	745,607
Otros activos		364,696	332,731
Total de activos no corrientes		399,618,978	413,864,583
Total de activo		438,950,506	473,859,019

Las notas de la página 10 a la 49 son parte integral de estos estados financieros.

	Nota	2022	2021
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Bonos por pagar, vencimiento corriente	15, 26	14,684,302	26,365,914
Intereses acumulados por pagar	15, 26	242,508	173,815
Cuentas por pagar:			
Proveedores	16, 26	8,092,148	11,326,901
Compañías relacionadas	10, 26	171,577	227,304
Total de cuentas por pagar		8,263,725	11,554,205
Gastos acumulados por pagar	17	163,295	207,212
Total de pasivos corrientes		23,353,830	38,301,146
Pasivos no corrientes			
Bonos por pagar, no corriente	15, 26	170,744,117	198,397,857
Provisión para prima de antigüedad	3	185,178	168,066
Total de pasivos no corrientes		170,929,295	198,565,923
Total del pasivo		194,283,125	236,867,069
Patrimonio			
Acciones comunes sin valor nominal. Autorizadas emitidas 500 y en circulación 391 acciones	18	265,303,602	265,303,602
Capital adicional pagado	18	44,395,000	44,395,000
Impuesto complementario		(1,091,754)	(616,448)
Déficit acumulado		(63,939,467)	(72,090,204)
Total del patrimonio	26	244,667,381	236,991,950
Compromisos y contingencias	25		
Total de pasivo y patrimonio		438,950,506	473,859,019

ALTERNEGY, S. A.
(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en balboas)

	Nota	2022	2021
Ingresos de operaciones			
Venta por generación de energía eléctrica	19	65,605,847	63,143,513
Otros servicios operacionales		363,182	309,518
		65,969,029	63,453,031
Costos de operaciones			
Energía y potencia comprada		(22,255,055)	(13,647,803)
Operación y mantenimiento		(4,469,329)	(5,013,288)
Depreciación y amortización	13, 14	(12,338,094)	(12,259,457)
Transmisión		(1,829,851)	(1,778,258)
Otros costos		(315,548)	(421,032)
Tasas		(447,672)	(391,251)
Gasto de personal	20	(1,625,949)	(1,698,465)
Total de costos de operaciones		(43,281,498)	(35,209,554)
Ganancia bruta		22,687,531	28,243,477
Otros ingresos		108,106	71,895
Personal administrativo	20	(183,292)	(144,130)
Gastos administrativos		(542,153)	(469,676)
Servicios vinculados	10, 21	(2,382,193)	(2,261,956)
Depreciación administrativa	13	(16,152)	(31,204)
Otros gastos		(29,205)	0
Resultados de las actividades de operación		19,642,642	25,408,406
Ingresos financieros	10, 22	5,902,121	5,709,922
Gastos financieros	23	(14,621,081)	(14,767,506)
Costos financieros, neto		(8,718,960)	(9,057,584)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		10,923,682	16,350,822
Impuesto sobre la renta:			
Corriente		(2,772,945)	(3,895,680)
Diferido		0	(191,871)
Total de impuesto sobre la renta	24	(2,772,945)	(4,087,551)
Utilidad neta		8,150,737	12,263,271

Las notas de la página 10 a la 49 son parte integral de estos estados financieros.

ALTERNEGY, S. A.
(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en balboas)

	Nota	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Impuesto complementario	Déficit acumulado	Total del patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021		265,303,602	44,395,000	(371,317)	(84,353,475)	224,973,810
Contribuciones y distribuciones al accionista						
Utilidad neta		0	0	0	12,263,271	12,263,271
Impuesto complementario		0	0	(245,131)	0	(245,131)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	0	(245,131)	12,263,271	12,018,140
Saldo al 31 de diciembre de 2021		265,303,602	44,395,000	(616,448)	(72,090,204)	236,991,950
Saldo al 1 de enero de 2022		265,303,602	44,395,000	(616,448)	(72,090,204)	236,991,950
Utilidades integrales del periodo						
Utilidad neta		0	0	0	8,150,737	8,150,737
Otras resultados integrales:						
Total de otros resultados integrales, neto		265,303,602	44,395,000	(616,448)	(63,939,467)	245,142,687
Contribuciones y distribuciones al accionista						
Impuesto complementario		0	0	(475,306)	0	(475,306)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	0	(475,306)	0	(475,306)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		265,303,602	44,395,000	(1,091,754)	(63,939,467)	244,667,381

Las notas de la página 10 a la 49 son parte integral de estos estados financieros.

ALTERNEGY, S. A.
(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en balboas)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta		8,150,737	12,263,271
Ajustes			
Depreciación	13	12,129,010	12,065,425
Amortizacion de intangible	14	225,236	225,236
Costos financieros, neto	22, 23	8,718,960	9,057,584
Impuesto sobre la renta	24	2,772,945	4,087,551
Provisión para prestaciones laborales	20	20,698	94,847
		32,017,586	37,793,914
Cambio en:			
Cuentas por cobrar	8	1,520,400	18,865,594
Inventario	11	(56,593)	(7,622)
Ingresos acumulados no facturados		210,433	(2,622,243)
Gastos pagados por anticipado y otros activos		3,649,185	4,655,565
Cuentas por pagar y otros pasivos		(3,334,396)	(4,465,848)
Efectivo provisto por las actividades de operación		34,006,615	54,219,360
Intereses pagados		(13,724,811)	(14,246,495)
Prima de antigüedad pagada		(37,810)	(74,477)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		20,243,994	39,898,388
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses recibidos préstamos por cobrar relacionada		5,810,703	5,709,922
Depósitos restringidos en banco	7	9,528,198	1,107,526
Adquisición de propiedad, planta y equipo	13	(509,463)	(1,479,025)
Retiros al fondo de cesantía, neto de aportes		0	(39,945)
Préstamos por cobrar a relacionadas		1,533,980	(1,039,560)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		16,363,418	4,258,918
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de bonos corporativos	27	(39,816,423)	(39,660,000)
Impuesto complementario		(475,306)	(245,131)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(40,291,729)	(39,905,131)
(Disminución) aumento neto del efectivo		(3,684,317)	4,252,175
Efectivo al inicio del año		7,990,204	3,738,029
Efectivo al final del año	6	4,305,887	7,990,204

Las notas de la página 10 a la 49 son parte integral de estos estados financieros.

(1) Constitución y operación

Alternegy, S. A. (la "Compañía") es una sociedad constituida en la República de Panamá, de acuerdo con la Escritura Pública de Panamá No. 3008 del 3 de junio de 2003. Durante el año 2011, la Compañía ejecutó un proceso de fusión inversa con su tenedora Dos Mares Investment II, S. A., sobreviviendo Alternergy, S. A. (la "Compañía").

El 13 de agosto de 2014, el entonces accionista controlante de Alternegy, S. A. firmó un contrato de compraventa de sus acciones con Celsia S. A., el cual se perfeccionó el 2 de diciembre de 2014. Celsia, S. A., es una compañía colombiana especializada en los negocios de generación y distribución de energía eléctrica, listada en la Bolsa de Valores de Colombia. El 2 de diciembre de 2019, Celsia, S. A. traspasó sus acciones a Celsia Centroamérica, S. A. y esta suscribió las acciones restantes por la capitalización de la deuda que tenía la Compañía con ella. Celsia Centroamérica, S. A. es 100% subsidiaria de Celsia, S. A.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en el piso 2 del Edificio P. H. Nightfall (Torre Argos), Santa Maria Business District, Llano Bonito, Panamá.

Su actividad económica principal es la generación de energía eléctrica. La Compañía está autorizada para instalar, operar y explotar la planta hidroeléctrica, que ampara la concesión y venta de energía generada en concordancia con la Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997 y su reglamento.Las concesiones y licencias serán otorgadas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP), actualmente la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

La Compañía mantiene dos contratos de concesión para la generación hidroeléctrica, los cuales se detallan a continuación:

- Planta Hidroeléctrica Prudencia: Contrato de concesión firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la Contraloría de la República el 9 de febrero de 2007, el cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Bijagual, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 58.69 MW, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

- Planta Hidroeléctrica Lorena: Contrato de concesión firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la Contraloría de la República el 9 de febrero de 2007, lo cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 33.8 MW, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

Operaciones de comercialización de energía:

Al cierre del año 2022, se presentó el vencimiento de los contratos para la compra y venta de potencia y energía con las entidades distribuidoras en Panamá. Los contratos se ejecutaron de forma completa y los resultados relacionados con la ejecución se encuentran reflejados en los presentes estados financieros.

Para 2023 la Compañía no mantiene nuevos compromisos relacionados con el mercado mayorista de electricidad, producto del vencimiento de los contratos con las distribuidoras de energía en Panamá en el año 2022. La estrategia de la Compañía es comercializar su generación en el mercado ocasional (spot). La Compañía espera que se resuelva un evento ocurrido en septiembre de 2022 de la central hidroeléctrica Estí que provocó la afectación en el filo de agua de las plantas Prudencia y Lorena. Una vez que se normalice el proceso de la generación, se esperan materializar nuevos contratos que brinden mayor estabilidad de los ingresos generados.

Durante los primeros meses del año 2023 se han mantenido las operaciones de venta en el mercado ocasional considerando las condiciones favorables de ese mercado así como la afectación por el evento de la central hidroeléctrica Estí. Se espera que a partir del mes de julio de 2023 el proceso de generación de energía se normalice.

(2) Base de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Alternegy, S. A. han sido preparados de conformidad Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2023.

Los detalles de las políticas contables de la Compañía se incluyen en la Nota 3.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de la Compañía. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la por y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(d) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios
La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones
La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2022, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (f) – vida útil de la propiedad, planta y equipo.
- Nota 25 – compromisos y contingencias.

iii. Medición de valores razonables
Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye Directivos que tienen la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

Los administrativos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los administrativos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifica en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el periodo en que ocurrió el cambio.

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

A continuación, se incluye un índice de las políticas contables más importantes, cuyo detalle está disponible en las páginas siguientes:

(a)	Instrumentos financieros	13
(b)	Efectivo	18
(c)	Efectivo restringido	19
(d)	Cuentas por cobrar clientes y relacionadas	19
(e)	Inventarios	19
(f)	Propiedad, planta y equipo	19
(g)	Deterioro de activos	20
(h)	Activos intangibles	23
(i)	Prima de antigüedad y fondo de cesantía	23
(j)	Impuesto sobre la renta	23
(k)	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	24
(l)	Ingresos devengados no facturados	25
(m)	Ingresos y costos financieros	25
(n)	Información sobre segmento	25

(a) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros
En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.
Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

– el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

– las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

– el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

– las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

– las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

– cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Compañía;

– los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

– cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

– la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Compañía de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

– hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

– términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;

– características de pago anticipado y prórroga; y

– términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros – Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(b) Efectivo

En el estado de flujo de efectivo, el efectivo comprende los saldos en caja y cuentas bancarias de moneda de curso legal disponibles en bancos de reconocida trayectoria. Del efectivo se excluyen los depósitos con restricciones relacionadas con la garantía de obligaciones.

(c) *Efectivo restringido*
El efectivo restringido incluye efectivo el cual tiene disposición limitada, debido a las restricciones impuestas por los acuerdos de financiamiento, los cuales establecen que el saldo es utilizado en las operaciones de la Compañía según lo presupuestado y con la aprobación del fiduciario.

(d) *Cuentas por cobrar clientes y relacionadas*
Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Las partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(e) *Inventarios*
Los inventarios, que consisten principalmente en materiales y repuestos, están valuados al costo, utilizando el costo promedio ponderado. Los inventarios no tienen considerado una provisión por obsolescencia ya que la administración considera que todo está disponible para su uso.

(f) *Propiedad, planta y equipo*
(i) Reconocimiento y medición
Los elementos de propiedad, planta y equipo comprenden principalmente estructuras de centrales eléctricas, instalaciones de generación de energía y oficinas relacionadas. Las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos su depreciación, amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada. El costo también incluye inversiones importantes para el mejoramiento y reemplazo de piezas críticas para las unidades de generación que extienden la vida útil o incrementan la capacidad.

Si partes significativas de un elemento de propiedad, planta y equipo tienen vidas útiles diferentes, entonces se contabilizan como elementos separados (componentes principales) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados en el año en que el activo se da de baja en cuentas.

(ii) Costos posteriores
El gasto posterior se capitaliza solo si es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el gasto fluyan a la Compañía, y su costo pueda medirse de manera confiable.

(iii) Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se calculan para cancelar el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo menos sus valores residuales estimados utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas, y generalmente se reconoce en resultados.

La vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo por área es la siguiente:

	Vida útil
Plantas y edificaciones:	
Sistemas de telecomunicaciones y vigilancia	10 años
Turbinas, equipos hidromecánicos y generadores	25 años
Presas, casa de máquinas y otros	50 años
Muebles y equipo de oficina	3 años
Equipo de computación y computo	3 años
Equipo de transporte y elevación	5 años

Los métodos de depreciación y amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan si corresponde.

(iv) Construcción en proceso

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos relacionados directamente a proyectos específicos incurridos en las actividades de dicha construcción sin incluir los costos de financiamiento que son directamente reconocidos en los resultados del año.

Las construcciones en proceso consisten principalmente de costos asociados a proyectos en ejecución para la remodelación y adecuación operativa de la planta generadora.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se cargan contra operaciones a medida que se efectúan.

(g) Deterioro de activos

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas en los activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las provisiones por pérdidas por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o

- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un periodo inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas
Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio
En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las provisiones por pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigo
El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de la Compañía es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes corporativos, la Compañía hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrán estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los importes adeudados.

(ii) Activos no financieros
En cada fecha de presentación, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de propiedades de inversión e inventarios) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en la Compañía de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles, consisten en derecho de uso de la concesión adquiridos por la Compañía, se presentan al costo menos su amortización acumulada, y las perdidas por deterioro las cuales se amortizan bajo el método de línea recta. Su vida útil estimada es de cincuenta (50) años.

(i) Prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Compañía ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantenía una acumulación para la prima de antigüedad de B/.185,178 (2021: B/.168,066).

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995, establece a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para garantizar el pago a los empleados de la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo el cual ascendía a B/.356,273 (2021: B/.324,306).

(j) Impuesto sobre la renta

i. Impuesto corriente

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado a la fecha de balance.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos, para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

(k) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de la Compañía, que es la prestación de los servicios de energía y disponibilidad de potencia firme, en mercado de contratos, mercado ocasional y regional. Los ingresos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Compañía. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones de desempeño.

Mensualmente el Centro Nacional de Despacho (CND), determina a que empresas se debe facturar la potencia y energía que se genere, en función de los déficits que tengan las empresas generadoras en relación con su disponibilidad. Los ingresos se reconocen contra facturación una vez recibidos los Documentos de Transacciones Económicas (DTE) emitidos por el CND, en cumplimiento a las regulaciones vigentes en el mercado eléctrico.

Productos y servicios	Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño y condiciones de pago significativas	Política de reconocimiento de ingresos
Venta de energía	Los ingresos por venta de energía se reconocen cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados o vendidos en el mercado ocasional.	Los ingresos se reconocen cuando: i. La cantidad puede ser medida de forma fiable, y ii. Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; y iii. Se han cumplido las condiciones específicas para cada una de las actividades.
Ingreso por potencia	El ingreso operativo de la potencia firme de largo plazo contratado, en este caso el comprador adquiere una garantía de disponibilidad de potencia firme (requisito de confiabilidad regulado) dedicada prioritariamente al cubrimiento del abastecimiento de los participantes consumidores que sean la parte compradora. La potencia firme contratada debe cumplir con lo establecido en cada contrato conforme a las reglas comerciales de mercado mayorista de electricidad en Panamá. El comprador de potencia firme se obliga a pagar a la Compañía de acuerdo con los precios, términos y condiciones de cada contrato. Este servicio es pagado por cada cliente mensualmente conforme la potencia firme contratada valorada al precio indicado en las cláusulas contractuales de PPA.	Los ingresos se reconocen cuando: iv. La cantidad puede ser medida de forma fiable, y v. Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; y vi. Se han cumplido las condiciones específicas para cada una de las actividades.
Energía ocasional	Los ingresos operativos de las ventas del mercado ocasional de generación se reconocen como ingresos, brutos de sus costos de venta durante el período en el que se transmite dicha electricidad. Los ingresos por acuerdos de compra de energía se reconocen cuando la electricidad y se vende a terceros.	Los ingresos se reconocen cuando: vii. La cantidad puede ser medida de forma fiable, y viii. Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; y ix. Se han cumplido las condiciones específicas para cada una de las actividades.

(l) Ingresos devengados no facturados

La Compañía reconoce los ingresos originados por la venta de energía en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño, independientemente de que se emita la factura conforme el acuerdo contractual.

Estos ingresos devengados son estimados al cierre de cada mes, conforme a los reportes de medición disponible por el Centro Nacional de Despacho (CND). El reporte contine la información de energía generada y despachada a cada participante de mercado energético.

(m) Ingresos y costos financieros

Los intereses ganados comprenden los intereses sobre cuentas de ahorro y fondo de cesantía y son reconocidos en el estado de resultados del período y otros resultados integrales a medida que los mismos son devengados.

Los costos financieros comprenden los gastos de intereses sobre bonos y compañías relacionadas. Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de interés efectivo.

(n) *Información sobre segmento*
Un segmento de negocios es un componente de la Compañía, cuyo resultado operativo es revisado regularmente por la administración para tomar decisiones sobre los recursos que serán asignados al segmento y así evaluar su desempeño, y para el cual la información financiera está disponible para este propósito.

La estructura de negocios de la Compañía se basa en un solo segmento, debido a que su principal línea de negocio es la generación de energía eléctrica. Sin embargo, también ofrece otros servicios menores, como la venta de potencia eléctrica, los cuales no son evaluados como un segmento separado del negocio de la Compañía, sino que son evaluados en conjunto con la venta de energía eléctrica.

(4) Las Normas NIIF emitidas aún sin vigencia
Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2022 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas con anticipación por el Grupo en la preparación de estos estados financieros.

i. Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1).

Las enmiendas, tal como se emitieron en 2020, tienen como objetivo aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, y se aplican a los periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir de 1 de enero de 2023. Sin embargo, el IASB ha propuesto posteriormente modificaciones adicionales a la NIC 1 y el aplazamiento de la fecha de vigencia de las enmiendas de 2020 a no antes del 1 de enero de 2024. Debido a estos desarrollos en curso, la Compañía no puede determinar el impacto de estas modificaciones a los estados financieros en el período de aplicación inicial. La Compañía sigue de cerca los acontecimientos relacionados con este cambio.

(a) Reforma de las tasas de interés de referencia
En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), como regulador del ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2022, la configuración de LIBOR para dólares estadounidenses para una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Las configuraciones restantes en dólares estadounidenses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023.

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma'). La Compañía tiene una exposición significativa a la tasa LIBOR en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

Los principales riesgos a los que ha estado expuesto la Compañía como consecuencia de la reforma del IBOR son los operativos. Por ejemplo, la renegociación de los acuerdos de bonos mediante negociación bilateral con cada tenedor por medio del Agente Fiduciario y Agente de Pago, actualización de términos contractuales en clientes corporativos y de consumo, actualización de sistemas que utilizan curvas IBOR y revisión de controles operativos relacionados con la reforma y los riesgos regulatorios. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

Para los contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa de IBOR, la Compañía ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas en los contratos que determinen la tasa o mecanismo de cálculo aplicable una vez que la tasa IBOR de referencia no sea publicada (cláusulas “fallback”, según término de la industria en inglés) o el reemplazo de la tasa IBOR con una tasa de referencia alternativa.

La Compañía ha estado aplicando una política para gestionar que los todos los instrumentos financieros sobre los que se ha determinado tasas de interés con referencia a IBOR, se modifiquen de manera uniforme.

Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Información a revelar sobre políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2).

Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8).
Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificaciones a la NIC 12).

(5) Segmento de operación

La Compañía presenta información financiera por segmentos basada en la información disponible al personal clave en la toma de decisiones, en relación con los asuntos que permiten medir la rentabilidad y tomar decisiones de inversión en las áreas de negocio. El Líder de Finanzas y el Líder General son considerados como el personal clave en la toma de decisiones en la Compañía y revisan los informes de gestión interna del segmento de forma recurrente.

La gerencia ha determinado que la Compañía opera en un solo segmento de negocios: Venta de energía eléctrica: este segmento se relaciona con la generación de energía la cual es vendida en el mercado eléctrico nacional e internacional.

Este segmento provee B/.65,605,07 (2021: B/.63,143,513) del ingreso de la Compañía.

El personal clave en la toma de decisiones en la Compañía utiliza la utilidad antes de impuestos como la medida del segmento de venta de energía eléctrica.

(6) Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	2022	2021
Caja menuda	3,500	7,500
Banistmo, S. A.	4,091,862	6,512,937
Banco General, S. A.	210,525	1,469,767
	4,305,887	7,990,204

(7) Depósitos restringidos en bancos

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene fondos restringidos depositados en Banco General, S. A. y en Banistmo Investment Corp., S. A. por B/.10,810,471 (2021: B/.20,338,669 corriente) los cuales forman parte del Fideicomiso de Garantía de la Emisión Pública de Bonos por B/.320,000,000 tal y como se describe en la Nota 15. El uso de los fondos en estas cuentas se encuentra restringido al cumplimiento de los términos y condiciones del instrumento de fideicomiso.

(8) Cuentas por cobrar clientes

La antigüedad de las cuentas por cobrar clientes se detalla a continuación:

	2022	2021
Corriente	4,696,307	4,964,752
Hasta 60 días	646,366	159,765
De 61 a 90 días	31,599	0
Más de 91 días	65,998	1,692,677
	5,440,270	6,817,194

El período promedio de crédito sobre la venta es de 30 días después de emitida la factura. La Compañía se rige por las reglas del mercado mayorista de electricidad emitido por la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) que establece la obligación de pago a 30 días de recibida la factura, tanto para las cuentas locales como las extranjeras. La gestión de cobro de las transacciones de energía y potencia en el mercado ocasional se realiza a través del banco liquidador, este proceso es administrado por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA).

Las cuentas por cobrar clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al cierre del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Compañía no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes que aún se consideran como recuperables. Por tal razón, la Compañía considera que las cuentas por cobrar no están deterioradas, debido a que son compañías del sector eléctrico, mismas que también son reguladas por la ASEP. Los saldos a más de 61 días son producto de la aplicación de la ley 152 de 4 de mayo de 2020 "que adopta medidas sociales especiales para la suspensión temporal del pago de los servicios públicos y otras medidas, en atención al estado de emergencia nacional".

(9) Ingresos devengados no facturados

	2022	2021
Ingresos devengados no facturados al sector eléctrico	5,166,724	5,377,157

Los ingresos devengados no facturados corresponden a las ventas en el sector eléctrico en el mes de diciembre, las cuales se facturaron en el siguiente mes. La estimación es efectuada utilizando la información de medición del Centro Nacional de Despacho (CND), adscrito a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA).

(10) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos por cobrar corriente:		
Bontex, S. A. (a)	2,926,773	5,276,937
Planta Eólica Guanacaste, S. A. (PEG) (a)	2,847,325	5,105,581
	5,774,098	10,382,518
Cuentas por cobrar:		
Celsia Centroamérica, S. A (b)	1,614,821	1,779,761
Otras	40,961	18,132
	1,655,782	1,797,893
Cuentas por cobrar no corriente:		
Planta Eólica Guanacaste, S. A. (PEG)(c)	1,125,458	1,125,458
Préstamos por cobrar no corriente:		
Bontex, S. A. (a)	40,767,800	41,017,400
Planta Eólica Guanacaste, S. A. (PEG) (a)	41,592,847	44,079,510
	83,486,105	85,096,910

	2022	2021
Cuentas por pagar:		
Celsia Centroamérica, S. A. (d)	170,242	225,182
Otras	1,335	2,122
	171,577	227,304
Ingresos:		
Ingresos financieros (Ver Nota 22) (a)	5,810,793	5,615,219
Gastos:		
Servicios vinculados (Ver Nota 21) (e)	2,382,193	2,261,956

a) En el año 2017, Bontex, S. A. y Planta Eólica Guanacaste, S. A. participaron como fiadoras de la Compañía para la emisión de bonos locales por B/.320,000,000 cuyo propósito era el refinanciamiento de las deudas que se mantenían con CTC Curazao B. V.

   i. La obligación de Bontex, S. A. de B/.43,694,573 (2021: B/.46,294,337) corresponde a dos contratos que mantiene con la Compañía, los cuales serán pagaderos con base en los mismos términos y condiciones producto de la emisión de los bonos.

   ii. La obligación de Planta Eólica Guanacaste, S. A. es de B/.45,656,630 (2021: B/.50,310,549) correspondientes a dos contratos que mantiene con la Compañía, los cuales serán pagaderos en base a los mismos términos y condiciones producto de la emisión de los bonos.

   La administración de la Compañía estima que los préstamos por cobrar a Bontex, S. A. y Planta Eólica Guanacaste, S. A., no requieren provisión al ser considerados parte del Grupo Celsia, estos préstamos serán pagados en el plazo estipulado y a la fecha no se presenta ninguna demora en los pagos.

b) La cuenta por cobrar a Celsia Centroamérica, S. A. corresponde a venta de energía y contratos con la compañía.

c) La Cuenta por cobrar a Planta Eólica Guanacaste, S. A. corresponde a los costos de financiamiento que fueron cancelados por Alternegy, S. A. en el momento de la emisión.

d) La cuenta por cobrar a Celsia Centroamérica, S. A. corresponde a venta de energía y contratos con la compañía.

e) El gasto por servicio vinculado por B/.2,382,193 con Celsia Centroamérica, S. A. corresponde a servicios administrativos y reembolso de nómina.

Los salarios y bonificaciones de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2022 fue de B/.163,570 (2021: B/.167,202).

(11) Inventarios

Los inventarios se detallan así:

	2022	2021
Repuestos en tránsito	6,659	5,701
Repuestos	1,826,749	1,771,071
Combustible	18,385	18,384
	1,851,749	1,795,156
Inventarios corrientes	802,666	1,049,549
Inventarios no corrientes	1,049,083	745,607
	1,851,749	1,795,156

(12) Gastos e impuestos pagados por adelantado

Los gastos e impuestos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta estimado	4,145,105	2,898,590
Seguros pagados por anticipado	1,077,360	3,232,081
	5,222,465	6,130,671

(13) Propiedad, planta y equipo, neto

Propiedad, planta y equipo, neto se resume a continuación:

	Terrenos	Construcción en proceso	Plantas ductos y túneles	Muebles y equipo de oficina	Equipo de computación y computo	Equipo de transporte y elevación	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero 2021	8,734,242	2,901,393	353,344,611	33,204	324,524	6,341	365,344,315
Adquisiciones	0	1,479,025	0	0	0	0	1,479,025
Reclasificaciones	0	(1,004,896)	1,004,896	0	0	0	0
Saldo al 31 diciembre 2021	8,734,242	3,375,522	354,349,507	33,204	324,524	6,341	366,823,340
Saldo al 1 de enero 2022	8,734,242	3,375,522	354,349,507	33,204	324,524	6,341	366,823,340
Adquisiciones	0	509,463	0	0	0	0	509,463
Saldo al 31 diciembre 2022	8,734,242	3,884,985	354,349,507	33,204	324,524	6,341	367,332,803
Depreciación y amortización							
Saldo al 1 de enero 2021	0	0	36,025,792	13,652	275,537	6,341	36,321,322
Gasto del año	0	0	12,027,328	6,170	31,927	0	12,065,425
Saldo al 31 diciembre 2021	0	0	48,053,120	19,822	307,464	6,341	48,386,747
Saldo al 1 de enero 2022	0	0	48,053,120	19,822	307,464	6,341	48,386,747
Gasto del año	0	0	12,106,745	6,114	16,151	0	12,129,010
Saldo al 31 diciembre 2022	0	0	60,159,865	25,936	323,615	6,341	60,515,757
Valor neto según libros							
Saldo al 31 diciembre 2021	8,734,242	3,375,522	306,296,387	13,382	17,060	0	318,436,593
Saldo al 31 diciembre 2022	8,734,242	3,884,985	294,189,642	7,268	909	0	306,817,046

El total de la depreciación se presenta en el estado de resultados de la siguiente manera:

	2022	2021
Costo de ventas	12,112,858	12,034,221
Gastos generales y administración	16,152	31,204
	12,129,010	12,065,425

(14) Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se detallan a continuación:

	Concesiones	Licencias	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	9,028,231	2,156	9,030,387
Saldo al 31 de diciembre de 2022	9,028,231	2,156	9,028,387
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2021	675,710	2,156	677,866
Amortización del año	225,236	0	225,236
Saldo al 31 de diciembre de 2021	900,946	2,156	903,102
Saldo al 1 de enero de 2022	900,946	2,156	677,866
Amortización del año	225,236	0	225,236
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,126,183	2,156	1,128,339
Valor en libro neto			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	8,127,285	0	8,127,285
Saldo al 31 de diciembre de 2022	7,902,048	0	7,902,048

En octubre de 2007, la compañía GDF Suez a través de su subsidiaria Dos Mares Investment II, adquirió la totalidad del paquete accionario de la sociedad anónima Alternegy, S. A. Esta poseía activos intangibles por concesiones de generación y derechos de agua para el proyecto de las plantas de generación hidroeléctrica en los corregimientos de Bijagual y Las Lomas, provincia de Chiriquí.

Durante el año 2011, se hizo una restructuración societaria que consistió en la fusión inversa con su tenedora Dos Mares Investment II, S. A. sobreviviendo Alternegy, S. A. que posee las licencias y permisos. Producto de esta restructuración y tomando en cuenta lo que dicta la NIC 38 que establece que un activo intangible es un activo no monetario que carece de sustancia física, se considera que la adquisición de la concesión por vía de la compra de las acciones de Alternegy, S. A. cumple con esta definición y, por lo tanto, los activos intangibles adquiridos deben reconocerse a su costo. En este caso, el costo inicial de este activo intangible fue el valor pagado por las acciones de la entidad titular.

El activo intangible se amortiza en un período de 50 años desde el año 2007 hasta el año 2057.

(15) Bonos por pagar (continuación)

El movimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2022			
	Principal	**Costos diferidos financieros**	**Intereses por pagar**	**Total**
Corriente				
Saldo al inicio del año	26,880,000	(514,086)	173,815	26,539,729
Costos financieros	0	0	13,978,535	13,978,535
Pagos	(39,816,423)	0	(13,909,842)	(53,726,265)
Reclasificación	28,167,826	(514,086)	0	27,653,740
Costos diferidos financieros	0	481,071	0	481,071
Total corriente	15,231,403	(547,101)	242,508	14,926,810
No corriente				
Alternegy, S. A.	200,660,000	(2,262,143)	0	198,397,857
Costos diferidos financieros	0	0	0	0
Reclasificación	(28,167,826)	514,086	0	(27,653,740)
Desembolsos	0	0	0	0
Total no corriente	172,492,174	(1,748,057)	0	170,744,117
Total préstamo por pagar	187,723,577	(2,295,158)	242,508	185,670,927

	2021			
	Principal	**Costos diferidos financieros**	**Intereses por pagar**	**Total**
Corriente				
Saldo al inicio del año	23,040,000	(551,307)	204,111	22,692,804
Costos financieros	0	0	14,083,068	14,083,068
Pagos	(23,040,000)	0	(14,113,364)	(37,153,364)
Reclasificación	26,880,000	(514,086)	0	26,365,914
Costos diferidos financieros	0	551,307	0	551,307
Total corriente	26,880,000	(514,086)	173,815	26,539,729
No corriente				
Alternegy, S. A.	244,160,000	(2,776,229)	0	241,383,771
Reclasificación	(26,880,000)	514,086	0	(26,365,914)
Pagos	(16,620,000)	0	0	(16,620,000)
Total no corriente	200,660,000	(2,262,143)	0	198,397,857
Total préstamo por pagar	227,540,000	(2,776,229)	173,815	224,937,586

Información relevante
El 28 de diciembre de 2017, la Compañía emitió bonos corporativos por un total de B/.320,000,000, los cuales se emitieron en su totalidad en denominaciones de 1,000 o múltiplos de dicha denominación, pagaderos semestralmente y con vencimiento en diciembre de 2027.

La Compañía ha cumplido con todas las condiciones de los contratos de emisión de los bonos.

Estos bonos devengan una tasa de interés variable equivalente a la tasa Libor cotizada para tres (3) meses más un margen aplicable de 4.5%, entendiéndose que si el resultado de dicha suma es menor a 5.5% anual, la tasa de interés será 5.5% anual y pagaderos trimestralmente. Los fiadores de esta emisión son Bontex, S. A. y la Planta Eólica Guanacaste, S. A.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene bonos por pagar por B/185,670,927 (2021: B/.224,937,586) que se presentan neto de los costos de la transacción por B/.2,295,158 (2021: B/.2,776,229).

Vencimiento
Diez (10) años contados a partir de la fecha de liquidación, es decir 26 de diciembre del 2027. El vencimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación:

Vencimiento	2022
2023	15,231,403
2024	16,640,000
2025	19,840,000
2026	24,960,000
2027	111,052,174
	187,723,577

Paquete de seguridad
El instrumento ofrece como garantías todos los activos del emisor, sus contratos, cuentas por cobrar y depósitos bancarios. El contrato está sujeto a la debida diligencia en las áreas ambientales, técnicas y comerciales.

Cláusulas financieras principales
Para el primer y segundo semestre del año 2022, la Compañía cumplió con las cláusulas financieras principales.

Las cláusulas financieras principales consisten en:
El Emisor y los Fiadores Solidarios se obligan a mantener y cumplir con las siguientes razones y compromisos financieros:

- una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a uno punto uno veces (1.1x) para los últimos doce (12) meses, contada a partir del 31 de diciembre de 2018.

- una Razón de Deuda sobre EBITDA igual o menor a la razón que aplique de tiempo en tiempo de conformidad con lo indicado en el Apéndice IV del Bono; y

- El Emisor y los Fiadores Solidarios no podrán incurrir en Endeudamientos adicionales, excepto por los Endeudamientos Permitidos.

Tasa de interés
Los bonos devengan una tasa de interés anual de SOFR tres meses de 9.30%.

Fideicomiso de garantía
Las obligaciones de la Compañía, derivadas de los bonos, estarán garantizadas con fianzas otorgadas por los fiadores solidarios, quienes establecieron un fideicomiso de garantía local por parte de la Compañía y Bontex, S. A. y un fideicomiso extranjero por parte de Planta Eólica Guanacaste, S. A.

Los bienes que componen la garantía local incluyen los siguientes:

(i) La suma de B/.41,200 que ha sido entregada al fiduciario local como contribución inicial, y la cual fue depositada por el fiduciario local, conforme al monto mínimo requerido por el banco depositario, en las diferentes cuentas fiduciarias con el propósito de abrir las mismas y, de quedar algún saldo luego de depositar en cada cuenta fiduciaria dicho mínimo requerido, el saldo será depositado proporcionalmente en las cuentas recolectoras;
(ii) Las cuentas fiduciarias y cualesquiera otras cuentas bancarias o de inversión que de tiempo en tiempo establezca el fiduciario local para el cumplimiento de su encargo fiduciario, así como los fondos y valores, de ser el caso, depositados de tiempo en tiempo en ellas;
(iii) Los bienes y derechos cedibles, así como de los bienes y derechos cedidos;
(iv) Los contratos cedibles, así como de los contratos cedidos;
(v) Los derechos prendarios sobre los bienes pignorados bajo los contratos de prenda y cualquier producto obtenido de su ejecución;
(vi) Los derechos derivados de los contratos de hipoteca constituidos por los fideicomitentes y cualquier producto obtenido de su ejecución;
(vii) Los pagos que haga Bontex, S. A. al fiduciario local en virtud de su fianza;
(viii) Los pagos que haga el fiduciario extranjero al fiduciario local, como beneficiario del fideicomiso extranjero;
(ix) Los pagos o sumas de dinero que haga Planta Eólica Guanacaste, S. A. al fiduciario local en virtud de su fianza;
(x) Los dineros, bienes y derechos que produzcan los bienes fiduciarios en concepto de ganancias de capital, intereses, créditos, indemnizaciones u otro concepto; o que resulten de dichos bienes fiduciarios por razón de ventas, permutas, canjes o por cualquier otra razón;
(xi) Los ingresos que reciba el fiduciario local del proveedor de cobertura conforme a lo establecido en el acuerdo de cobertura; y
(xii) Cualesquiera otros dineros, bienes o derechos que de tiempo en tiempo se traspasen al fiduciario local, siempre que hayan sido previamente aceptados por éste para que queden sujetos al contrato de fideicomiso de garantía local.

Todas las garantías arriba descritas se constituyeron a favor del fiduciario local, quien será el encargado de ejecutarlas conforme a instrucciones del agente de pago, registro y transferencia (actuando conforme a instrucciones de la mayoría de los tenedores). El fideicomiso de garantía local y los bienes fiduciarios garantizarán el pago de los bonos y demás obligaciones garantizadas derivadas de los documentos de la emisión.

Los bienes que componen la garantía extranjera incluyen los siguientes:

(i) Las cuentas fiduciarias extranjeras y cualesquiera otras cuentas bancarias o de inversión que de tiempo en tiempo establezca el fiduciario extranjero para el cumplimiento de su encargo fiduciario, así como los fondos y valores, de ser el caso, depositados de tiempo en tiempo en ellas;
(ii) Cesión en propiedad fiduciaria incondicional de los bienes y derechos cedibles extranjeros;
(iii) La propiedad fiduciaria del cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación y cualquier producto obtenido de su enajenación;
(iv) Los bienes muebles y bienes inmuebles que traspase fideicomiso al fiduciario extranjero;
(v) El derecho al pago por indemnización por terminación anticipada del contrato de compraventa de energía de acuerdo con sus términos y condiciones;
(vi) Los dineros, bienes y derechos que produzcan los bienes fiduciarios extranjeros en concepto de ganancias de capital, intereses, créditos, indemnizaciones u otro concepto; o que resulten de dichos bienes fiduciarios extranjeros por razón de ventas, permutas, canjes o por cualquier otra razón; y
(vii) Cualesquiera otros dineros, bienes o derechos que de tiempo en tiempo se traspasen al fiduciario extranjero para que queden sujetos al fideicomiso extranjero.

La propiedad fiduciaria de los bienes fiduciarios extranjeros descritas en el párrafo anterior se constituirán a favor del fiduciario extranjero, quien será el encargado de ejecutarlas conforme a los términos y condiciones del fideicomiso extranjero según instrucciones del fiduciario local en calidad de beneficiario del fideicomiso extranjero y cuyo fiduciario local actuará en base a instrucciones que reciba del agente de pago, el cual a su vez, actuará de conformidad con lo instruido por mayoría de tenedores.

(16) Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar proveedores se componen de la siguiente manera:

	2022	2021
Proveedores sector eléctrico	3,532,683	2,740,232
Proveedores locales	4,465,026	8,509,520
Proveedores extranjeros	94,439	77,149
	8,092,148	11,326,901

(17) Gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados por pagar se detallan como sigue:

	2022	2021
Vacaciones por pagar	40,212	35,999
Bonificaciones por pagar	81,835	124,436
Prestaciones laborales por pagar	41,248	46,777
	163,295	207,212

(18) Patrimonio

El capital autorizado está compuesto de la siguiente manera:

	2022	2021
Acciones comunes sin valor nominal 500. Autorizadas, emitidas y en circulación 391 acciones	265,303,602	265,303,602
Capital adicional pagado	44,395,000	44,395,000
	309,698,602	309,698,602

(19) Venta por generación de energía eléctrica

Los ingresos por venta de energía se reconocen de conformidad con la política establecida en la nota 3 (k), los cuales se detallan a continuación:

	2022	2021
Ingreso por generación de energía contratada	30,918,393	31,220,505
Ingreso por generación de energía de reserva	27,052,898	26,655,839
Venta de energía en el mercado ocasional	7,207,086	4,786,645
Venta de energía otros	427,470	480,524
	65,605,847	63,143,513

(20) Costos y gastos de personal

Los costos y gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Salarios	900,161	908,645
Gastos de representación	51,238	9,154
Vacaciones, décimo tercer mes y bonos	614,359	609,135
Prima de antigüedad e indemnización	20,698	94,847
Cuotas patronales	222,785	220,814
	1,809,241	1,842,595
Personal operativo	1,625,949	1,698,465
Personal administrativo	183,292	144,130
	1,809,241	1,842,595

(21) Servicios vinculados

Al 31 de diciembre de 2022, los servicios vinculados por B/.2,382,193 (2021: B/.2,261,956) son los servicios vinculados son los recibidos de Celsia Centroamérica, S. A. que es la entidad administradora y estos incluyen: soporte tecnológico, legal, comercial, de recursos humanos, planilla, tesorería, contabilidad, abastecimiento, auditoría interna y cualquier otro servicio gerencial o administrativo que se necesite.

(22) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Intereses por financiamiento (Ver Nota 10)	5,810,793	5,615,219
Intereses por depósitos bancarios	91,328	94,703
	5,902,121	5,709,922

Los intereses por financiamiento corresponden a los intereses sobre los préstamos que la Compañía mantiene a sus relacionadas Bontex, S. A. y Planta Eólica Guanacaste, S. A.

(23) Gastos financieros

Los gastos financieros se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Intereses de bonos	13,978,535	14,083068
Costos de emisión	478,388	551,307
Gastos comisiones bancarias	109,890	101,444
Otros intereses	54,288	31,687
	14,621,081	14,767,506

(24) Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

Las declaraciones de impuesto sobre la renta la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales panameñas, por los tres últimos años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, por la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto Sobre la Renta (ISR), aplicables a las personas jurídicas a una tasa de 25%.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos gravables superiores a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Código Fiscal y (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método alterno (CAIR) o que, por razón de la aplicación de dicho método alterno, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – “DGI” que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional establecido.

Mediante la Gaceta Oficial No.27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el Código Fiscal, se restablece el sistema anterior para el cálculo y pago del impuesto sobre la renta estimado, teniendo la Compañía que pagar el impuesto sobre la renta estimado en base a la renta gravable del período anterior y pagarlo en tres partidas iguales al 30 de junio, 30 de septiembre y el 31 de diciembre.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el impuesto sobre la renta estaba compuesto de la siguiente manera:

	2022	2021
Impuesto corriente (a)	2,715,391	3,895,680
Cambios en estimados relacionados	57,554	0
Impuesto diferido (b)	0	191,871
Gasto por impuesto sobre la renta	2,772,945	4,087,551

(a) La conciliación entre la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y la utilidad neta fiscal se presenta a continuación:

	%	2022	%	2021
Método Tradicional				
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		10,923,682		16,350,822
Tasa de impuesto sobre la renta	25%	2,730,921	25%	4,087,706
Aumento o (disminución) resultante por:				
Costos y gastos no deducibles	0.06%	7,302	0%	0
Ingresos no gravables	(0.2%)	(22,832)	0%	0
Efectos de pérdida fiscal		0	(1.17%)	(192,026)
Efecto de impuesto sobre la renta corriente	24.86%	2,715,391	23.83%	3,895,680
Cambios en estimados relacionados con años anteriores	0.52%	57,554		0
Efecto de impuesto sobre la renta diferido		0	1.17%	191,871
Total impuesto sobre la renta	25.38%	2,772,945	25.00%	4,087,551

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía registró el gasto de impuesto sobre la renta corriente por B/.2,715,391 (2021: B/.3,895,680) bajo el método tradicional.

(b) Impuesto sobre la renta diferido
Los efectos de las diferencias temporales que dan lugar al impuesto sobre la renta diferido activo se presentan a continuación:

	2021
Impuesto diferido activo al inicio del año:	191,871
Arrastre de pérdidas	(191,871)
Ajuste del impuesto diferido	0
Total del Impuesto sobre la renta diferido activo al final del año	0

De acuerdo con el Artículo No.6 de la Ley No.31 del 30 de diciembre de 1991, las pérdidas en operaciones corrientes que reflejase la Compañía podrán ser deducidas en forma proporcional durante los próximos 5 años. Dichas pérdidas no podrán reducir en más del 50% la renta neta gravable de dichos años.

En virtud de la Ley No.54 de 22 de julio de 1998, por la cual se dictan medidas para la estabilidad jurídica de las inversiones, la Compañía se acogió al beneficio que presentaba el Artículo 6 de la Ley No.28 de 20 de junio de 1995.

Los contribuyentes tienen derecho a un crédito fiscal por inversión, el cual puede ser aplicado como una disminución hasta por el cinco por ciento (5%) del impuesto sobre la renta causado en el año. El Artículo 123B del Decreto Ejecutivo No.274 de 29 de diciembre de 1995 por el cual se reglamenta la Ley No.28 de 20 de junio de 1995 referente a la universalización de incentivos tributarios señala que las inversiones que dan derecho al crédito en impuesto sobre la renta son inversiones en infraestructura que asegure la obtención y/o continuidad en el suministro de energía eléctrica necesarias para las operaciones productivas.

Precios de transferencia
La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Dirección General de Ingresos, DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

A la fecha de estos estados financieros la Compañía se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

(25) Compromisos y contingencias

(i) Compromisos: Compromisos para la compra y venta de energía y potencia de respaldo

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantenía contratos de compromisos para la compra y venta de potencia firme y energía con otras empresas generadoras de conformidad con las Reglas Comerciales del Mercado Mayorista de Electricidad en Panamá y se factura de acuerdo con el Documento de Transacciones Económicas (DTE) emitido por el Centro Nacional de Despacho (CND), los contratos marco con las otras generadoras que estuvieron vigentes al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

Contrato	Contraparte	Fecha de inicio
N/A	AES Panamá, S. R. L. (UEP1)	31 de diciembre 2013
No. GG 013-11	Enel Fortuna, S. A.	23 de agosto de 2011
N/A	Ideal Panamá, S. A.	28 de marzo de 2014
No. GG 007-11	Paso Ancho Hydro Power Corp.	27 de julio de 2011
N/A	Bontex, S. A.	11 de octubre de 2014
S/N	Hydro Caisan, S. A. (El Alto)	30 de diciembre de 2014
S/N	Fountain Intertrade Corp.	07 de abril de 2016
S/N	Hidro Boquerón, S. A.	23 de febrero de 2016
No.04-2015	Istmus Hydro Power Corp.	18 de diciembre de 2015
No.09-2015	Las Perlas Norte, S. A.	17 de diciembre de 2015
No.09-15	Las Perlas Sur, S. A.	18 de diciembre de 2015
S/N	Corporación de Energía del Istmo, S. A.	14 de junio de 2016
S/N	Hidroecológica del Teribe, S. A.	14 de mayo de 2015
S/N	Pedregal Power Company, S de R. L.	15 de abril de 2015
No.11-15	AES Panamá, S. R. L.	1 de marzo de 2015
S/N	Electron Investment, S. A.	13 de septiembre de 2016
S/N	Empresa Nacional de Energía, S. A.	25 de agosto de 2016
S/N	Hidro Panamá, S. A.	3 de octubre de 2016
No.01-16	Saltos del Francolí, S. A.	9 de junio de 2016
No.01-17	Caldera Energy Corp.	30 de enero de 2019
No.02-19	Gas Natural Atlántico S. de R. L.	7 de julio de 2020
S/N	Celsia Centroamérica, S. A..	19 de octubre de 2020
S/N	Autoridad del Canal de Panamá	7 de septiembre de 2021

El contrato con AES Panamá, S.R. L (UEP1) se vence en diciembre de 2023, los demás contratos tienen renovación anual automática.

(ii) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene (2) procesos de expropiación de terrenos; la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) emitió recomendación para la expropiación de las fincas 18886 y 8855 al Estado Panameño, al 31 de diciembre de 2022 se encuentra pendiente la remisión de nota al Ministerio de Economía y Finanzas para que se tramite el proceso de expropiación ante el Órgano Judicial, de igual forma también está pendiente que Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) defina como se llevará a cabo el proceso de expropiación, a su vez uno de los componentes que hace parte del proceso de expropiación y que todavía no se ha definido es la estimación monetaria a pagar por los terrenos la cual depende del inicio del proceso como tal.

(26) Instrumentos financieros: Valores razonables y administración de riesgos

(a) Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación, se muestra los importes en libros y se revelan los valores razonables de los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye revelación de información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación a su valor razonable.

		2022			
	Total importe en libros	Valor razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no medidos al valor razonable					
Efectivo	4,305,887	0	0	0	0
Efectivo restringido en bancos	10,810,471	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	5,440,270				
Préstamos y cuentas por cobrar a relacionadas	89,260,203	0	0	0	0
	109,816,831	0	0	0	0
Pasivos financieros no medidos al valor razonable					
Cuentas por pagar proveedores	8,092,148	0	0		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	171,577	0	0		
Bonos por pagar	185,428,419	0	0	188,647,394	188,647,394
	193,692,145	0	0	188,647,394	188,647,394

	2021				
	Total importe en libros	Valor razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no medidos al valor razonable					
Efectivo	7,990,204	0	0	0	0
Efectivo restringido en bancos	20,338,669	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	8,617,364				
Préstamos y cuentas por cobrar a relacionadas	96,604,886	0	0	93,220,400	93,220,400
	133,551,123	0	0	93,220,400	93,220,400
Pasivos financieros no medidos al valor razonable					
Cuentas por pagar proveedores	11,326,901	0	0		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	227,304	0	0		
Bonos por pagar	224,763,771	0	0	227,790,203	227,790,203
	236,317,976	0	0	227,790,203	227,790,203

(b) Medición de los valores razonables
Técnicas de valorización y variables no observables significativas
Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera, como parte de estas estimaciones no se identificaron variables significativas no observables.

i. Efectivo, cuentas por cobrar y otras
El valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

ii. Préstamos por cobrar
El valor razonable estimado para determinar el valor razonable de la cartera de los préstamos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: i) las tasas actuales de mercado, y ii) las expectativas de tasa de interés, por una plaza que refleja los pagos anticipados.

iii. Cuentas por pagar, prestamos por pagar y otras
El valor en libros de los préstamos por pagar se aproxima a su valor razonable dado su naturaleza a corto plazo y las tasas de intereses prevalecientes del mercado no fluctúan de manera significativa. Las cuentas por pagar y otras, se aproximan a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

iv. Bonos por pagar
Para determinar el valor razonable de los bonos por pagar se utilizaron técnicas de valuación con las cuales se descontaron los flujos de efectivo esperados a una tasa que refleja las tasas de intereses de referencia a la fecha de reporte, al igual que el riesgo crediticio del Emisor observado en la fecha de la emisión.

(c) Gestión de riesgo financiero
La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

i. Riesgo de crédito
ii. Riesgo de liquidez
iii. Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgo
La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía.

Se establecen ciertas políticas de manejo de riesgos para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, para fijar límites apropiados de riesgo y controles para vigilar los riesgos y la adherencia a los límites establecidos. La exposición máxima al riesgo de crédito está dada por el valor en libros de las cuentas por cobrar.

La Junta Directiva supervisa cómo la gerencia vigila el cumplimiento con las políticas de manejo de riesgos. La Junta Directiva ejecuta la vigilancia de los procesos operacionales y financieros.

i. Riesgo de crédito
El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración de la Compañía tiene instrumentos financieros con un riesgo mínimo de pérdida debido a que las reglas del mercado eléctrico establecen el cobro y pago a 30 días de entregada la factura.

ii. Riesgo de liquidez
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Exposición al riesgo de liquidez
Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de reporte. Los importes se presentan brutos y no descontados:

			2022 Flujos de efectivo contractuales		
	Importe en libros	Total	6 meses o menos	7 a 12 meses	Más de un año
Cuentas por pagar proveedores	8,092,148	8,092,148	4,046,074	4,046,074	0
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	171,577	171,577	0	171,577	0
Bonos por pagar	185,428,419	237,331,650	15,283,546	15,527,887	206,520,217
	193,692,144	245,595,375	19,329,620	19,745,538	206,520,217

			2021 Flujos de efectivo contractuales		
	Importe en libros	Total	6 meses o menos	7 a 12 meses	Más de un año
Cuentas por pagar proveedores	11,326,901	11,326,901	11,326,901	0	0
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	227,304	227,304	227,304	0	0
Bonos por pagar	224,763,771	279,797,278	13,638,400	13,115,322	253,043,556
	236,317,976	291,351,483	25,192,605	13,115,322	253,043,556

iii. Riesgo de mercado
El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

- Riesgo de tasa de interés:
  Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, la administración ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por la Compañía Matriz en Colombia.

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), como regulador del ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2022, la configuración de LIBOR para dólares estadounidenses para una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Las configuraciones restantes en dólares estadounidenses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023.

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma'). La Compañía tiene una exposición significativa a la tasa LIBOR en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

Los principales riesgos a los que ha estado expuesto la Compañía como consecuencia de la reforma del IBOR son los operativos. Por ejemplo, la renegociación de los acuerdos de bonos mediante negociación bilateral con cada tenedor por medio del Agente Fiduciario y Agente de Pago, actualización de términos contractuales en clientes corporativos y de consumo, actualización de sistemas que utilizan curvas IBOR y revisión de controles operativos relacionados con la reforma y los riesgos regulatorios. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

Para los contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa de IBOR, la Compañía ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas en los contratos que determinen la tasa o mecanismo de cálculo aplicable una vez que la tasa IBOR de referencia no sea publicada (cláusulas “fallback”, según término de la industria en inglés) o el reemplazo de la tasa IBOR con una tasa de referencia alternativa.

A partir del día 26 de diciembre de 2022, los bonos devengaran intereses con base a una tasa de interés variable que resulte de sumarle 4.5% a la tasa SORF (Security Overnigth Financing Rate) a plazo ajustado, utilizándola como tasa de sucesión.

La Compañía ha estado aplicando una política para gestionar que los todos los instrumentos financieros sobre los que se ha determinado tasas de interés con referencia a IBOR, se modifiquen de manera uniforme.

Los principales riesgos a los que la Compañía está expuesto/a como consecuencia de la reforma IBOR son operativos. Tales riesgos operativos incluyen la actualización de términos contractuales y revisión de controles operativos relacionados con la Reforma. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros que están sujeto a este cambio corresponden a los bonos por pagar:

	2022	2021
Bonos por pagar	185,428,419	224,763,771

Administración de capital

La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de préstamos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La Compañía administra su capital para asegurarse que pueda:

- Continuar como un negocio en marcha mientras máxima los retornos al accionista a través de la optimización del saldo de la deuda y del capital.
- Proporcionar un rendimiento adecuado al accionista, estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

La Administración tiene planes definidos para mejorar la posición de la Compañía como se describe en la Nota 1.

La estructura de capital de la Compañía consiste en efectivo y equivalentes de efectivo y el capital atribuible a los tenedores de acciones, compuesto por el capital emitido, reservas y déficit acumulado. Para mantener o ajustar la estructura de capital la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados al accionista, devolver capital al accionista, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La deuda de la Compañía para la razón de capital ajustado al final del periodo se presenta a continuación:

	2022	2021
Total de pasivos	194,283,125	236,867,069
Menos: efectivo	4,305,887	7,990,204
Deuda neta	189,997,238	228,876,865
Total de patrimonio	244,667,381	236,991,950
Deuda a la razón de capital ajustado	0,78	0.97

BONTEX, S. A.
(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BONTEX, S. A.
(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista de Bontex, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Bontex, S. A. (en adelante "la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros, en donde se describen los cambios que ha realizado la Compañía en la comercialización de la energía generada a partir del año 2023, producto del vencimiento de los contratos con las distribuidoras de energía en Panamá en el año 2022. La estrategia de la Compañía es comercializar su generación en el mercado ocasional (spot) y se espera que resuelva un evento de la central hidroeléctrica Estí que provocó la afectación por su condición en el filo de agua de la planta Gualaca. Una vez que se normalice la generación, se espera que se puedan materializar nuevos contratos de energía. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Llamamos la atención a la nota 9 a los estados financieros en donde se describen los saldos y transacciones con partes relacionadas. Estos saldos y transacciones tienen efectos importantes en la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

© 2023 KPMG, una sociedad civil panameña y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.

- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Rolando Williams.

- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de la Compañía a la que se refiere este informe, está conformado por Rolando Williams, Socio e Ileana Sunzin, Gerente Senior.

KPMG

Panamá, República de Panamá
31 marzo de 2023

Rolando Williams
Socio
C.P.A. 0028-2007

BONTEX, S. A.
(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en balboas)

	Nota	2022	2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	5, 20	1,067,976	2,221,126
Efectivo restringido	6, 20	3,234,882	825,813
Cuentas por cobrar:			
Clientes	7, 20	1,350,141	1,675,272
Relacionadas	9, 20	272,465	385,305
Total de cuentas por cobrar	21	1,622,606	2,060,577
Ingresos devengados no facturados	8	1,221,368	1,336,120
Inventarios	10	290,055	330,989
Anticipo a proveedores		14,734	10,746
Gastos e impuestos pagados por adelantado	11	1,274,677	1,670,741
Total de activos corrientes		8,726,298	8,456,112
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo, neto	12	87,231,438	91,016,004
Inventarios	10	528,452	484,356
Activos intangibles, neto	13	1,324,502	1,362,166
Total de activos no corrientes		89,084,392	92,862,526
Total de activos		97,810,690	101,318,638

Las notas de la página 9 a la 41 son parte integral de estos estados financieros.

	Nota	2022	2021
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar:			
Proveedores	14, 20	2,109,899	2,412,965
Partes relacionadas	9, 20	50,058	21,977
Préstamo con parte relacionada	9, 20	2,752,828	5,124,028
Total de cuentas por pagar		4,912,785	7,558,970
Intereses acumulados por pagar	9	56,373	35,337
Total de pasivos corrientes		4,969,158	7,594,307
Pasivos no corrientes			
Provisiones	20	369,699	369,699
Préstamo con parte relacionada LP	9, 20	40,376,530	40,540,096
Total de pasivos no corrientes		40,746,229	40,909,795
Total del pasivos	20	45,715,387	48,504,102
Patrimonio			
Acciones comunes sin valor nominal.			
Autorizadas 500 acciones; emitidas y en circulación 170 acciones		70,818,200	70,818,200
Capital adicional pagado		21,990,889	21,990,889
Impuesto complementario		(82,227)	(33,028)
Déficit acumulado		(40,631,559)	(39,961,525)
Total del patrimonio	20	52,095,303	52,814,536
Total de pasivos y patrimonio		97,810,690	101,318,638

BONTEX, S. A.
(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en balboas)

	Nota	2022	2021
Ingresos de operaciones			
Venta por generación de energía eléctrica	15	16,097,777	15,866,004
Costos de operaciones			
Energía y potencia comprada		(6,234,955)	(2,026,829)
Operación y mantenimiento	16	(1,635,218)	(1,698,261)
Depreciación y amortización	12, 13	(4,366,820)	(4,305,991)
Transmisión		(370,142)	(604,445)
Otros costos		(51,220)	(33,144)
Tasas		(125,361)	(110,363)
Total de costos de operaciones		(12,783,716)	(8,779,033)
Ganancia bruta		3,314,061	7,086,971
Otros ingresos		0	15
Gastos administrativos		(172,646)	(133,233)
Servicios vinculados	9	(703,159)	(669,818)
Otros gastos		(2,515)	(2,578)
Total de gastos administrativos		(878,320)	(805,629)
Resultados de las actividades de operación		2,435,741	6,281,357
Ingresos financieros		8,855	15,513
Gastos financieros	9, 17	(3,112,633)	(3,040,895)
Costos financieros, netos		(3,103,778)	(3,025,382)
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta		(668,037)	3,255,975
Impuesto sobre la renta:			
Corriente		(1,997)	(406,997)
Diferido		0	(305,665)
Total de impuesto sobre la renta	18	(1,997)	(712,662)
(Pérdida) utilidad neta		(670,034)	2,543,313

Las notas de la página 9 a la 41 son parte integral de estos estados financieros.

BONTEX, S. A.
(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en balboas)

	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Impuesto complementario	Déficit acumulado	Total del patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020	70,818,200	21,990,889	0	(42,504,838)	50,304,251
Utilidad neta	0	0	0	2,543,313	2,543,313
Transacciones con el accionista:					
Impuesto complementario	0	0	(33,028)	0	(33,028)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	70,818,200	21,990,889	(33,028)	(39,961,525)	52,814,536
Pérdida neta	0	0	0	(670,034)	(670,034)
Transacciones con el accionista:					
Impuesto complementario	0	0	(49,199)	0	(49,199)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	70,818,200	21,990,889	(82,227)	(40,631,559)	52,095,303

Las notas de la página 9 a la 41 son parte integral de estos estados financieros.

BONTEX, S. A.
(Subsidiaria 100% de Celsia Centroamérica, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en balboas)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de actividades de operación			
(Pérdida) utilidad neta		(670,034)	2,543,313
Ajustes por:			
Depreciación	12	4,329,156	4,268,327
Amortización	13	37,664	37,664
Costos financieros, neto		3,103,778	3,025,382
Impuesto sobre la renta	18	1,997	712,662
		6,802,561	10,587,348
Cambio en:			
Cuentas por cobrar		437,971	(189,565)
Inventarios		(3,162)	(142,778)
Ingresos devengados no facturados		114,752	(98,963)
Gastos e impuestos pagados por anticipado		394,067	(879,510)
Cuentas por pagar y otras		(429,739)	1,695,056
Efectivo provisto por las actividades de operación		7,316,450	10,971,588
Intereses pagados		(2,959,269)	(2,918,966)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		4,357,181	8,052,622
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses recibidos		8,855	15,513
Depósitos restringidos en banco		(2,417,924)	2,085,428
Adquisición de propiedad, planta y equipo	12	(544,590)	(456,719)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		(2,953,659)	1,644,222
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de deuda financiera con parte relacionada	9	(5,115,516)	(8,466,201)
Desembolso de préstamos con relacionada		2,580,750	0
Cuentas por pagar a relacionadas		27,293	(20,128)
Impuesto complementario pagado		(49,199)	(33,028)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(2,556,672)	(8,519,357)
(Disminución) aumento neto del efectivo		(1,153,150)	1,177,487
Efectivo al inicio del año		2,221,126	1,043,639
Efectivo al final del año	5	1,067,976	2,221,126

Las notas de la página 9 a la 41 son parte integral de estos estados financieros.

(1) Constitución y operación

Bontex, S. A. (la "Compañía") es una sociedad domiciliada en la República de Panamá, según Escritura Pública de Panamá No. 8283 del 11 de septiembre de 1995. Durante el año 2011, la Compañía ejecutó un proceso de fusión inversa con su tenedora Dos Mares Investment III, S. A., sobreviviendo Bontex, S. A. (la "Compañía"). La Compañía es una entidad totalmente poseída por Celsia Centroamérica, S. A. La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en el piso 2 del Edificio P. H. Nightfall (Torre Argos), Santa Maria Business District, Llano Bonito, Panamá y su planta se encuentra ubicada en el corregimiento de Gualaca, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 25.30 MW, constituida por dos turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

Su actividad económica principal es la generación de energía eléctrica. La Compañía mediante contrato de concesión para la generación hidroeléctrica firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ("ASEP") y refrendado por la contraloría el 12 de junio de 2007, obtiene concesión para la construcción y explotación de una planta de generación de energía eléctrica hidroeléctrica. La Compañía está autorizada para la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. Dicha concesión fue otorgada por un plazo de 50 años que vence en junio de 2057, y podría ser extendida por un período adicional de 50 años según mutuo acuerdo con la ASEP.

La Compañía está autorizada para instalar, operar y explotar la planta hidroeléctrica, que ampara la concesión y vender la energía generada en concordancia con la Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997 y su reglamento.

Operaciones de comercialización de energía:

Al cierre del año 2022, se presentó el vencimiento de los contratos para la compra y venta de potencia y energía con las entidades distribuidoras en Panamá. Los contratos se ejecutaron de forma completa y los resultados relacionados con la ejecución se encuentran reflejados en los presentes estados financieros.

Para 2023 la Compañía no mantiene nuevos compromisos relacionados con el mercado mayorista de electricidad, producto del vencimiento de los contratos con las distribuidoras de energía en Panamá en el año 2022. La estrategia de la Compañía es comercializar su generación en el mercado ocasional (spot). La Compañía espera que se resuelva un evento ocurrido en septiembre de 2022 de la central hidroeléctrica Estí que provocó la afectación en el filo de agua de la planta Gualaca. Una vez que se normalice la generación, se esperan materializar nuevos contratos que brinden mayor estabilidad de los ingresos generados.

Durante los primeros meses del año 2023, la central Gualaca se mantiene disponible y se espera que a partir del mes de julio de 2023 la generación de energía se normalice.

(2) Base de preparación.

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Bontex, S. A. han sido preparados de conformidad con las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2023.

Los detalles de las políticas contables de la Compañía se incluyen en la Nota 3.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de la Compañía. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(d) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2022, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (f) – vida útil de la propiedad, planta y equipo.
- Nota 19 – compromisos y contingencias.

iii. Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye Directivos que tienen la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

Los administrativos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los administrativos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifica en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el periodo en que ocurrió el cambio.

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

A continuación, se incluye un índice de las políticas contables más importantes, cuyo detalle está disponible en las páginas siguientes:

(a)	Instrumentos financieros	12
(b)	Efectivo	16
(c)	Efectivo restringido	16
(d)	Cuentas por cobrar clientes y relacionadas	16
(e)	Inventarios	16
(f)	Propiedad, planta y equipo	18
(g)	Deterioro de activos	18
(h)	Activos intangibles	20
(i)	Impuesto sobre la renta	20
(j)	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	21
(k)	Ingresos devengados no facturados	22
(l)	Ingresos y costos financieros	22

(a) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros
En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

– el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

– las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

– las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

– cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Compañía;

– los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

– cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

– la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Compañía de los activos.

Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;

- características de pago anticipado y prórroga; y

- términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros – Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Baja en cuentas
Activos financieros
La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros
La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las

condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iii. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(b) Efectivo

En el estado de flujo de efectivo, el efectivo comprende los saldos en caja y cuentas bancarias de moneda de curso legal disponibles en bancos de reconocida trayectoria. Del efectivo se excluyen los depósitos con restricciones relacionadas con la garantía de obligaciones.

(c) Efectivo restringido

El efectivo restringido incluye efectivo, el cual tiene disposición limitada, debido a las restricciones impuestas por los acuerdos de financiamiento de su afiliada Alternegy, S. A., los cuales establecen que el saldo es utilizado como garantías para el pago de los intereses de la deuda de capital de los bonos de la afiliada. Las restricciones impuestas en los acuerdos de financiamiento de la afiliada se circunscriben a la notificación de uso y administración del efectivo, ya que estos dineros son utilizados regularmente en la operación y para capital de trabajo.

(d) Cuentas por cobrar clientes y relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Las partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y partidas por cobrar con partes relacionadas.

(e) Inventarios

Los inventarios, que consisten principalmente en materiales y repuestos, están valuados al costo, utilizando el costo promedio ponderado. Los inventarios no tienen considerado una provisión por obsolescencia ya que la administración considera que todo está disponible para su uso.

(f) Propiedad, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedad, planta y equipo comprenden principalmente estructuras de centrales eléctricas, instalaciones de generación de energía y oficinas relacionadas. Las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos su depreciación, amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada. El costo también incluye inversiones importantes para el mejoramiento y reemplazo de piezas críticas para las unidades de generación que extienden la vida útil o incrementan la capacidad.

Si partes significativas de un elemento de propiedad, planta y equipo tienen vidas útiles diferentes, entonces se contabilizan como elementos separados (componentes principales) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados en el año en que el activo se da de baja en cuentas.

(ii) Costos posteriores

El gasto posterior se capitaliza solo si es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el gasto fluyan a la Compañía, y su costo pueda medirse de manera confiable.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula para cancelar el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo menos sus valores residuales estimados utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas y se reconoce en el estado de resultados.

La vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo por área es la siguiente:

	Vida útil
Planta y edificaciones:	
Sistemas de telecomunicaciones y vigilancia	10 años
Turbinas, equipos hidromecánicos y generadores	25 años
Presas, casa de máquinas, túneles y otros	50 años
Muebles enseres y equipos de oficina	3 años
Equipo de comunicación y computación	5 años

Los métodos de depreciación y amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan si corresponde.

(iv) Construcción en proceso

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos relacionados directamente a proyectos específicos incurridos en las actividades de dicha construcción.

Las construcciones en proceso consisten principalmente de costos asociados a proyectos en ejecución para la remodelación y adecuación operativa de la planta generadora.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se cargan contra operaciones a medida que se efectúan.

(g) Deterioro de activos

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas en los activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las provisiones por pérdidas por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un periodo inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas
Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio
En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.
Las provisiones por pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigo
El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de la Compañía es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 90 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

En el caso de los clientes corporativos, la Compañía hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrán estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los importes adeudados.

(ii) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de propiedades de inversión e inventarios) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en la Compañía de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles, consisten en derecho de uso de la concesión adquiridos por la Compañía, se presentan al costo menos su amortización acumulada, y las perdidas por deterioro las cuales se amortizan bajo el método de línea recta. Su vida útil estimada es de cincuenta (50) años.

(i) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado a la fecha de balance.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido
El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos, para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

La política contable actual de la Compañía para tratamientos inciertos de los impuestos a las ganancias está de acuerdo con los requisitos de la CINIIF 23, la Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

(j) *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*
Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de la Compañía, que es la prestación de los servicios de energía y disponibilidad de potencia firme, en mercado de contratos, mercado ocasional y regional. Los ingresos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Compañía. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones de desempeño.

Mensualmente el Centro Nacional de Despacho (CND), determina a que empresas se debe facturar la potencia y energía que se genere, en función de los déficits que tengan las empresas generadoras en relación con su disponibilidad. Los ingresos se reconocen contra facturación una vez recibidos los Documentos de Transacciones Económicas (DTE) emitidos por el CND, en cumplimiento a las regulaciones vigentes en el mercado eléctrico.

Productos y servicios	Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño y condiciones de pago significativas	Política de reconocimiento de ingresos
Venta de energía	Los ingresos por venta de energía se reconocen cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados o vendidos en el mercado ocasional.	Los ingresos se reconocen cuando: i. La cantidad puede ser medida de forma fiable, y ii. Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; y iii. Se han cumplido las condiciones específicas para cada una de las actividades.
Ingreso por potencia	El ingreso operativo de la potencia firme de largo plazo contratado, en este caso el comprador adquiere una garantía de disponibilidad de potencia firme (requisito de confiabilidad regulado) dedicada prioritariamente al cubrimiento del abastecimiento de los participantes consumidores que sean la parte compradora. La potencia firme contratada debe cumplir con lo establecido en cada contrato conforme a las reglas comerciales de mercado mayorista de electricidad en Panamá. El comprador de potencia firme se obliga a pagar a la Compañía de acuerdo con los precios, términos y condiciones de cada contrato. Este servicio es pagado por cada cliente mensualmente conforme la potencia firme contratada valorada al precio indicado en las cláusulas contractuales de PPA.	Los ingresos se reconocen cuando: iv. La cantidad puede ser medida de forma fiable, y v. Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; y vi. Se han cumplido las condiciones específicas para cada una de las actividades.
Energía ocasional	Los ingresos operativos de las ventas del mercado ocasional de generación se reconocen como ingresos, brutos de sus costos de venta durante el período en el que se transmite dicha electricidad. Los ingresos por acuerdos de compra de energía se reconocen cuando la electricidad y se vende a terceros.	Los ingresos se reconocen cuando: vii. La cantidad puede ser medida de forma fiable, y viii. Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; y ix. Se han cumplido las condiciones específicas para cada una de las actividades.

(k) Ingresos devengados no facturados

La Compañía reconoce los ingresos originados por la venta de energía en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño, independientemente de que se emita la factura conforme el acuerdo contractual.

Estos ingresos devengados son estimados al cierre de cada mes, conforme a los reportes de medición disponible por el Centro Nacional de Despacho (CND). El reporte contine la información de energía generada y despachada a cada participante de mercado energético.

(l) *Ingresos y costos financieros*
Los intereses ganados comprenden los intereses sobre cuentas de ahorro y son reconocidos en el estado de resultados a medida que los mismos son devengados.

Los costos financieros comprenden los gastos de intereses sobre préstamos con compañías relacionadas. Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de interés efectivo.

(4) Normas emitidas aún sin vigencia
Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

(i) Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1) Las enmiendas, tal como se emitieron en 2020, tienen como objetivo aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, y se aplican a los periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir de 1 de enero de 2023. Sin embargo, el IASB ha propuesto posteriormente modificaciones adicionales a la NIC 1 y el aplazamiento de la fecha de vigencia de las enmiendas de 2020 a no antes del 1 de enero de 2024. Debido a estos desarrollos en curso, la Compañía no puede determinar el impacto de estas modificaciones a los estados financieros en el periodo de aplicación inicial. La Compañía sigue de cerca los acontecimientos relacionados con este cambio.

(a) Reforma de las tasas de interés de referencia
En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), como regulador del ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2022, la configuración de LIBOR para dólares estadounidenses para una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Las configuraciones restantes en dólares estadounidenses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023.

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma'). La Compañía tiene una exposición significativa a la tasa LIBOR en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

Los principales riesgos a los que ha estado expuesto la Compañía como consecuencia de la reforma del IBOR son los operativos. Por ejemplo, la renegociación de los acuerdos de bonos mediante negociación bilateral con cada tenedor por medio del Agente Fiduciario y Agente de Pago, actualización de términos contractuales en clientes corporativos y de consumo, actualización de sistemas que utilizan curvas IBOR y revisión de controles operativos relacionados con la reforma y los riesgos regulatorios. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

Para los contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa de IBOR, la Compañía ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas en los contratos que determinen la tasa o mecanismo de cálculo aplicable una vez que la tasa IBOR de referencia no sea publicada (cláusulas “fallback”, según término de la industria en inglés) o el reemplazo de la tasa IBOR con una tasa de referencia alternativa.

La Compañía ha estado aplicando una política para gestionar que los todos los instrumentos financieros sobre los que se ha determinado tasas de interés con referencia a IBOR, se modifiquen de manera uniforme.

(5) Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	2022	2021
Caja menuda	1,500	1,500
Banistmo, S. A.	1,066,476	2,219,626
	1,067,976	2,221,126

(6) Efectivo restringido

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene fondos restringidos depositados en Banistmo Investment Corp. y en el Banco General, S. A. por B/3,234,882 (2021: B/.825,813) los cuales forman parte del Fideicomiso de Garantía de la Emisión Pública de Bonos por B/.320,000,000 de Alternegy, S. A., compañía afiliada, tal y como se describe en la nota 9. El uso de los fondos en estas cuentas como parte del capital de trabajo de la Compañía se encuentra restringido al cumplimiento de los términos y condiciones del instrumento de fideicomiso. La restricción aplica en el proceso de administración y notificación de uso del efectivo, ya que estas cuentas son utilizadas regularmente durante la operación.

(7) Cuentas por cobrar clientes

La antigüedad de las cuentas por cobrar clientes se detalla a continuación:

	2022	2021
Hasta 30 días	1,340,784	1,253,976
De 31 a 60 días	608	2,343
Más de 61 días	8,749	418,953
	1,350,141	1,675,272

El período promedio de crédito sobre la venta es de 30 días después de emitida la factura. La Compañía se rige por las reglas del mercado mayorista de electricidad emitido por la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) que establece la obligación de pago a 30 días de recibida la factura, tanto para las cuentas locales como las extranjeras. La gestión de cobro de las transacciones de energía y potencia en el mercado ocasional se realiza a través del banco liquidador, este proceso es administrado por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA).

Las cuentas por cobrar clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están a 61 días o más al cierre del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Compañía no ha reconocido ninguna provisión de cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia; por ende los importes se consideran como recuperables. Por tal razón, la Compañía considera que las cuentas por cobrar no están deterioradas, debido a que son compañías del sector eléctrico, mismas que también son reguladas por la ASEP. Los saldos a más de 61 días son producto de la aplicación de la ley 152 de 4 de mayo de 2020, “que adopta medidas sociales especiales para la suspensión temporal del pago de los servicios públicos y otras medidas, en atención al estado de emergencia nacional”.

(8) Ingresos estimados no facturados

Los ingresos estimados no facturados por B/.1,221,368 (2021: B/.1,336,120) incluyen la potencia y la energía generada que no han sido facturadas a los clientes debido a la naturaleza de su ciclo de facturación. La estimación es efectuada utilizando la información de medición del Centro Nacional de Despacho (CND), adscrito a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA).

(9) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2022	2021
Cuentas por cobrar:		
Alternegy, S. A. (a)	0	23,230
Bahía Las Minas, Corp. (a)	3	191
Celsia Centroamérica, S. A. (b)	272,465	361,884
	272,465	385,305
Cuentas por pagar:		
Alternegy, S. A. (a)	592	0
Bahía Las Minas, Corp. (a)	424	228
Celsia Centroamérica, S. A. (b)	49,042	21,749
	50,058	21,977
Intereses acumulados por pagar		
Alternegy, S. A. (c)	56,373	35,337
Préstamos por pagar (c):		
Corto plazo		
Alternegy, S. A.	2,870,400	5,241,600
Costo de financiamiento – diferido	(117,572)	(117,572)
	2,752,828	5,124,028
Largo plazo		
Alternegy, S. A. (c)	40,767,800	41,057,450
Costo de financiamiento – diferido	(391,270)	(517,354)
	40,376,530	40,540,096
Total préstamo por pagar	43,129,358	45,664,124
Gastos:		
Servicios de administración (nota 17) (b)	703,159	669,818
Costos financieros (nota 18) (c)	2,980,292	2,912,499
	3,683,451	3,582,317

a) Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas corresponden a cargos por venta de energía estas cuentas por cobrar no generan intereses y serán canceladas en el corto plazo.

b) La cuenta por pagar a Celsia Centroamérica, S. A. está relacionado con acuerdo de servicios administrativo en el cual Celsia Centroamérica. El gasto reconocido por este acuerdo es por B/.703,159 (2021: B/. 669,818). Estos servicios incluyen soporte tecnológico, legal, comercial, de recursos humanos, planilla, tesorería, contabilidad, abastecimiento, auditoría interna, alquiler y cualquier otro servicio gerencial o administrativo que se necesite en la Compañía.

c) El 28 de diciembre de 2017, la Compañía participó como fiadora de Alternegy, S. A. para la emisión de bonos locales por B/.320,000,000 cuyo propósito era el refinanciamiento de la deuda que se mantenía con CTC Curazao B. V. ahora Celsia Centroamérica, S. A. de B/.108,904,151. Producto de la cancelación anticipada por parte de Alternegy, S. A. de la deuda mantenida por la Compañía se generó la obligación de B/.108,513,559, correspondientes a dos contratos que mantiene con Alternegy, S. A. de los cuales B/.62,400,000 serán pagaderos en base a los mismos términos y condiciones producto de la emisión de los bonos y B/.46,113,559 serán pagaderos una vez las obligaciones de bonos sea satisfecha. La Compañía estará obligada a hacerle frente a esta obligación con vencimiento el 27 de diciembre de 2037, generando intereses a una tasa Libor seis (6) meses más margen de 1.90. Los costos incurridos producto de esta transacción fueron de B/.48,899 corriente y B/.1,115,368 no corriente.

La transacción de emisión por Alternegy, S. A. se concretó el 28 de diciembre de 2017, emitiendo bonos corporativos por un total de B/.320,000,000, los cuales se emitieron en su totalidad en denominaciones de 1,000 o múltiplos de dicha denominación, pagaderos semestralmente y con vencimiento en diciembre 2027. Estos devengan una tasa de interés variable equivalente a la tasa Libor cotizada para tres (3) meses más un margen aplicable de 4.5%, entendiéndose que si el resultado de dicha suma es menor a 5.5% anual, la tasa de interés será 5.5% anual y pagaderos trimestralmente. Los fiadores de esta emisión son la Compañía y Planta Eólica Guanacaste, S. A.

El vencimiento de la deuda financiera se detalla a continuación:

Vencimiento	2022
2023	2,870,000
2024	2,761,693
2025	3,140,058
2026	3,769,594
2027	4,776,063
2028	26,320,792
	43,638,200

(9) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

El movimiento de la deuda financiera con parte relacionada se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2022			
	Principal	Costos diferidos financieros	Intereses por pagar	Total
Corriente				
Saldo al inicio del año	5,241,600	(117,572)	35,337	5,159,365
Costos financieros	0	0	2,980,305	2,980,305
Pagos	(5,241,600)	0	(2,959,269)	(8,200,869)
Reclasificación	2,870,400	117,572	0	2,987,972
Costos diferidos financieros	0	(117,572)	0	(117,572)
Total corriente	2,870,400	(117,572)	56,373	2,809,201
No corriente				
Alternegy, S. A.	41,057,450	(517,354)	0	40,540,096
Costos diferidos financieros	0	517,354	0	517,354
Reclasificación	(2,870,400)	(391,270)	0	(3,261,670)
Desembolsos	2,580,750	0	0	2,580,750
Total no corriente	40,767,800	(391,270)	0	40,376,530
Total préstamo por pagar	43,638,200	(508,842)	56,373	43,185,731

	2021			
	Principal	Costos diferidos financieros	Intereses por pagar	Total
Corriente				
Saldo al inicio del año	4,492,800	(135,045)	41,804	4,399,559
Costos financieros	0		2,912,499	2,912,499
Pagos	(4,492,800)		(2,918,966)	(7,411,766)
Reclasificación	5,241,600	(108,285)	0	5,133,315
Costos diferidos financieros	0	125,758	0	125,758
Total corriente	5,241,600	(117,572)	35,337	5,159,365
No corriente				
Alternegy, S. A.	50,272,451	(625,639)	0	49,646,812
Reclasificación	(5,241,600)	108,285	0	(5,133,315)
Pagos	(3,973,401)	0	0	(3,973,401)
Total no corriente	41,057,450	(517,354)	0	40,540,096
Total préstamo por pagar	46,299,050	(634,926)	35,337	45,699,461

(10) Inventarios

Los inventarios se detallan así:

	2022	2021
Inventario de repuestos	805,684	807,891
Inventario de combustible	6,560	6,560
Inventario en tránsito	6,263	894
Total de partes y repuestos	818,507	815,345
Menos: porción a corto plazo	290,055	330,989
Total a largo plazo	528,452	484,356

(11) Gastos e impuestos pagados por adelantado

Los gastos e impuestos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta estimado	838,573	569,750
Otros gastos pagados por anticipado	103,661	103,661
Seguros pagados por adelantado	332,443	997,330
	1,274,677	1,670,741

(12) Propiedad, planta y equipo, neto

Propiedad, planta y equipo, neto se resume a continuación:

	Terrenos	Construcción en proceso	Planta y edificaciones	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipo de comunicación y computación	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero 2021	3,127,648	2,027,685	102,286,929	4,213	30,820	107,477,295
Adquisiciones	0	456,719	0	0	0	456,719
Reclasificaciones	0	(257,512)	257,512	0	0	0
Saldo al 31 diciembre 2021	3,127,648	2,226,892	102,544,441	4,213	30,820	107,934,014
Saldo al 1 de enero 2022	3,127,648	2,226,892	102,544,441	4,213	30,820	107,934,014
Adquisiciones	0	544,590	0	0	0	544,590
Reclasificaciones	0	(633,031)	633,031	21,354	(21,354)	0
Saldo al 31 diciembre 2022	3,127,648	2,138,451	103,177,472	25,567	9,466	108,478,604
Depreciación acumulada						
Saldo al 1 de enero 2021	0	0	(12,630,256)	(1,419)	(18,008)	(12,649,683)
Gasto del año	0	0	(4,267,928)	(399)	0	(4,268,327)
Saldo al 31 diciembre 2021	0	0	(16,898,184)	(1,818)	(18,008)	(16,918,010)
Saldo al 1 de enero 2022	0	0	(16,898,184)	(1,818)	(18,008)	(16,918,010)
Gasto del año	0	0	(4,324,842)	(4,314)	0	(4,329,156)
Saldo al 31 diciembre 2022	0	0	(21,223,026)	(6,132)	(18,008)	(21,247,166)
Valor neto según libros						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3,127,648	2,226,892	119,442,625	6,031	48,828	91,016,004
Saldo al 31 de diciembre de 2022	3,127,648	2,138,451	124,400,498	31,699	27,474	87,231,438

(13) Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se detallan a continuación:

	Concesiones
Costo	
Al 31 de diciembre de 2021	1,512,821
Al 31 de diciembre de 2022	1,512,821
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero 2021	(112,991)
Amortización	(37,664)
Al 31 de diciembre de 2021	(150,655)
Saldo al 1 de enero 2022	(150,655)
Amortización	(37,664)
Al 31 de diciembre de 2022	188,319
Valor en libro neto	
Al 31 de diciembre 2021	1,362,166
Al 31 de diciembre 2022	1,324,502

En octubre de 2007, la compañía GDF Suez a través de su subsidiaria Dos Mares Investment III, adquirió la totalidad del paquete accionario de la sociedad anónima Bontex, S. A. Esta poseía activos intangibles por concesiones de generación y derechos de agua para el proyecto de la planta de generación hidroeléctrica en el corregimiento de Gualaca, provincia de Chiriquí.

En octubre 2011, se hizo una restructuración societaria que consistió en la fusión inversa con su tenedora Dos Mares Investment III, S. A. sobreviviendo Bontex, S. A. que posee las licencias y permisos. Producto de esta restructuración y tomando en cuenta lo que dicta la NIC 38 que establece que un activo intangible es un activo no monetario que carece de sustancia física, se considera que la adquisición de la concesión por vía de la compra de las acciones de Bontex, S. A. cumple con esta definición y, por lo tanto, los activos intangibles adquiridos deben reconocerse a su costo. En este caso, el costo inicial de este activo intangible fue el valor pagado por las acciones de la compañía titular.

El activo intangible se amortiza en un período de 50 años desde el año 2007 hasta el 2057.

(14) Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar proveedores se componen de la siguiente manera:

	2022	2021
Proveedores sector eléctrico	1,384,796	642,022
Proveedores locales	725,103	1,770,943
	2,109,899	2,412,965

(15) Venta por generación de energía eléctrica

Los ingresos por venta de energía se detallan a continuación:

	2022	2021
Ingreso por generación de energía contratada	7,721,115	7,616,626
Ingreso por venta de potencia	6,806,834	6,699,169
Venta de energía en el mercado ocasional	1,250,331	1,144,563
Venta de energía otros	319,497	405,646
	16,097,777	15,866,004

(16) Gastos de operación y mantenimiento

Los gastos de operación y mantenimiento se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Mantenimiento	653,389	734,789
Seguros	700,456	787,918
Servicios públicos	76,087	89,090
Gestión ambiental	70,450	32,164
Seguridad y vigilancia	50,968	42,734
Otros	83,868	11,566
	1,635,218	1,698,261

(17) Gastos financieros

Los gastos financieros se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Intereses con partes relacionadas (nota 9)	2,980,292	2,912,499
Gastos comisiones bancarias	132,341	128,396
	3,112,633	3,040,895

(18) Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

Las declaraciones de impuesto sobre la renta la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales panameñas, por los tres últimos años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, por la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto Sobre la Renta (ISR), aplicables a las personas jurídicas a una tasa de 25%.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos gravables superiores a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método alterno (CAIR) o que, por razón de la aplicación de dicho método alterno, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – "DGI" que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional establecido.

Mediante la Gaceta Oficial No.27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el Código Fiscal, se restablece el sistema anterior para el cálculo y pago del impuesto sobre la renta estimado que había sido derogado con la Ley 8 del 15 de marzo de 2010, teniendo la Compañía que pagar el impuesto sobre la renta estimado en base a la renta gravable del período anterior y pagarlo en tres partidas iguales al 30 de junio, 30 de septiembre y el 31 de diciembre.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el impuesto sobre la renta estaba compuesto de la siguiente manera:

	2022	**2021**
Impuesto corriente (a)	0	406,997
Ajuste periodo anterior	1,997	0
Impuesto diferido (b)	0	305,665
Gasto por impuesto sobre la renta	1,997	712,662

(a) La conciliación entre la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y la utilidad neta fiscal se presenta a continuación:

	%	**2022**	**%**	**2021**
Método Tradicional				
Pérdida financiera del año		(668,037)		3,255,975
Tasa de impuesto sobre la renta	25%	0	25%	813,994
Aumento o (disminución) resultante por:				
Costos y gastos no deducibles	0.0	0	0.0	0
Ingresos no gravables	0.0	0	0.0	0
Efectos de pérdida fiscal	0.0	(1,997)	(12.5)	(406,997)
Efecto de impuesto sobre la renta corriente	0.0	(1,997)	(12.5)	406,997
Efecto de impuesto sobre la renta diferido	0.0	0	(9.3)	305,665
Total de impuesto sobre la renta	0.0	(1,997)	(2.1)	712,662

La Compañía solicitó a la Dirección General de ingresos (DGI) la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) con el propósito de determinar su impuesto sobre la renta para el período terminado al 31 de diciembre de 2022, según el método tradicional, el que generar pérdidas fiscales. No obstante, a lo anterior, el hecho de que la DGI reciba una solicitud de no aplicar CAIR no implica la aceptación de la solicitud.

Posterior a la entrega de la solicitud, la DGI tendrá un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración jurada de rentas, para pronunciarse sobre la solicitud de no aplicación del CAIR presentada por la Compañía. Vencido este plazo sin que se haya expedido un acto administrativo relacionado con la solicitud, el impuesto sobre la renta por pagar será, en definitiva, aquel determinado de acuerdo con el método tradicional. En caso de no ser aceptada la solicitud, la Compañía podrá acogerse al procedimiento administrativo en materia fiscal e interponer los recursos legales que corresponda y no será hasta agotado estos recursos que la Compañía tendría que pagar el impuesto sobre la renta conforme al cálculo de CAIR. El monto del impuesto a pagar por la Compañía según el cálculo del CAIR por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, sería por B/.187,942.

La Compañía no ha registrado una provisión sobre esta obligación ya que considera que cuenta con los argumentos legales y fiscales para que la solicitud sea aprobada. Por lo anterior y debido a que la Compañía incurrió en pérdidas fiscales al 31 de diciembre de 2022, los estados financieros no incluyen gasto por impuesto sobre la renta corriente.

(b) Los efectos de las diferencias temporales que dan lugar al impuesto sobre la renta diferido activo se presentan a continuación:

	2021
Impuesto diferido activo al inicio del año:	305,665
Arrastre de pérdidas	(305,665)
Total del Impuesto sobre la renta diferido activo al final del año	0

Precios de transferencia
La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Dirección General de Ingresos, DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

(19) Compromisos y contingencias

(i) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantenía contratos de compromisos para la compra y venta de potencia firme y energía con otras empresas generadoras de conformidad con las Reglas Comerciales del Mercado Mayorista de Electricidad en Panamá y se factura de acuerdo con el Documento de Transacciones Económicas (DTE) emitido por el Centro Nacional de Despacho (CND), los contratos marco con las otras generadoras que estuvieron vigentes al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

Contrato	Contraparte	Fecha de inicio
GG-008-11	Paso Ancho Hydro Power Corp.	7/28/2011
GG-012-11	Enel Fortuna, S. A.	8/24/2011
S/N	Ideal Panamá, S. A.	3/29/2014
S/N	Alternegy, S. A.	10/11/2014
S/N	Hydro Caisán, S. A.	12/30/2014
No. 12-15	AES Panamá, S. A.	3/11/2015
No. 10-2015	Las Perlas Norte, S. A.	12/17/2015
No. 05-2015	Istmus Hydro Power Corp.	12/18/2015
No. 10-15	Las Perlas Sur, S. A.	12/18/2015
S/N	Fountain Intertrade Corp.	4/7/2016
S/N	Corporación de Energía del Istmo LTD, S. A.	6/14/2016
S/N	Empresa Nacional de Energía, S. A.	8/25/2016
S/N	Hidro Panamá, S. A.	10/3/2016
S/N	Caldera Energy Corp.	1/30/2018

S/N	Gas Natural Atlántico, S. A.	6/7/2020

Vencimiento:
El contrato con AES Panamá, S.R. L (UEP1) se vence en diciembre de 2023, los demás contratos tienen renovación anual automática.

(ii) Contingencias

El 6 de junio de 2008, la Compañía presentó ante la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) una solicitud para que se autorice la adquisición forzosa de un lote de terreno con una superficie de 40,236.08 mtrs.2 de la finca No.9222, inscrita al tomo 844, folio 268, en la propiedad provincia de Chiriquí, actualizada al rollo 30875, documento 7, de la Sección de la Propiedad, Provincia de Chiriquí, del Registro Público, propiedad de Corporación Carrillo's, S. A., requerido para la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Gualaca.

Mediante Resolución AN No.3388 Elec de 25 de marzo de 2010, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) resolvió disponer dicho lote de terreno en adquisición forzosa a favor de la Compañía, fijando el valor de adquisición en B/.120,708.

Mediante Resolución de 5 de enero de 2018, emitida por la Sala de Contencioso Administrativo – Laboral de la Corte Suprema de Justicia, ordena a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), fijar el valor de la adquisición forzosa, "el cual debe ser acorde con la tasación establecida por el perito dirimente, Hugo Navarro". En virtud del fallo de la Sala de Contencioso Administrativo – Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) mediante Resolución AN No.12177 Elec de 9 de marzo de 2018, resolvió fijar el valor de la adquisición forzosa en la suma de B/.369,699.

Mediante Resolución AN No.12311 Elec de 23 de abril de 2018, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) resolvió de manera conjunta ambos recursos, decidiendo mantener el valor de adquisición forzosa en la suma de B/.369,699.

El 21 de marzo de 2018, Corporación Carrillo's, S. A., presentó demanda contencioso-administrativa de Plena Jurisdicción ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de justicia, contra las Resoluciones AN No.12177 Elec de 9 de marzo de 2018 y AN No.12311 Elec de 23 de abril de 2018, de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), solicitando se fije el valor de la adquisición forzosa en B/.710,865.

Al 31 de diciembre de 2022, no se tiene una resolución definitiva y se mantiene la resolución emitida por la ASEP del 23 de abril de 2018, donde el valor de adquisición forzosa en B/.369,999 que tendría que desembolsar a la Compañía para adquirir la propiedad CORPORACION CARRILLOS, S. A. el cual fue cancelado por la Compañía en marzo de 2023 dando cierre al proceso.

(20) Instrumentos financieros: Valores razonables y administración de riesgos

a. Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación se muestra los importes en libros y se revela los valores razonables de los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye revelación de información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación a su valor razonable.

		2022			
	Total importe	Valor razonable			
	en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no medidos al valor razonable					
Efectivo	1,067,796	0	0	0	0
Efectivo restringido	3,234,882	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	1,622,606	0	0	0	0
	5,925,464	0	0	0	0
Pasivos financieros no medidos al valor razonable					
Cuentas por pagar proveedores	2,109,899	0	0		
Cuentas por pagar con partes relacionadas	50,058	0	0		
Préstamo por pagar con partes relacionadas	43,638,200	0	0	44,084,223	44,084,223
	45,798,157	0	0	44,084,223	44,084,223

		2021			
	Total importe	Valor razonable			
	en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no medidos al valor razonable					
Efectivo	134,274	0	0	0	0
Efectivo restringido	2,912,665	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	2,060,577	0	0	0	0
	5,107,516	0	0	0	0
Pasivos financieros no medidos al valor razonable					
Cuentas por pagar proveedores	2,412,965	0	0	0	0
Cuentas por pagar con partes relacionadas	21,977	0	0	0	0
Préstamo por pagar con partes relacionadas	46,299,050	0	0	45,675,363	45,675,363
	48,733,992	0	0	45,675,363	45,675,363

b. Medición de los valores razonables

Técnicas de valorización y variables no observables significativas

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera, como parte de estas estimaciones no se identificaron variables significativas no observables.

i. Efectivo, cuentas por cobrar y otras
El valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

ii. Préstamos por pagar
El valor razonable estimado para determinar el valor razonable del préstamo por pagar a relacionada se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: i) las tasas actuales de mercado, y ii) las expectativas futuras de tasa de interés, por el plazo de este instrumento financiero.

iii. Cuentas por pagar y otras
El valor en libros de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable dado su naturaleza a corto plazo.

c. Gestión de riesgo financiero
La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

i. Riesgo de crédito
ii. Riesgo de liquidez
iii. Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgo
La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía.

Se establecen ciertas políticas de manejo de riesgos para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, para fijar límites apropiados de riesgo y controles para vigilar los riesgos y la adherencia a los límites establecidos. La exposición máxima al riesgo de crédito está dada por el valor en libros de las cuentas por cobrar.

La Junta Directiva supervisa cómo la gerencia vigila el cumplimiento con las políticas de manejo de riesgos. La Junta Directiva ejecuta la vigilancia de los procesos operacionales y financieros.

i. Riesgo de crédito
El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración de la Compañía tiene instrumentos financieros con un riesgo mínimo de pérdida debido a que las reglas del mercado eléctrico establecen el cobro y pago a 30 días de entregada la factura.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito dado que las cuentas por cobrar están enmarcadas en contratos regulados. Las regulaciones en el mercado eléctrico establecen mecanismos que aseguran el cobro de las facturas. Para las transacciones por contratos, se establece en ellos la obligación del comprador de someter una garantía de pago por el equivalente a un mes de facturación. Para las transacciones en el Mercado Ocasional, el mecanismo que minimiza el riesgo de crédito es la obligación del comprador de presentar una garantía de pago irrevocable y la aplicación de intereses por cada día de atraso. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Exposición al riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de reporte. Los importes se presentan brutos y no descontados:

		2022			
		Flujos de efectivo contractuales			
	Importe en libros	**Total**	**6 meses o menos**	**7 a 12 meses**	**Más de un año**
Cuentas por pagar proveedores	2,109,899	2,109,899	0	2,109,899	0
Cuentas por pagar con partes relacionadas	50,058	50,058	0	50,058	0
Préstamo por pagar con partes relacionadas	43,129,358	55,110,418	0	2,752,828	52.366,590
	45,289,315	55,110,418	0	4,912,785	40,376,530

		2021			
		Flujos de efectivo contractuales			
	Importe en libros	**Total**	**6 meses o menos**	**7 a 12 meses**	**Más de un año**
Cuentas por pagar proveedores	2,412,965	2,412,965	2,412,965	0	0
Cuentas por pagar con partes relacionadas	21,977	21,977	21,977	0	0
Préstamo por pagar con partes relacionadas	45,664,124	60,002,145	2,511,527	5,124,028	52,366,590
	48,099,066	62,437,087	4,946,469	5,124,028	52,366,590

iii. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

- Riesgo de tasa de interés:

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, la administración ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por la Compañía Matriz en Colombia.

Administración de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia y los riesgos derivados de la Reforma

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), como regulador del ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2022, la configuración de LIBOR para dólares estadounidenses para una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Las configuraciones restantes en dólares estadounidenses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023.

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma'). La Compañía tiene una exposición significativa a la tasa LIBOR en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

Los principales riesgos a los que ha estado expuesto la Compañía como consecuencia de la reforma del IBOR son los operativos. Por ejemplo, la renegociación de los acuerdos de bonos mediante negociación bilateral con cada tenedor por medio del Agente Fiduciario y Agente de Pago, actualización de términos contractuales en clientes corporativos y de consumo, actualización de sistemas que utilizan curvas IBOR y revisión de controles operativos relacionados con la reforma y los riesgos regulatorios. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

Para los contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa de IBOR, la Compañía ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas en los contratos que determinen la tasa o mecanismo de cálculo aplicable una vez que la tasa IBOR de referencia no sea publicada (cláusulas "fallback", según término de la industria en inglés) o el reemplazo de la tasa IBOR con una tasa de referencia alternativa.

A partir del día 26 de diciembre de 2022, los bonos devengaran intereses con base a una tasa de interes variable que resulte de sumarle 4.5% a la tasa SORF (Security Overnigth Financing Rate) a plazo ajustado, utilizándola como tasa de sucesión.

La Compañía ha estado aplicando una política para gestionar que los todos los instrumentos financieros sobre los que se ha determinado tasas de interés con referencia a IBOR, se modifiquen de manera uniforme.

El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros que están sujeto a este cambio corresponden a cuentas por pagar a relacionadas:

	2022	**2021**
Préstamo por pagar a relacionada	43,129,358	45,664,124

Administración de capital

La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de préstamos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La relación de deuda de la Compañía para la razón de capital ajustado al final del periodo se presenta a continuación:

	2022	**2021**
Total de pasivos	45,715,387	48,504,102
Menos: efectivo	1,067,976	134,274
Deuda neta	44,647,411	48,346,867
Total de patrimonio	52,095,303	52,814,536
Deuda a la razón de capital ajustado	0,86	0.92

PLANTA EÓLICA GUANACASTE, S. A.
(Guanacaste, República de Costa Rica)

Estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

PLANTA EÓLICA GUANACASTE, S. A.
(Guanacaste, República de Costa Rica)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados y otros resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista de Planta Eólica Guanacaste, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Planta Eólica Guanacaste, S. A. (en adelante "la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la nota 7 a los estados financieros en donde se describen los saldos y transacciones con partes relacionadas. Estos saldos y transacciones tienen efectos importantes en la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía. Nuestra opinión no se ha modificado con respecto a este asunto.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

© 2023 KPMG, una sociedad civil panameña y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño para las actividades de negocio dentro de la Compañía que realiza operaciones que se perfeccionan, consumen o surten efecto dentro de la República de Panamá.

- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Rolando Williams.

- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de la Compañía a la que se refiere este informe, está conformado por Rolando Williams, Socio e Ileana Sunzin, Gerente Senior.

KPMG

Panamá, República de Panamá
31 marzo de 2023

Rolando Williams
Socio
C.P.A. 0028-2007

PLANTA EÓLICA GUANACASTE, S. A.
(Guanacaste, República de Costa Rica)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

	Nota	2022	2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	5, 21	2,403,900	1,065,940
Depósitos restringidos en bancos	6	528,982	915,965
Cuentas por cobrar:			
Relacionadas		274,706	363,088
Otras		99,520	1,105
Total de cuentas por cobrar	7, 21	374,226	364,193
Anticipo proveedores nacionales		680,993	444,118
Anticipo proveedores del exterior		421,590	30,954
Anticipos impuestos aduanales		13,682	30,523
Inventarios		982,036	293,080
Gastos pagados por anticipado		512,950	1,124,556
Impuestos pagados por adelantado	8	0	2,718,415
Ingresos acumulados no facturados	9	1,079,794	1,497,303
Total de activos corrientes		6,998,153	8,485,047
Activos no corrientes			
Inventarios de repuestos		730,851	212,230
Vehículos, mobiliario y equipo, neto	10	756,986	91,218
Activos intangibles	11	36,471,715	40,636,043
Préstamo por cobrar a relacionada	7	4,000,000	4,000,000
Impuestos pagados por adelantado		1,541,012	387,137
Total de activos no corrientes		43,500,564	45,326,628
Total de activos		50,498,717	53,811,675

Las notas de la página 9 a la 42 son parte integral de estos estados financieros.

	Nota	2022	2021
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Préstamo por pagar a relacionada, porción corriente	7, 12, 21	2,661,067	4,953,227
Cuentas por pagar a relacionadas	7, 21	1,187,181	1,231,194
Intereses acumulados por pagar	7, 21	72,605	38,701
Cuentas por pagar a proveedores	13, 21	2,429,936	2,013,691
Gastos acumulados por pagar	14, 21	75,960	159,350
Total de pasivos corrientes		6,426,749	8,396,163
Pasivos no corrientes			
Préstamo por pagar a relacionada, excluyendo porción corriente	7, 12, 21	41,219,474	43,589,950
Pasivos por impuestos diferidos	15, 19	132,701	132,701
Total de pasivos no corrientes		41,352,175	43,722,651
Total de pasivos	21	47,778,924	52,118,814
Patrimonio			
Acciones comunes y preferentes con valor nominal. autorizadas 1,000 acciones; 996 comunes y 4 preferentes		19	19
Ajuste por conversión de moneda extranjera		299,221	285,237
Utilidades no distribuidas		2,420,553	1,407,605
Total del patrimonio	21	2,719,793	1,692,861
Compromisos y contingencias			
Total de pasivos y patrimonio		50,498,717	53,811,675

PLANTA EÓLICA GUANACASTE, S. A.
(Guanacaste, República de Costa Rica)

Estado de resultados y otros resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

	Nota	2022	2021
Ingreso de actividades ordinarias			
Ventas por generación de energía eléctrica		13,435,866	14,574,396
Costos de operaciones			
Costos operativos	16	(8,593,093)	(8,395,230)
Utilidad bruta		4,842,773	6,179,166
Otros ingresos	17	5,192,510	182,134
Gastos administrativos	7, 16	(4,570,350)	(3,837,957)
Resultados de las actividades de operación		5,464,933	2,523,343
Ingresos financieros	7	177,866	188,895
Costos financieros	7, 19	(3,522,967)	(3,418,809)
Costos financieros, neto		(3,345,101)	(3,229,914)
Utilidad (pérdida) neta antes de impuesto sobre la renta		2,119,832	(706,571)
Impuesto sobre la renta:			
Corriente		(1,106,884)	(101,328)
Diferido		0	181,538
Total de impuesto sobre la renta	19	(1,106,884)	80,210
Utilidad (pérdida) neta		1,012,948	(626,361)
Otros resultados integrales:			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:			
Diferencias de conversión moneda		13,984	(199,666)
Total otros resultados integrales		13,984	(199,666)
Total de resultados integrales del año		1,026,932	(826,027)

Las notas de la página 9 a la 42 son parte integral de estos estados financieros.

PLANTA EÓLICA GUANACASTE, S. A.
(Guanacaste, República de Costa Rica)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

	Nota	Acciones comunes	Capital suscrito no pagado	Ajuste por conversión de moneda extranjera	Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
Saldo al 1 de diciembre de 2020		19	0	484,903	2,033,966	2,518,888
Utilidades integrales del año						
Pérdida neta		0	0	0	(626,361)	(626,361)
Otros resultados integrales		0	0	(199,666)	0	(199,666)
Total de utilidades integrales del año		0	0	(199,666)	(626,361)	(826,027)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		19	0	285,237	1,407,605	1,692,861
Saldo al 1 de enero de 2021		19	0	285,237	1,407,605	1,692,861
Utilidades integrales del año						
Pérdida neta		0	0	0	1,012,948	1,012,948
Otros resultados integrales		0	0	13,984	0	13,984
Total de utilidades integrales del año		0	0	13,984	1,012,948	1,026,932
Saldo al 31 de diciembre de 2022		19	0	299,221	2,420,553	2,719,793

Las notas de la página 9 a la 42 son parte integral de estos estados financieros.

PLANTA EÓLICA GUANACASTE, S. A.
(Guanacaste, República de Costa Rica)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad (pérdida) neta		1,012,948	(626,361)
Ajustes por:			
Depreciación	10	35,224	53,911
Retiro de vehículos, mobiliario y equipo	10	0	54,106
Amortización de activos intangibles	11	6,364,328	6,358,953
Amortización de cargos diferidos financieros	12	116,187	132,442
Deterioro de inventario		417,789	0
Otros ingresos por activos recibidos en compensación	17	(3,062,557)	0
Gasto de impuesto sobre la renta		1,106,884	0
Costos financieros, netos		3,345,101	3,229,914
		9,335,904	9,202,965
Cambios en:			
Cuentas por cobrar		(10,033)	49,692
Inventario		(762,809)	(395,123)
Gastos e impuestos pagados por adelantado		2,719,350	(440,116)
Otros activos		0	(291,488)
Ingresos acumulados no facturados		417,509	1,144,178
Cuentas por pagar y otras		372,233	658,522
Gastos acumulados por pagar		(83,389)	66,920
Efectivo provisto por las actividades de operación		11,988,765	9,995,550
Impuestos pagados		(2,775,372)	0
Intereses pagados		(2,796,584)	(3,212,497)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		6,416,809	6,783,053
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses ganados		0	188,895
Depósitos restringidos en banco	6	386,983	469,925
Adquisiciones de vehículos, mobiliario y equipo	10	(700,992)	(73,153)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		(314,009)	585,667
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de préstamos por pagar con relacionada	12	(4,778,824)	(6,374,664)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(4,778,824)	(6,374,664)
Aumento neto del efectivo		1,323,976	994,056
Efectivo al inicio del año		1,065,940	271,550
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		13,984	(199,666)
Efectivo al final del año	5	2,403,900	1,065,940

Las notas de la página 9 a la 42 son parte integral de estos estados financieros.

(1) Constitución y operación

Planta Eólica Guanacaste, S. A. (la "Compañía") fue establecida el 6 de junio de 2006 bajo la legislación costarricense. El 100% del capital de la Compañía pertenece a Enerwinds de Costa Rica, S. A. La actividad principal de Planta Eólica Guanacaste, S. A. es la construcción y operación de una planta de energía eólica, la cual operará por un plazo de 18 años y posteriormente será entregada al Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E) en el año 2028. Toda la energía que produzca la planta será vendida al Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E.).

(2) Base de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2023.

La nota 3 incluyen detalles de las políticas contables de la Compañía.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en dólares de Estados Unidos de América (USD), que es la moneda funcional de la Compañía. Las transacciones denominadas en otras monedas se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Compañía. Para fines fiscales y legales en Costa Rica, la Compañía también mantiene registros contables expresados en colones costarricenses (¢). Al 31 de diciembre de 2022, la tasa de cambio de venta del colón costarricense era de ¢601.99 (2021: ¢645.25) por USD1.

(d) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios
La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2022, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 10 – vida útil vehículos, mobiliario y equipo;

iii. Medición de valores razonables
Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye administrativos que tienen la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifica en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el periodo en que ocurrió el cambio.

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

A continuación, se incluye un índice de las políticas contables más importantes, cuyo detalle está disponible en las páginas siguientes:

(a)	Moneda extranjera	11
(b)	Instrumentos financieros	12
(c)	Efectivo	16
(d)	Depósitos restringidos en banco	16
(e)	Cuentas por cobrar clientes y relacionadas	16
(f)	Contratos de concesión de servicios	17
(g)	Inventarios de repuesto	17
(h)	Vehículos, mobiliario y equipo y construcciones en proceso	17
(i)	Activos intangibles	18
(j)	Deterioro de activos	18
(k)	Impuesto sobre la renta	21
(l)	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	22
(m)	Ingresos devengados no facturados	22
(n)	Ingresos y costos financieros	22

(a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

ii. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero se convierten a dólares de Estados Unidos de América usando las tasas de cambio a la fecha de presentación. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a dólares usando las tasas de cambio a las fechas de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en ajuste por conversión de moneda extranjera.

(b) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

– el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

– las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

– el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

– las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

– las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

– cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Compañía;

– los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

– cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

– la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Compañía de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

– hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

– términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;

– características de pago anticipado y prórroga; y

– términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros – Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Las Fases 1 y 2 de la Reforma IBOR son aplicables en la medida en que la Compañía identifique incertidumbres en la medición de sus instrumentos financieros al hacer la transición a la nueva tasa de referencia. Al 31 de diciembre de 2022, éstas no han sido adoptadas por la Compañía debido a que no se han identificado tales incertidumbres.

La Compañía realizó una evaluación de los posibles impactos en la remedición de sus pasivos financieros y no identificó impactos materiales que pudieran afectar los resultados financieros

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(c) Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo comprende los saldos en caja y cuentas bancarias de moneda de curso legal disponibles en bancos de reconocida trayectoria. Del efectivo se excluyen los depósitos con restricciones relacionadas con la garantía de obligaciones.

(d) Depósitos restringidos en bancos

Los depósitos restringidos en bancos incluyen efectivo, el cual tiene disposición limitada, debido a las restricciones impuestas por los acuerdos de financiamiento de su afiliada Alternegy, S. A., los cuales establecen que el saldo es utilizado como garantías para el pago de los intereses de la deuda de capital de los bonos de la afiliada. Las restricciones impuestas en los acuerdos de financiamiento de la afiliada se circunscriben a la notificación de uso y administración del efectivo, ya que estos dineros son utilizados regularmente en la operación y para capital de trabajo.

(e) Cuentas por cobrar clientes y relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Las partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(f) Contrato de concesión de servicios

Un contrato de concesión supone un acuerdo entre una entidad pública concedente (en este caso el Instituto Costarricense de Energía (I.C.E.) y la Compañía para proporcionar servicios públicos, específicamente generación de energía eléctrica. Por otro lado, los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o a través de la propia entidad concedente (I.C.E.), quien fija los precios por la prestación del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido por un período determinado de tiempo, después del cual, la infraestructura que afecta a la concesión necesaria para la prestación del servicio se entrega a la entidad concedente, sin contraprestación alguna.

Estos contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la CINIIF 12 - “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario (la Compañía) presta servicios de construcción y los ingresos relacionados con servicios de construcción o mejoramiento bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos a lo largo del tiempo, consistentemente con la política contable de la Compañía sobre el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción, y una segunda fase en la que se prestan los servicios de explotación de la infraestructura donde los ingresos por operaciones o servicios se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Compañía.

Si el acuerdo de concesión de servicios contiene más de una obligación de desempeño, la contraprestación recibida se distribuye por referencia a los precios de venta independientes relativos de los servicios prestados.

(g) Inventarios

Los inventarios, que consisten principalmente en materiales y repuestos, están valuados al costo, utilizando el costo promedio ponderado. Los inventarios no tienen considerado una provisión por obsolescencia ya que la administración considera que todo está disponible para su uso.

(h) Vehículos, construcciones en proceso, mobiliario y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo menos su depreciación, amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada. El costo también incluye inversiones importantes para el mejoramiento y reemplazo de piezas críticas para las unidades de generación que extienden la vida útil o incrementan la capacidad.

Si partes significativas de un elemento de vehículos, mobiliario y equipo tienen vidas útiles diferentes, entonces se contabilizan como elementos separados (componentes principales) de vehículos, mobiliario y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un elemento de vehículos, mobiliario y equipo se reconoce en resultados en el año en que el activo se da de baja en cuentas.

(ii) Costos posteriores
El gasto posterior se capitaliza solo si es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el gasto fluyan a la Compañía, y su costo pueda medirse de manera confiable.

(iii) Depreciación
La depreciación se calcula para cancelar el costo de los elementos de vehículos, mobiliario y equipo utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas, y generalmente se reconoce en resultados.

La vida útil estimada de los elementos de vehículos, mobiliario y equipo por área es la siguiente:

	Vida útil
Vehículos	10 años
Mobiliario	10 años
Equipo de oficina	5 años

(i) Activos intangibles
La Compañía reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable por referencia al valor razonable de los servicios prestados. Después del reconocimiento inicial, el activo intangible es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que la Compañía puede cobrarle a su cliente por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

La amortización del activo intangible se realiza por el método de línea recta, durante el período de vigencia del contrato una vez concluida la etapa constructiva, que en este caso serían 18 años.

Desembolsos posteriores
Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en le activo intangible y su costo pueda medirse de manera confiable.

(j) Deterioro de activos

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas en los activos financieros medidos al costo amortizado. La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las provisiones por pérdidas por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o

- el activo financiero tiene una mora de 30 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un periodo inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio
En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 30 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.
Las provisiones por pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigo
El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Compañía es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes corporativos, la Compañía hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

La Compañía no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrán estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los importes adeudados.

(ii) Activos no financieros
En cada fecha de presentación, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de propiedades de inversión e inventarios) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en la Compañía de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

(k) Impuesto sobre la renta

i. Impuesto corriente

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado a la fecha de balance.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos, para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

(l) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de la Compañía, que es la prestación de los servicios de energía. Los ingresos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Compañía. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones de desempeño.

Productos y servicios	Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño y condiciones de pago significativas	Política de reconocimiento de ingresos
Venta de energía	Los ingresos por la generación de energía eólica son reconocidos mensualmente de acuerdo con la cantidad de kilovatios producida a un precio establecido en la Licitación Pública 7283 – E para época alta y época baja	Los ingresos se reconocen cuando: i. La cantidad puede ser medida de forma fiable, y ii. Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; y iii. Se han cumplido las condiciones específicas para cada una de las actividades.
Ingreso por crédito de carbonos	Los ingresos por créditos de carbono son generados por proyectos aprobados por el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), mecanismo desarrollado bajo el Protocolo de Kioto en beneficio de entidades que desarrollan proyectos que reducen las emisiones de efecto invernadero en países en desarrollo. La UN (United Nations) emite estos incentivos para el desarrollo de proyectos que a menudo no son rentables en comparación con los proyectos que emiten gases de efecto invernadero.	Los ingresos por créditos de carbonos se reconocen cuando: iv. La cantidad puede ser medida de forma fiable, y v. Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; y vi. Se han cumplido las condiciones específicas para aplicar el crédito de carbono en el año que se está registrando.

(m) Ingresos devengados no facturados
La Compañía reconoce los ingresos originados por la venta de energía en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño, independientemente de que se emita la factura conforme el acuerdo contractual.

Estos ingresos devengados son estimados al cierre de cada mes, conforme a los reportes de medición disponible por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). El reporte contine la información de energía generada y despachada a cada participante del mercado energético

(n) Ingresos y costos financieros
Los intereses ganados comprenden los intereses sobre cuentas de ahorro y son reconocidos en resultados a medida que los mismos son devengados.

Los costos financieros comprenden los gastos de intereses sobre préstamos con compañías relacionadas. Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Son reconocidos en resultados utilizando el método de interés efectivo.

(4) Normas emitidas aún sin vigencia

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2022 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas con anticipación por el Grupo en la preparación de estos estados financieros.

i. Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1).

Las enmiendas, tal como se emitieron en 2020, tienen como objetivo aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, y se aplican a los periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir de 1 de enero de 2023. Sin embargo, el IASB ha propuesto posteriormente modificaciones adicionales a la NIC 1 y el aplazamiento de la fecha de vigencia de las enmiendas de 2020 a no antes del 1 de enero de 2024. Debido a estos desarrollos en curso, la Compañía no puede determinar el impacto de estas modificaciones a los estados financieros en el período de aplicación inicial. La Compañía sigue de cerca los acontecimientos relacionados con este cambio.

(a) Reforma de las tasas de interés de referencia

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), como regulador del ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2022, la configuración de LIBOR para dólares estadounidenses para una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Las configuraciones restantes en dólares estadounidenses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023.

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma'). La Compañía tiene una exposición significativa a la tasa LIBOR en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

Los principales riesgos a los que ha estado expuesto la Compañía como consecuencia de la reforma del IBOR son los operativos. Por ejemplo, la renegociación de los acuerdos de bonos mediante negociación bilateral con cada tenedor por medio del Agente Fiduciario y Agente de Pago, actualización de términos contractuales en clientes corporativos y de consumo, actualización de sistemas que utilizan curvas IBOR y revisión de controles operativos relacionados con la reforma y los riesgos regulatorios. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

Para los contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa de IBOR, la Compañía ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas en los contratos que determinen la tasa o mecanismo de cálculo aplicable una vez que la tasa IBOR de referencia no sea publicada (cláusulas “fallback”, según término de la industria en inglés) o el reemplazo de la tasa IBOR con una tasa de referencia alternativa.

La Compañía ha estado aplicando una política para gestionar que los todos los instrumentos financieros sobre los que se ha determinado tasas de interés con referencia a IBOR, se modifiquen de manera uniforme.

Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Información a revelar sobre políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2).
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8).
Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificaciones a la NIC 12).

(5) Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	2022	2021
Caja menuda	1,656	1,565
Bancos en moneda nacional	30,668	30,197
Bancos en moneda extranjera	2,371,576	1,034,178
	2,403,900	1,065,940

(6) Depósitos restringidos en bancos

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene fondos restringidos depositados en Banco General Costa Rica, S. A. por USD 528,982 (202: USD915,965), los cuales forman parte del Fideicomiso de Garantía de la Emisión Pública de Bonos por USD320,000,000 de Alternegy, S. A. El uso de los fondos en estas cuentas se encuentra restringido al cumplimiento de los términos y condiciones del instrumento de fideicomiso.

Es importante mencionar que estas cuentas son administradas por el fideicomitente en coordinación con el emisor, con unas reglas establecidas en el contrato de fideicomiso el cual permite el movimiento regular de los fondos utilizando cuentas diferentes para cada concepto con el objetivo de tener un mayor control del uso de fondos. Ninguna de las cuentas del fideicomiso tiene fondos estáticos, por el contario se van reponiendo y utilizando según entren los flujos como está establecido en el contrato de fideicomiso.

(7) Saldos y transacciones con partes relacionadas

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y transacciones con entes relacionados:

	2022	2021
Cuentas por cobrar:		
Celsia Centroamérica, S. A.	274,316	363,088
Celsia Centroamérica, S. A.	390	0
	274,706	363,088
Préstamo por cobrar a relacionada:		
Celsia Centroamérica, S. A. (i)	4,000,000	4,000,000
Cuentas por pagar:		
Alternegy, S. A.	1,125,458	1,125,458
Celsia Centroamérica, S. A.	61,723	105,736
	1,187,181	1,231,194
Préstamo por pagar a relacionada, neto costo de financiamiento (Ver nota 12):		
Corto plazo		
Alternegy, S. A. (ii)	2,774,720	5,066,880
Costo de financiamiento- diferido	(113,653)	(113,653)
	2,661,067	4,953,227
Largo plazo		
Alternegy, S. A. (iii)	41,592,847	44,079,510
Costo de financiamiento – diferido	(373,372)	(489,560)
	41,219,475	43,589,950
Total préstamo por pagar	43,880,542	48,543,177
Intereses acumulados por pagar:		
Alternegy, S. A.	72,605	38,701
Ingresos por intereses:		
Celsia Centroamérica, S. A.	162,222	162,222
Gastos – Servicios administrativos (Ver nota 17):		
Celsia Centroamérica, S. A. (iii)	1,472,822	1,399,707
Gastos financieros:		
Alternegy, S. A.	2,830,488	2,716,479

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas son cuentas que no tienen garantía ni un plazo de vencimiento definido.

(i) Préstamo por cobrar Celsia Centroamérica, S. A. tiene una tasa de interés anual fija de 4% y vencimiento en abril 2026.

(ii) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía junto con Bontex, S. A. participaron como fiadoras de Alternegy, S. A. para la emisión de bonos locales en la República de Panamá por USD320,000,000 cuyo propósito era el refinanciamiento de las deudas que Alternegy, S. A. mantenía con CTC Curazao B.V. Producto de esta transacción, la Compañía adeuda a la Alternegy, S. A. USD44,440,172 (2021: 49,156,950) correspondientes a dos contratos, de los cuales USD 34,737,819 (2021: USD46,259,000) serán pagaderos en base a los mismos términos y condiciones de la emisión de los bonos y USD9,702,352 (2021: USD9,386,507) con vencimiento el 27 de diciembre de 2037. Esta obligación genera intereses a tasa SOFR promedio de 3 meses más spread 4.5%. PEG también mantiene una cuenta por pagar de USD1,125,458 producto de los cargos diferidos surgidos por la emisión, cuyo vencimiento será en diciembre 2027. Las condiciones de la deuda a largo plazo se detallan en la Nota 12.

(iii) En el mes de diciembre del 2014, Planta Eólica Guanacaste, S. A. (PEG) firmó un contrato de prestación de servicios con la compañía relacionada Celsia Centroamérica, S. A. en el cual se acuerda que Celsia Centroamérica, S. A. estará obligada a prestar a PEG los servicios de confección de planillas, recursos humanos, contabilidad, tesorería, finanzas, administración societaria, informática, administración, logística y servicios legales. El contrato se prorrogará automáticamente por períodos de un año, contados a partir de la fecha del respectivo vencimiento inicial que fue el 31 de diciembre de 2015.

(8) Impuesto sobre la renta pagado por adelantado

El impuesto sobre la renta pagado por adelantado en las estimadas y retenido en las facturas se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta estimado	0	2,718,415

(9) Ingresos acumulados no facturados

Los ingresos acumulados no facturados se detallan así:

	2022	2021
Instituto Costarricense de Electricidad (i)	1,079,794	1,054,967
Electrabel SA/NV (ii)	0	442,336
	1,079,794	1,497,303

(i) El saldo corresponde a las ventas en el sector eléctrico en el mes de diciembre, las cuales se facturaron en el siguiente mes. La estimación es efectuada utilizando la información de medición del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

(ii) El saldo por venta de los créditos de carbono fue cancelado por Electrabel SA/NV en julio de 2022.

(10) Vehículos, mobiliarios y equipos de oficina y construcciones en proceso, neto
Los vehículos, mobiliario y equipo y construcciones en proceso, neto, se resumen a continuación:

	Vehículos	Mobiliario y equipos de oficina	Construcciones en proceso	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero 2021	71,734	264,421	183,219	519,374
Adquisiciones	0	0	73,153	73,153
Retiros	(64,361)	0	0	(64,361)
Reclasificaciones	0	3,578	(3,578)	0
Reclasificación a activo intangible (i)	0	0	(218,773)	(218,773)
Saldo al 31 diciembre 2021	7,373	267,999	34,021	309,393
Saldo al 1 de enero 2022	7,373	267,999	34,021	309,393
Adquisiciones	0	0	700,992	700,992
Saldo al 31 diciembre 2022	7,373	267,999	735,013	1,010,385
Depreciación y amortización				
Saldo al 1 de enero 2021	10,805	163,714	0	174,519
Gasto del año	3,013	50,898	0	53,911
Retiros	(10,255)	0	0	(10,255)
Saldo al 31 diciembre 2021	3,563	214,612	0	218,175
Saldo al 1 de enero 2022	3,563	214,612	0	218,175
Gasto del año	1,475	33,749	0	35,224
Saldo al 31 diciembre 2022	5,038	248,361	0	253,399
Saldo al 31 diciembre 2021	3,810	53,387	34,021	91,218
Saldo al 31 diciembre 2022	12,411	516,360	735,013	756,986

(i) Al 31 de diciembre de 2021, se reclasificaron a la cuenta de activos intangibles, mejoras, equipo de manejo y equipo de rodamiento por USD 218,773 que corresponderían a mejoras a la planta que se registran en este rubro por el derecho de concesión (Ver nota 11).

(11) Activos intangibles

La Compañía realizó durante el 2022, un análisis de deterioro de su activo mediante el método de valor presente de flujos de efectivo descontados, utilizando una tasa de descuento de 8.92% con una proyección hasta el 2028, fecha de finalización del contrato de concesión. Como resultado de este análisis, no se determinó ningún deterioro.

	Intangible por concesión
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2021	65,543,124
Transferencias de construcción en proceso	218,773
Saldo al 31 de diciembre de 2021	65,761,897
Saldo al 1 de enero de 2022	65,761,897
Indemnización por reclamo a proveedor (Ver nota 18)	2,200,000
Saldo al 31 de diciembre de 2022	67,961,897
Amortización	
Saldo al 1 de enero de 2021	18,766,901
Amortización del año	6,358,953
Saldo al 31 de diciembre de 2021	25,125,854
Saldo al 1 de enero de 2021	25,125,854
Amortización del año	6,364,328
Saldo al 31 de diciembre de 2022	31,940,182
Valor neto en libros	
Al 31 de diciembre de 2021	40,636,043
Al 31 de diciembre de 2022	36,471,715

(12) Préstamos por pagar a relacionada

El movimiento de la deuda financiera con parte relacionada se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2022			
	Principal	Costos diferidos financieros	Intereses por pagar	Total
Corriente				
Saldo al inicio del año	5,066,880	(113,653)	38,701	4,991,928
Costos financieros	0	0	2,830,488	2,830,488
Pagos	(4,778,824)	0	(2,796,584)	(7,575,408)
Reclasificación	2,486,664	0	0	2,486,664
Total corriente	2,774,720	(113,653)	72,605	2,733,672
No corriente				
Alternegy, S. A.	44,079,510	(489,559)	0	43,589,951
Costos diferidos financieros	0	116,187	0	116,187
Reclasificación	(2,486,664)	0	0	(2,486,664)
Total no corriente	41,592,846	(373,372)	0	41,219,474
Total préstamo por pagar	44,367,566	(487,025)	72,605	43,953,146

	2021			
	Principal	Costos diferidos financieros	Intereses por pagar	Total
Corriente				
Saldo al inicio del año	4,343,040	0	43,215	4,386,255
Costos financieros	0	0	3,207,983	3,207,983
Pagos	(4,343,040)	0	(3,212,497)	(7,555,537)
Reclasificación	5,066,880	(113,653)	0	4,953,227
Total corriente	5,066,880	(113,653)	38,701	4,991,928
No corriente				
Alternegy, S. A.	50,751,428	(519,896)	0	50,231,532
Pagos	(2,031,624)	0	0	(2,031,624)
Reclasificación	(4,851,121)	(102,106)	0	(4,953,227)
Costos diferidos financieros	0	132,443	0	132,443
Gastos financieros	210,827	0	0	210,827
Total no corriente	44,079,510	(489,559)	0	43,589,951
Total préstamo por pagar	49,146,390	(603,212)	38,701	48,581,879

La deuda con Alternegy, S. A. corresponde al valor recibido por la emisión de bonos locales por B/.320,000,000 cuyo propósito era el refinanciamiento de la deuda que se mantenía con CTC Curazao B. V.

La transacción de emisión por Alternegy, S. A. se liquidó el 28 de diciembre de 2017, emitiendo bonos corporativos por un total de USD320,000,000, los cuales se emitieron en su totalidad en denominaciones de 1,000 o múltiplos de dicha denominación, pagaderos semestralmente y con vencimiento en diciembre 2027. Estos devengan una tasa de interés variable equivalente a la tasa Libor cotizada para tres (3) meses más un margen aplicable de 4.5%, entendiéndose que si el resultado de dicha suma es menor a 5.5% anual, la tasa de interés será 5.5% anual y pagaderos trimestralmente. Los fiadores de esta emisión son la Compañía y Bontex, S. A.

La Compañía ha cumplido con todas las condiciones de los contratos de préstamos con relacionada.

El vencimiento de la deuda financiera se detalla a continuación:

Vencimiento	2022
2023	2,774,720
2024	3,136,640
2025	3,739,840
2026	4,704,960
2027	30,011,406
	44,367,566

(13) Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar proveedores se componen de la siguiente manera:

	2022	2021
Proveedores locales	2,397,351	1,763,221
Otras	32,585	250,470
	2,429,936	2,013,691

(14) Gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados por pagar se detallan como sigue:

	2022	2021
Impuestos por pagar	0	94,533
Vacaciones por pagar	35,507	21,750
Bonificaciones por pagar	40,453	43,067
	75,960	159,350

(15) Pasivos por impuestos diferidos

Los pasivos por impuestos diferidos se originan por:

	2022	2021
Ingresos por créditos de carbono	132,701	132,701

(16) Costos operativos y gastos administrativos

Los costos operativos y gastos administrativos se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Costos operativos:		
Amortización de activos intangibles (Ver nota 11)	6,364,328	6,358,953
Operación y mantenimiento	1,530,964	1,206,839
Gasto de personal no operativo	454,811	662,150
Otros	242,990	167,288
	8,593,093	8,395,230
Gastos administrativos:		
Servicios vinculados (Ver nota 7)	1,472,822	1,399,707
Gastos no deducibles	16,441	925,970
Servicios profesionales	328,531	796,083
Gastos del personal administrativo	219,382	347,685
Salarios y beneficios del personal	148,238	89,793
Depreciación (Ver nota 10)	35,224	53,911
Impuestos municipales	22,919	33,421
Publicidad y propaganda	97,500	24,235
Gastos de proyectos de gestión	15,913	23,823
Servicios básicos	20,955	16,576
Deterioro de inventario	417,789	0
Impuestos asumidos	1,668,722	0
Otros	105,914	126,753
	4,570,350	3,837,957
Total de costos operativos y gastos administrativos	13,163,444	12,233,187

(17) Otros Ingresos

Los otros ingresos corresponden a la compensación por parte de un proveedor debido que la Compañía desde el año 2020 presentó una demanda ante los tribunales regionales de Alemania relacionada con el desempeño y obligaciones del proveedor. La corte en Alemania sugirió un proceso de mediación el cual permitió llegar a un acuerdo entre las partes a finales de año 2022. Conforme a la resolución de controversia el proveedor compensó a la Compañía con la transferencia de efectivo por USD2,129,953, entrega de inventarios de equipos por USD862,557 y activos intangibles correspondiente a la licencia del sistema Scada por USD2,200,000, el cual será amortizado en el mismo plazo de la vigencia remanente de la concesión.

(18) Costos financieros

Los costos financieros se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Gastos y comisiones bancarias	92,515	107,436
Costo de intereses	3,430,452	3,311,373
	3,522,967	3,418,809

(19) Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, por los últimos 4 años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintas de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. Al 31 de diciembre de 2022 la compañía determinó su impuesto sobre la renta sobre la utilidad gravable. Para el año 2021, la Compañía no tuvo renta neta gravable para propósitos fiscales. La Compañía aplicó sus retenciones del 2% de renta para el pago de este impuesto.

(a) La conciliación de la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía se detalla a continuación:

	%	2022		2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		2,119,832		(706,571)
Tasa de impuesto sobre la renta	30%	635,950	30%	(211,971)
Más: Gastos no deducibles e ingresos no gravables neto	29.7%	630,387	44	313,300
Menos: Arrastre de pérdida	(9.0%)	(58,125)		0
Impuesto sobre la renta	51.0%	1,208,212	14%	101,328
Ajuste periodos anteriores	(4.78%)	(101,328)		0
Impuesto sobre la renta – diferido		0		(181,538)
Gasto de impuesto sobre la renta	46%	1,106,884	11%	80,210

(b) Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2022, el impuesto diferido pasivo, estaba compuesto por diferencias temporarias producto del reconocimiento de ingresos por créditos de carbono como se describe a continuación:

	31 de diciembre de 2021	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2022
Pasivo por impuesto diferido			
Ingresos por crédito de carbono	132,701	0	132,701

Precios de transferencia
El día 13 de septiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes relacionadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No. 8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

Mediante la resolución No. DGT-R-28-2017, se suspendió la presentación de dicha declaración y a la fecha, no se ha definido cuando se debe presentar la misma. Sin embargo, se están confeccionando los Estudios de Precio de Transferencia de los años fiscales 2022 y 2021, si bien no es obligación presentarlo a la Administración Tributaria, el contribuyente debe tenerlo en caso de que el Ministerio de Hacienda lo solicite o se levante la suspensión lo que ocurra primero.

(20) Compromisos

(a) Compromiso para suministro de energía eólica
El 18 de diciembre de 2007, la Compañía suscribió un contrato con el Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E.); a continuación, se detallan las cláusulas más importantes:

i. Compromiso de suministro de energía
La Compañía suministrará al I.C.E., en forma exclusiva la energía que se genere en la planta eólica. La capacidad de entregar al I.C.E. (Potencia Nominal) sería de 49.5 MW.

ii. Propiedad
Durante el período de vigencia del contrato, la Compañía será la dueña y responsable exclusiva de la Planta y todos sus accesorios, herramientas, acoples, maquinaria, equipos y partes de repuesto que se encuentren en el sitio y que se usen para el funcionamiento de la misma, con excepción de la subestación y el terreno de la misma que serán entregados una vez se encuentre concluida al I.C.E.

En la fecha de terminación del contrato, la propiedad, administración y operación de la Planta deberá transferirse de la Compañía al I.C.E. libre de todo gravamen.

iii. Garantías
Existen las siguientes garantías:

- Garantía de cumplimiento: Durante el período de vigencia del contrato la Compañía deberá tener vigente la Garantía de Cumplimiento, la cual se iniciará a partir de la fecha de su presentación y por un monto de USD4,210,175. Esta garantía fue otorgada por medio de una garantía de cumplimiento emitida por el Banco General Costa Rica, S. A. en favor al Instituto Costarricense de Electricidad, con vencimiento el 28 de septiembre de 2023.

- Garantía ambiental: Por disposición de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) se debe mantener la suma de USD625,000 por concepto de garantía. La misma fue otorgada por medio de una garantía de cumplimiento emitida por el Banco General Costa Rica, S. A., con vencimiento el 30 de abril de 2023.

iv. Responsabilidad sobre daños y pérdidas
La Compañía se hará responsable por los daños y perjuicios directos, de cualquier naturaleza, que se resuman de sus acciones u omisiones, por lo que la Compañía exime al I.C.E. de cualquier responsabilidad causada por parte de la Compañía o proveedores. El I.C.E. se hará responsable por cualquier daño o perjuicio causado por la naturaleza del contrato que sea resumen de sus acciones u omisiones.

v. Construcción de la planta
La Compañía dispuso de un período de 2 años para finalizar la construcción y puesta en marcha de la Planta, plazo que comenzó a correr a partir de la fecha que se señaló la orden de inicio, girada el 6 de junio de 2008, el cual podía ser suspendido en caso de ocurrencia de un evento clasificado como fuerza mayor o caso fortuito, lo que no ocurrió. La construcción de la planta fue finalizada en el mes de noviembre del 2009.

vi. Entrega de Energía
Las principales obligaciones entre las partes se detallan a continuación:

- Obligaciones de la Compañía
  - Diseñar, financiar e instalar la Planta Eólica Guanacaste, S.A. con una Potencia Nominal de igual a 49.5 MW.
  - Entregar en forma exclusiva al I.C.E. la energía generada.

- Obligaciones del I.C.E.
  - Comprar a la Compañía toda la energía producida durante el período de vigencia del Contrato, mientras que la misma no supere la energía teórica asociada.
  - Pagar la energía entregada de la siguiente manera: a) A razón cero punto mil setenta y tres de dólar de los Estados Unidos de América (USD0.1073) por kWh durante época alta (entre enero a mayo, ambos inclusive) y b) A razón cero puntos cero punto cero cuatro dos nueve cuatro de dólar de los Estados Unidos de América (USD0.04294) por kWh durante época baja (junio a diciembre, ambos inclusive).

vii. Precio
La Compañía le venderá al I.C.E. la energía producida en la Planta a los precios indicados en el punto anterior. El componente de operación y mantenimiento de dicho precio corresponde al 16.5%, el cual será ajustable en forma semestral.

viii. Impuestos y exoneraciones
Le corresponde a la Compañía el pago de impuestos directos e indirectos, cargas sociales, contribuciones o cualquier otro tipo de obligación tributaria. De acuerdo con el Artículo No.17 de la Ley No. 7200, la Compañía podrá gestionar que se lo otorguen las mismas exoneraciones con que cuenta el I.C.E. para la importación únicamente de maquinaria y equipo, utilizados para generar, controlar, regular, transformar y transmitir energía eléctrica. Dichas gestiones son responsabilidad de la Compañía.

Estas importaciones deberán tener una recomendación favorable por parte del I.C.E., para dichas exoneraciones se debe de gestionar un contrato con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Ambiente y Energía.

ix. Seguros
La Compañía deberá, por su cuenta, obtener y mantener como mínimo los siguientes seguros:

- Durante el período de construcción: Los seguros a suscribir son riesgos del trabajo, responsabilidad civil y daños a la propiedad de terceros, así como responsabilidad civil y todo riesgo para contratistas y subcontratistas y un seguro por errores y omisiones.
- Durante el período de operación comercial: Los seguros a suscribir son riesgos del trabajo y todo riesgo de daño físico.

x. Transferencia de la planta
Al finalizar la vigencia del contrato, los terrenos y servidumbres donde se ubica la planta deberán ser transferidos al I.C.E. sin costo alguno, previo a cumplimiento por parte de I.C.E. de todos los pagos procedentes, se garantiza que los derechos y patentes de explotación, invenciones, marcas o derechos de autor que tenga o adquiera como consecuencia de la construcción y operación de la planta le serán traspasados.

xi. Vigencia del contrato
La vigencia del contrato será de 20 años que regirán a partir del 6 de junio de 2008, de los cuales 2 corresponden a fase de construcción y 18 a fase operativa.

(b) Contrato de compra de créditos de carbono (ERPA)
El 11 de febrero de 2011, la Compañía fue registrada oficialmente ante las Naciones Unidas como un Mecanismo de Desarrollo Limpio, lo cual permitió a partir de esta fecha la acreditación de Créditos de Carbono a favor de la planta, por las emisiones dejadas de producir al tratarse de una fuente de energía limpia.

Producto de este registro la Compañía firmó un contrato el 22 de agosto de 2011, para la venta de los Créditos de Carbono generados con Electrabel SA/NV, compañía perteneciente al Grupo GDF SUEZ – anteriormente compañía relacionada.

El contrato se firmó por todo el período de acreditación el cual consiste en 10 años, el precio de los créditos de carbono es de un 90% del valor de mercado, por los créditos generados hasta 31 de marzo de 2013 y €9.75 euros por los generados después de esta fecha. Este contrato no ha tenido cambios a pesar de la venta de la Compañía del Grupo GDF SUEZ a Celsia, S. A. E.S.P.

(c) *Contrato de crédito*
El 11 de diciembre de 2017, con la resolución 669-17 de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá la sociedad Alternegy, S. A. registró para su oferta pública de Bonos Corporativos por USD320,000,000 del cual la Compañía es fiadora. La fecha de inicio de la oferta fue 15 de diciembre de 2017.

En diciembre del 2017, la Compañía cancela todas las obligaciones con CTC Curazao B.V., mediante la adquisición de un préstamo con su parte relacionada Alternegy, S. A. domiciliada en Panamá.

La emisión de bonos tiene fecha de vencimiento en el año 2028, con posibilidad tanto de extensión como cesión de esta por consentimiento de ambas partes.

La Compañía tiene costos por la emisión de bonos que se están amortizando en el tiempo de la emisión hasta el 2027 y tiene un saldo al 31 de diciembre de 2022 de USD487,025 (2021: USD613,773).

(d) *Contrato de contraprestaciones de servicios de Celsia Centroamérica, S. A.*
En el mes de diciembre del 2014, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios con la compañía relacionada Celsia Centroamérica, S. A, en el cual se acuerda que Celsia Centroamérica, S. A. estará obligada a prestar a la Compañía los servicios de confección de planillas, recursos humanos, contabilidad, tesorería, finanzas, administración societaria, informática, administración, logística y servicios legales.

La Compañía pagará a Celsia Centroamérica, S. A. por los servicios descritos anteriormente, el costo utilizado para proporcionar dichos servicios. Para la asignación del costo de dichos servicios prestados por Celsia Centroamérica, S. A. a la Compañía, se distribuirá de la siguiente manera:

- Servicios legales, administración y finanzas, asuntos corporativos, salud y seguridad y Gerencia general se asignará de manera proporcional a la capacidad instalada de Alternegy, S. A. y Bontex, S. A.
- Recursos humanos se asignará en forma proporcional al número de empleados.
- Los gastos directos se asignarán según centro de costos o por medio de una compensación de gastos realizados por cuenta de la Compañía.

El contrato se prorrogará automáticamente por períodos de un año, contados a partir de la fecha del respectivo vencimiento inicial que fue el 31 de diciembre de 2015. Las partes ratifican la relación contractual que han mantenido desde el 1 de enero de 2012. El contrato se rige por las leyes de la República de Panamá.

(21) Instrumentos financieros: Valores razonables y administración de riesgos

(a) A continuación se muestra los importes en libros y se revelan los valores razonables de los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye revelación de información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación a su valor razonable.

		2022			
		Valor razonable			
Activos financieros no medidos al valor razonable	**Total importe en libros**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Efectivo	2,403,900	0	0	0	0
Depósitos restringidos en bancos	528,982	0	0	0	0
Préstamo por cobrar a relacionada	4,000,000	0	0	0	0
	6,932,882	0	0	0	0
Pasivos financieros no medidos al valor razonable					
Préstamo por pagar a relacionada	43,880,541	0	0	44,119,428	44,119,428
Cuentas por pagar a relacionadas	1,187,181	0	0	0	0
Intereses acumulados por pagar	72,605	0	0	0	0
Cuentas por pagar proveedores	2,429,936	0	0	0	0
Gastos acumulados por pagar	75,960	0	0	0	0
	47,646,223	0	0	44,119,428	44,119,428

		2021			
		Valor razonable			
Activos financieros no medidos al valor razonable	**Total importe en libros**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Efectivo	1,065,940	0	0	0	0
Depósitos restringidos en bancos	915,965	0	0	0	0
Préstamo por cobrar a relacionada	4,000,000	0	0	3,900,941	3,900,941
	5,981,905	0	0	3,900,941	3,900,941
Pasivos financieros no medidos al valor razonable					
Préstamo por pagar a relacionada	48,543,177	0	0	48,753,360	48,753,360
Cuentas por pagar a relacionadas	1,231,194	0	0	0	0
Intereses acumulados por pagar	38,701	0	0	0	0
Cuentas por pagar proveedores	2,013,691	0	0	0	0
Gastos acumulados por pagar	159,350	0	0	0	0
	51,986,113	0	0	48,753,360	48,753,360

(b) Medición de los valores razonables

Técnicas de valorización y variables no observables significativas

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera, como parte de estas estimaciones no se identificaron variables significativas no observables.

i. Efectivo, cuentas por cobrar y otras
El valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

ii. Préstamos por cobrar
El valor razonable estimado para determinar el valor razonable del préstamo por cobrar se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: i) las tasas actuales de mercado, y ii) las expectativas de tasa de interés, por el plazo del instrumento financiero.

iii. Cuentas por pagar, prestamos por pagar y otras
Las cuentas por pagar y otras, se aproximan a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

iv. Préstamos por pagar y otras
El valor razonable de los préstamos por pagar se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: i) las tasas actuales de mercado, y ii) las expectativas de tasa de interés, por el plazo del instrumento financiero.

(c) Gestión de riesgo financiero
La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

i. Riesgo de crédito
ii. Riesgo de liquidez
iii. Riesgo de mercado
iv. Riesgo de moneda

Marco de gestión de riesgo
La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía.

Se establecen ciertas políticas de manejo de riesgos para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, para fijar límites apropiados de riesgo y controles para vigilar los riesgos y la adherencia a los límites establecidos. La exposición máxima al riesgo de crédito está dada por el valor en libros de las cuentas por cobrar.

La Junta Directiva supervisa cómo la gerencia vigila el cumplimiento con las políticas de manejo de riesgos. La Junta Directiva ejecuta la vigilancia de los procesos operacionales y financieros.

i. Riesgo de crédito
El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración de la Compañía tiene instrumentos financieros con un riesgo mínimo de pérdida debido a que las reglas del mercado eléctrico establecen el cobro y pago a 30 días de entregada la factura.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito dado que las cuentas por cobrar están enmarcadas en contratos regulados. Las regulaciones en el mercado eléctrico establecen mecanismos que aseguran el cobro de las facturas. Para las transacciones por contratos, se establece en ellos la obligación del comprador de someter una garantía de pago por el equivalente a un mes de facturación. Para las transacciones en el Mercado Ocasional, el mecanismo que minimiza el riesgo de crédito es la obligación del comprador de presentar una garantía de pago irrevocable y la aplicación de intereses por cada día de atraso. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Exposición al riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de reporte. Los importes se presentan brutos y no descontados:

			2022		
			Flujos de efectivo contractuales		
	Importe en libros	**Total**	**6 meses o menos**	**7 a 12 meses**	**Más de un año**
Préstamo e intereses por pagar a compañía relacionada	43,880,541	59,196,992	3,215,454	3,215,454	52,766,084
Cuentas por pagar a relacionadas	1,187,181	1,187,181	0	1,187,181	0
Cuentas por pagar proveedores	2,429,936	2,429,936	0	2,429,936	0
Gastos acumulados por pagar	75,960	75,960	75,960	0	0
	47,573,618	62,890,069	3,291,414	6,832,571	41,219,474

			2021		
			Flujos de efectivo contractuales		
	Importe en libros	**Total**	**6 meses o menos**	**7 a 12 meses**	**Más de un año**
Préstamo e intereses por pagar a compañía relacionada	48,581,878	58,252,063	3,726,346	3,661,589	50,864,128
Cuentas por pagar a relacionadas	1,231,194	1,231,194	0	1,231,194	0
Cuentas por pagar proveedores	2,013,691	2,013,691	2,013,691	0	0
Gastos acumulados por pagar	159,350	159,350	159,350	0	0
	51,986,113	61,656,298	5,899,387	2,892,783	50,864,128

iii. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno. Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

- Riesgo de tasa de interés:

  Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, la administración ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por la Compañía Matriz en Colombia.

  En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), como regulador del ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2022, la configuración de LIBOR para dólares estadounidenses para una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Las configuraciones restantes en dólares estadounidenses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023.

  Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma'). La Compañía tiene una exposición significativa a la tasa LIBOR en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

  Los principales riesgos a los que ha estado expuesto la Compañía como consecuencia de la reforma del IBOR son los operativos. Por ejemplo, la renegociación de los acuerdos de bonos mediante negociación bilateral con cada tenedor por medio del Agente Fiduciario y Agente de Pago, actualización de términos contractuales en clientes corporativos y de consumo, actualización de sistemas que utilizan curvas IBOR y revisión de controles operativos relacionados con la reforma y los riesgos regulatorios. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

Para los contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa de IBOR, la Compañía ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas en los contratos que determinen la tasa o mecanismo de cálculo aplicable una vez que la tasa IBOR de referencia no sea publicada (cláusulas "fallback", según término de la industria en inglés) o el reemplazo de la tasa IBOR con una tasa de referencia alternativa.

A partir del día 26 de diciembre de 2022, los bonos devengaran intereses con base a una tasa de interés variable que resulte de sumarle 4.5% a la tasa SORF (Security Overnigth Financing Rate) a plazo ajustado, utilizándola como la tasa de sucesión.

La Compañía ha estado aplicando una política para gestionar que los todos los instrumentos financieros sobre los que se ha determinado tasas de interés con referencia a IBOR, se modifiquen de manera uniforme.

Los principales riesgos a los que la Compañía está expuesto/a como consecuencia de la reforma IBOR son operativos. Tales riesgos operativos incluyen la actualización de términos contractuales y revisión de controles operativos relacionados con la Reforma. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

	2022	2021
Préstamos por pagar a relacionadas	43,880,541	48,543,177

iv. Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda extranjera en sus transacciones en la medida en que exista una asimetría entre las monedas en las que están denominadas las ventas, las compras, las cuentas por cobrar y los préstamos y la moneda funcional de la Compañía, la cual es el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el colón de costarricense (¢) y el euro (EUR).

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la gerencia de la Compañía fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Euros	Colones	Euros	Colones
Efectivo	2,047,966	17,992,856	0	0
Cuenta por cobrar a clientes	0	0	0	282,144,018
Proveedores	(693,272)	(458,981,363)	114,376	2,397,630
Exposición neta del estado de situación financiera	1,354,694	(440,988,507)	(114,376)	(2,397,630)

Se aplicaron las siguientes tasas de cambio significativas:

	Tasa promedio		Cambio al contado al cierre del ejercicio	
	2022	**2021**	**2022**	**2021**
Colones costarricenses	650,75	625,65	601,99	645,25
Euros	1,0533	1,1601	1,0671	1,1347

Administración de capital

La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de préstamos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La Compañía administra su capital para asegurarse que pueda:

- Continuar como un negocio en marcha mientras máxima los retornos al accionista a través de la optimización del saldo de la deuda y del capital.

- Proporcionar un rendimiento adecuado al accionista, estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

La Administración tiene planes definidos para mejorar la posición de la Compañía como se describe en la Nota 1.

La estructura de capital de la Compañía consiste en efectivo y equivalentes de efectivo y el capital atribuible a los tenedores de acciones, compuesto por el capital emitido, reservas y déficit acumulado. Para mantener o ajustar la estructura de capital la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados al accionista, devolver capital al accionista, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La Compañía monitorea el capital usando un índice ‘deuda neta’ a ‘patrimonio ajustado’.

La deuda neta se calcula como los pasivos totales (como se muestran en el estado de situación financiera) menos el efectivo.

	2022	**2021**
Total de pasivos	47,778,924	52,118,814
Menos: efectivo	2,403,900	1,065,940
Deuda neta	45,375,024	51,052,874
Total de patrimonio	2,719,793	1,692,861
Deuda a razón de capital ajustado	16,68	30.16

Fideicomiso Alternegy, S. A.

Administrado por Banistmo Investment Corporation S. A.

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y general."

Fideicomiso Alternegy, S. A.
Administrado por Banistmo Investment Corporation S. A.

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - III
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Ingresos y Gastos	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 10

Tel: +507 279-9700
Fax: +507 236-4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
República de Panamá
0831-00303

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Fideicomiso Alternegy, S. A.
Administrado por Banistmo Investment Corporation S. A.
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso Alternegy, S. A. ("el Fideicomiso"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros del Fideicomiso Alternegy, S. A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 3 a los estados financieros.

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el Código de Ética para los Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de Énfasis

Base de contabilidad y restricción en el uso y distribución

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados para asistir al Fideicomiso en el cumplimiento con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá. En consecuencia, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito.

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

Tel: +507 279-9700
Fax: +507 236-4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
República de Panamá
0831-00303

Señores
Fideicomiso Alternegy, S. A.
Administrado por Banistmo Investment Corporation S. A.
Panamá, República de Panamá

Otro Asunto

Los estados financieros de Fideicomiso Alternegy, S. A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades sobre los estados financieros, con fecha de 23 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo del Fideicomiso sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las políticas de contabilidad descritas en la Nota 3 a los estados financieros, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando éste exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados de importancia relativa si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es mayor que uno resultante de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

Tel: +507 279-9700
Fax: +507 236-4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
República de Panamá
0831-00303

Señores
Fideicomiso Alternegy, S. A.
Administrado por Banistmo Investment Corporation S. A.
Panamá, República de Panamá

- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencias suficientes y apropiadas en revelación con la información financiera de las entidades o actividades del negocio del Fiduciario para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Fideicomiso.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Fideicomiso en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, y atendiendo específicamente el Capítulo III "Ejercicio de la Profesión", Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.

BDO

4 de marzo de 2023.
Panamá, República de Panamá.

Carlos Pinto A.
Socio de Auditoría
C.P.A. 0025-2018

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

Fideicomiso Alternegy, S. A.

Administrado por Banistmo Investment Corporation S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

	Notas	2022	2021
Activos:			
Depósitos a la vista en bancos	4	**14,045,353**	21,164,482
Inversión en acciones	5	**670**	670
Total de activos		**14,046,023**	21,165,152
Patrimonio:			
Aportes del fideicomitente		**13,851,731**	21,001,204
Resultados acumulados		**194,292**	163,948
Total del patrimonio		**14,046,023**	21,165,152

Las notas en las páginas 5 a 10 son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso Alternegy, S. A.

Administrado por Banistmo Investment Corporation S. A.

Estado de Ingresos y gastos

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

	2022	2021
Ingresos por:		
Intereses sobre depósitos en banco	**92,923**	109,006
Total de ingresos por intereses	**92,923**	109,006
Gastos generales y administrativos:		
Servicios fiduciarios	**55,000**	55,000
Gastos de Impuestos varios	**4,094**	4,339
Servicios bancarios	**2,785**	3,290
Gastos legales	**700**	250
Total de gastos	**62,579**	62,879
Excedente de ingresos sobre gastos	**30,344**	46,127

Las notas en las páginas 5 a 10 son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso Alternegy, S. A.

Administrado por Banistmo Investment Corporation S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

	Aportes de fideicomitente	Resultados acumulados	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020	24,239,614	117,821	24,357,435
Aportes Recibidos	87,808,101	-	87,808,101
Aportes recibidos no monetarios	670	-	670
Retiros de Aportes	(91,047,181)	-	(91,047,181)
Excedente de ingresos sobre gastos	-	46,127	46,127
Saldo al 31 de diciembre de 2021	21,001,204	163,948	21,165,152
Aportes Recibidos	93,281,648	-	93,281,648
Retiros de Aportes	(100,431,121)	-	(100,431,121)
Excedente de ingresos sobre gastos	-	30,344	30,344
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**13,851,731**	**194,292**	**14,046,023**

Las notas en las páginas 5 a 10 son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso Alternegy, S. A.
Administrado por Banistmo Investment Corporation S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Excedente de ingresos sobre gastos		**30,344**	46,127
Ajustes para conciliar el excedente de ingresos sobre gastos y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Ingresos por intereses		**(92,923)**	(109,006)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		**92,923**	109,006
Flujo de efectivo provisto por las actividades de operación		**30,344**	46,127
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aportes del fideicomitente		**93,281,648**	87,808,101
Retiros del fideicomitente		**(100,431,121)**	(91,047,181)
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		**(7,149,473)**	(3,239,080)
Disminución neta de efectivo		**(7,119,129)**	(3,192,953)
Efectivo y depósitos en banco al inicio del año		**21,164,482**	24,357,435
Efectivo al final del año	4	**14,045,353**	21,164,482

Las notas en las páginas 5 a 10 son parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

El 11 de diciembre de 2017, se firmó el Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía (el "Contrato de Fideicomiso de Garantía Local") entre Alternegy, S. A., como emisor y fideicomitente, Bontex, S. A., como fiador solidario y fideicomitente, Banistmo Investment Corporation S. A., como Fiduciario Local y Banco General, S. A., como Agente de Pago, Registro y Transferencia, Planta Eólica de Guanacaste, S. A. y Enerwinds de Costa Rica, S.A. en calidad de fideicomitentes del fideicomiso extranjero y Banco Improsa, S. A., en Costa Rica en Condición Fiduciario Extranjero. El Fideicomiso de Garantía Local será identificado por el Fiduciario como Fideicomiso No.3156.

El Fideicomiso garantiza la Emisión de Bonos Corporativos de Alternegy, S. A., por un valor nominal total de hasta B/.320,000,000, registrada según Resolución SMV No. 669-17 de 11 de diciembre de 2017, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Banistmo Investment Corporation S. A. (el “Fiduciario”), es una sociedad anónima constituida el 28 de octubre de 1986 bajo las leyes de la República de Panamá y se dedica principalmente al negocio de administración de fideicomisos y cuentas en plica. El Fiduciario posee licencia fiduciaria concedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Banistmo S. A., entidad constituida en la República de Panamá, posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banistmo Investment Corporation S. A.

El negocio de fideicomisos en Panamá está regulado mediante la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 y el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, modificado por el Decreto Ley No. 43 del 11 de abril de 2017. El fideicomiso se constituye y regirá por las leyes de la República de Panamá, en especial la Ley 1 de 1984, según la misma ha sido modificada por la Ley No. 21 del 10 de mayo de 2017, la Ley 44 de 1995 y el Decreto Ejecutivo No.106 de 1995.

El Fideicomiso es administrado por orden del Fideicomitente y se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares de Banistmo Investment Corporation S. A. Son funciones del Fiduciario administrar los activos de acuerdo con los parámetros establecidos en los contratos y realizar todas las transacciones autorizadas como ente fiduciario, la cual refleja como ingreso en sus resultados.

1.1 Propósito general del Fideicomiso

Mediante el presente Fideicomiso se crea un patrimonio separado el cual será administrado, invertido y distribuido por el Fiduciario en los términos y sujeto a las prioridades establecidas en este Contrato de Fideicomiso, para garantizar las siguientes obligaciones (las "Obligaciones Garantizadas"):

- El pago puntual y completo al vencimiento (en la fecha acordada de vencimiento o antes de ésta si son declaradas como vencidas anticipadamente, incluyendo sin limitación por motivo de cualquier evento de vencimiento anticipado, incumplimiento cumplimiento imperfecto o tardío de cualquiera de los términos, condiciones y acuerdos estipulados en los documentos de los bonos garantizados, o por cualquier otra razón) de todas y cada una de las obligaciones y deudas, incluyendo, sin limitación, pago de saldo insoluto a capital de todas las series de bonos garantizados emitidos y en circulación, por una suma de hasta US$320,000,000, intereses, obligaciones de reembolso, indemnizaciones, comisiones, gastos, honorarios y otras sumas, y cualesquiera responsabilidades financieras de cualquier naturaleza como quiera que fueran evidenciadas, que se adeuden bajo los bonos garantizados y demás documentos de los bonos garantizados a los tenedores y demás partes garantizadas, conforme al Contrato de Fideicomiso, así como el cabal cumplimiento de todos los términos, condiciones, obligaciones y acuerdos, contraídos o que en el futuro contraigan el Fideicomitente con las partes garantizadas conforme a los documentos de los bonos garantizados, así como los derivados de todas las modificaciones, reformas, suplementos, extensiones, renovaciones o reemplazos de aquellos.

- El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente de todos los gastos y obligaciones incurridos y debidamente soportados o aquellos que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente de Pago, Registro y Transferencia, y las demás partes garantizadas, y sus respectivos asesores, en virtud de los documentos de los bonos garantizados con el fin de conservar, mantener, defender, proteger, administrar, custodiar, reemplazar, sustituir y adicionar bienes Fiduciarios, incluyendo, sin limitación, primas de seguro, impuestos, tasas, contribuciones, honorarios y gastos razonables de abogados, gastos notariales y de registro.

- El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente de todos los honorarios, gastos y obligaciones incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, o sus agentes asesores y las demás partes garantizadas para cobrar, ya sea en forma judicial o extrajudicial, las deudas o hacer cumplir las obligaciones y compromisos a los que se refieren los párrafos anteriores y para defender los derechos de las partes garantizadas y del Fiduciario conferidos en el contrato de Fideicomiso y en los demás documentos de los bonos garantizados, incluyendo, sin limitación, los honorarios y gastos de evaluar, preparar para la venta, vender, traspasar, ceder, utilizar, aprovechar o de cualquier otra forma disponer de los bienes Fiduciarios o de ejecutar el o los gravámenes impuestos sobre ellos, los honorarios y gastos de peritos, los honorarios y gastos de abogados, las costas y otros gastos judiciales y las fianzas.

- Las obligaciones garantizadas incluirán aquellas derivadas de los bonos garantizados, el contrato de Fideicomiso y de cualquier otro documento de los bonos garantizados del cual una parte garantizada fuese una parte suscriptora existente en este momento, así como aquellas derivadas de cualesquiera otros contratos o convenios celebrados en el futuro entre las partes suscriptoras en relación con aquellos, y todas aquellas obligaciones que se deriven de cualesquiera modificaciones, enmiendas, suplementos, extensiones, renovaciones o sustituciones de todos esos contratos. Sin limitar la generalidad de lo antes mencionado, el contrato de Fideicomiso garantiza, en la medida más amplia permitida por la ley, el pago de todas las sumas que constituyan parte de las obligaciones garantizadas y que serían debidas por el Fideicomitente a cualquiera de las partes garantizadas de acuerdo con los documentos de los bonos garantizados.

Autorización para la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Fiduciario el 3 de marzo de 2023.

2. Base de preparación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados exclusivamente para cumplir con los requerimientos de información financiera establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores.

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico o costo amortizado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros presentan cifras en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

3. Resumen de políticas de contabilidad más importantes

3.1 Activos financieros

Los principales activos financieros mantenidos por el Fideicomiso vienen dados por el efectivo.

El efectivo está representado por el dinero mantenido en banco. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fideicomiso neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Inversión en valores
Las inversiones son acciones que se encuentran al valor nominal, que en virtud del Contrato de Fideicomiso y del Convenio de Emisión, se han entregado al Fiduciario como garantía sobre el cumplimiento de las obligaciones.

El Fideicomiso da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.2 Derecho sobre bienes inmuebles

Se registran como cuentas de orden fuera del estado de activos y patrimonio, por el valor en garantía de las hipotecas constituidas a favor del Fiduciario, según se indica en Escritura Pública donde consta la primera hipoteca y anticresis.

3.3 Derecho sobre pólizas y fianzas

Se registran como cuentas de orden fuera del estado de activos y patrimonio, por la suma asegurada, según se indica en la póliza de seguros.

3.4 Ingresos

Los ingresos por intereses ganados se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método de interés efectivo. Los ingresos por interés son incluidos como ingresos en el estado de ingresos y gastos.

3.5 Aportes recibidos al Fideicomiso

Todos los derechos cedidos, los cuales incluyen los flujos destinados por el Fideicomitente, según este lo autorice y los contratos de servicios conexos, son reconocidos como aportes al activo neto del Fideicomiso conforme se reciben.

3.6 Retiros de aportes al Fideicomiso

Corresponden a todos los desembolsos que debe efectuar el Fiduciario de conformidad y en cumplimiento con el respectivo contrato de Fideicomiso, los cuales se reconocen como retiros de aportes al patrimonio del Fideicomiso conforme se desembolsan.

4. Depósitos a la vista en bancos

Los depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2022	2021
Depósitos en cuentas corrientes	3,056,005	690,629
Depósitos en cuentas de ahorros	10,989,348	20,473,553
Total	14,045,353	21,164,482

Al 31 de diciembre de 2022, la tasa de interés anual sobre los depósitos en bancos es de 0.40% (2021: 0.40%).

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos está reducido, debido a que los fondos están depositados en su mayoría en instituciones financieras internacionales, con grado de inversión.

5. Inversión en acciones

Las inversiones en acciones se detallan a continuación:

	2022	2021
Inversiones en acciones de capital	670	670

Las acciones de capital por un monto de B/.670 (2021: B/.670) están registradas a su valor nominal, debido a que no se ha determinado su costo específico, ni su valor razonable, tomando en consideración que no se cotizan en ningún mercado. Las inversiones en acciones no generaron flujo de efectivo.

6. Derechos sobre bienes inmuebles y documentos comerciales

El Fiduciario mantiene derecho sobre bienes inmuebles a su favor hasta por la suma de B/.320,000,000 (2021: B/.320,000,000), que garantizan la emisión de bonos de empresas privadas, transacciones con terceros y obligaciones contraídas. El Fiduciario cuenta con valoración comercial de estos bienes inmuebles por un monto de B/. 406,546,902 (2021: B/. 406,546,902). El último avalúo realizado sobre los bienes inmuebles fue el 31 de mayo de 2021. El Fideicomiso mantiene derecho sobre documentos comerciales por la suma de B/.7,360,000 (2021: B/.13,440,000).

7. Derechos sobre pólizas y fianzas

Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso mantiene en cuentas de orden derechos sobre pólizas tipo riesgo de daños físicos directos, a su favor hasta por la suma de B/.791,987,501 (2021: B/.405,546,902).

8. Contingencias

Conforme al mejor conocimiento del Fiduciario, el Fideicomiso no está involucrado en litigios o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación o su desempeño financieros.

9. Impuesto sobre la renta

El Decreto Ejecutivo No.170 del 27 de octubre de 1993, establece en el artículo 81 que se consideran contribuyentes los Fideicomisos constituidos conforme a la Ley que generan rentas gravables. Los Fideicomisos constituidos de acuerdo con la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, se considera contribuyente al Fideicomiso, quien determinará el impuesto de acuerdo con las reglas generales aplicables a las personas jurídicas y naturales según sea su naturaleza.

- De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la renta proveniente de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.
- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso no generó renta gravable.

10. Marco regulatorio

La Ley 1 del 5 de enero de 1984, regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley 21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley 1 de 5 enero de 1984, así como el Decreto ejecutivo 16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley 1 del 5 de enero de 1984.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Carlos Pinto A.

+507 279-9734
carlos.pinto@bdo.com.pa

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

www.bdo.com.pa

Banistmo

Señores
ALTENERGY, S.A.
PH Nightfall – Torre Argos
Llano Bonito, Santa Maria Business District, Piso 2
Ciudad de Panamá

Atención: Sra. Susana Ortiz

Fideicomiso N° 3156

Estimados Señores,

BANISTMO INVESTMENT CORPORATION S.A. sociedad organizada de conformidad a las leyes de la República de Panamá y con licencia fiduciaria N° 393 de 26 de octubre de 1993 en nuestro carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso suscrito el 11 de diciembre de 2017 entre Altenergy, S.A. como Fideicomitente emisor y Banistmo Investment Corporation S.A y en cumplimiento a nuestra obligación de rendir cuenta de nuestra gestión manifestamos que:

1. Los Bienes Fideicomitidos han sido empleados de conformidad con las instrucciones, términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso.

2. Los Bienes Fideicomitidos otorgados de acuerdo con el Contrato de Fideicomiso se detallan a continuación:

Bienes otorgados:

1. Contribución Inicial por la suma de US$41,200.00 que ha sido entregada al Fiduciario Local.
2. Las Cuentas Fiduciarias y cualesquiera otras cuentas bancarias o de inversión que de tiempo en tiempo establezca el Fiduciario Local para el cumplimiento de su encargo fiduciario, así como los fondos y valores, de ser el caso, depositados de tiempo en tiempo en ellas;
3. Los Bienes y Derechos Cedibles, así como los Bienes y Derechos Cedidos;
4. Los Contratos Cedibles, así como los Contratos Cedidos;
5. Los derechos prendarios sobre los Bienes Pignorados bajo los Contratos de Prenda y cualquier producto obtenido de su ejecución;
6. Los derechos dimanantes de los Contratos de Hipoteca constituidos por los Fideicomitentes y cualquier producto obtenido de su ejecución;
7. Los pagos que haga Bontex al Fiduciario Local en virtud de la Fianza de Bontex;
8. Los pagos que haga el Fiduciario Extranjero al Fiduciario Local, como beneficiario del Fideicomiso Extranjero;
9. Los pagos o sumas de dinero que haga PEG, como garante del Emisor, al Fiduciario Local en virtud de la Fianza de PEG otorgada a favor del Fiduciario Local;

10. Los dineros, bienes y derechos que produzcan los Bienes Fiduciarios en concepto de ganancias de capital, intereses, créditos, indemnizaciones u otro concepto; o que resulten de dichos Bienes Fiduciarios por razón de ventas, permutas, canjes o por cualquier otra razón;
11. Los ingresos que reciba el Fiduciario Local del Proveedor de Cobertura conforme a lo establecido en el Acuerdo de Cobertura; y
12. Cualesquiera otros dineros, bienes o derechos que de tiempo en tiempo se traspasen al Fiduciario Local, siempre que hayan sido previamente aceptados por éste, para que queden sujetos al presente Fideicomiso.

3. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, las cuentas generaron la suma de USD92,923.15 en concepto de intereses.

4. Adjuntamos Estados Financieros auditados por BDO del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022.

5. Hechos Relevantes: A la fecha no tenemos conocimiento de la ocurrencia de ningún hecho relevante que afecte al fideicomiso.

7. Situación Administrativa:

- En trámite consentimiento de los tenedores a través del Agente de Pago a la solicitud presentada por el Fideicomitente/Emisor para a) Mantener una razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a uno punto uno veces (1.1x). b) Realizar el cálculo de la Mecánica de Barrido de Efectivo.

- Gestión del Fideicomitente de trámite para la inscripción en el Registro Público el Contrato de Arrendamiento suscrito entre Alternegy, S.A. en calidad de Arrendador y Celsolar, S.A. en calidad de Arrendatario.

Esta rendición de cuenta se considerará correcta si dentro de los 30 días siguientes a la fecha de esta confirmación, no se nos informa lo contrario.

EN FE DE LO CUAL, se extiende esta certificación en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 16 de marzo de 2023.

Atentamente,

Dayra Santana
Negocios Fiduciarios y Agencias

ACTA No. 290

SANDRA MILENA BERMÚDEZ BELLO

NOTARÍA VEINTE (20) ENCARGADA DEL CÍRCULO DE MEDELLIN

DECLARACION EXTRAPROCESO

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a veintiocho (28) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), ante mí **SANDRA MILENA BERMÚDEZ BELLO,** Notaria veinte (20) Encargada del Círculo de Medellín, comparecieron, **JAVIER EDUARDO GUTIERREZ ALZATE,** identificado con la cédula de ciudadanía número, 98560532 expedida en Envigado Antioquia, nacido en Bogotá Cundinamarca, con 50 años cumplidos, de estado civil, caso, dirección: Avenida Paseo del Mar. PH Ocean One Apto 35B, ciudad de Panamá República de Panamá, teléfono: +50761055326 profesión ingeniero civil y **JESÚS MARÍA CADAVID LONDOÑO** identificado con la cédula de ciudadanía número, 71336257 expedida en Medellín Antioquia, nacido en Apartadó, Antioquia, con 44 años cumplidos, de estado civil, casado, dirección: Cra 16# 11 Sur ciudad de Medellín, Antioquia, teléfono: +57 3218324826 profesión economista, quienes voluntariamente pidió le fuera recibida declaración extraproceso, la cual recibe el suscrito Notario y la deja consignada en la presente acta, con fundamento en el Decreto 1557 de 1989 y el Artículo 188 del Código General del Proceso. Acto seguido el compareciente fue prevenido sobre la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado por el procedimiento simple de esta acta. Seguidamente el compareciente se expresó de la siguiente manera:

Comparecieron ante el despacho de la notaría Veinte del Círculo de Medellín, el (la) (los)señor (ra) (es) antes mencionados con el fin de rendir declaración que dé (él) (ella) (ellos) solicitan.

En tal virtud la suscrita notaria dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1557 de 1989 y Artículo 188 del Código General del Proceso, procedió a interrogarle sobre sus generales de ley a lo cual manifestó bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

Los comparecientes actúando en su calidad de Gerente General / Representante Legal, y de Líder Financiero /Director Financiero, de **ALTERNEGY, S.A.** .,sociedad anónima inscrita a la ficha cuatro tres cuatro ocho cero cero (434800), documento cuatro siete

cuatro cinco nueve ocho (474598) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, todos con domicilio en P.H. Nightfall (Torre Argos), Piso 2, Santamaría Business District, Boulevard Oeste, Llano Bonito, Juan Díaz, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá,

Manifestamos bajo la gravedad del juramento:

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a ALTERNEGY, S.A. .
b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos, la condición financiera y los resultados de las operaciones de ALTERNEGY, S.A. para el período correspondiente del uno (1) de enero de dos mil veintidós (2022) al 31 de diciembre del dos mil veintidós (2022).
d. Que los firmantes:
   d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda información de importancia sobre ALTERNEGY, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de ALTERNEGY, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de ALTERNEGY, S.A., lo siguiente:

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de ALTERNEGY, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de ALTERNEGY, S.A..

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de ALTERNEY, S.A. o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posteridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

La declaración aquí contenida la hago bajo la gravedad de juramento libre de todo apremio y no tengo ningún impedimento para rendirla ni para suscribir esta acta y a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso.

La declaración aquí rendida versa sobre hechos de los cuales doy testimonio en razón de que me constan personalmente.

La presente declaración se expide a solicitud y ruego del interesado para los trámites legales en entidades competentes.

NOTA. La Suscrita Notaria informó al declarante que en todos los trámites ante autoridad administrativa o de cualquier índole, se suprimieron como requisito las declaraciones Extrajuicio ante Notario. Bastará la afirmación que haga el particular ante la autoridad (ART. 7 DEC 0019 DE 2012).

No obstante, lo anterior, el declarante insistió ante la Notaria la elaboración de la presente declaración, por tanto, se le hizo saber el derecho que tiene de leerla por sí mismo.

No siendo otro el motivo de la presente acta se levanta después de ser leída y aprobada por los que en ella intervinieron, quienes en constancia la firman.

Derechos Notariales $ 16.500 + IVA 3.135 TOTAL: $ 19.635

JESUS MARIA CADAVID LONDOÑO
AV397056

JAVIER GUTIÉRREZ ALZATE
E-8-175320

SANDRA MILENA BERMÚDEZ BELLO
NOTARÍA VEINTE (20) ENCARGADA DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN
Resolución No. 01326 del 15 de febrero de 2023

20 NOTARIA VEINTE

NOTARÍA VEINTE DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

h1gqq

Medellín, 2023-03-28 14:58:27
Ante la Notaría Veinte del Círculo de Medellín, Compareció:

CADAVID LONDOÑO JESUS MARIA quien exhibió la C.C. 71336257

El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.CONSTANCIA

x

FIRMA DEL COMPARECIENTE 71336257

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

h1gqs

Medellín,2023-03-28 14:58:28
Ante la Notaría Veinte del Círculo de Medellín, Compareció:

GUTIERREZ ALZATE JAVIER EDUARDO quien exhibió la C.C. 98560532

El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.CONSTANCIA

Notaría Veinte del Círculo de Medellín
Sandra Milena Bermúdez Bello
NOTARIA ENCARGADA

x

FIRMA DEL COMPARECIENTE CC. 98.560.532

SANDRA MILENA BERMÚDEZ BELLO
NOTARIA 20 (E) DEL CIRCULO DE MEDELLÍN

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BERMUDEZ BELLO SANDRA MILENA
(Has been signed by:
A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIA ENCARGADA
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS ANTIOQUIA
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 3/29/2023 7:56:53 a. m.
(On: - Le:)

Por: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia - APOSTILLA / LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No.: A2XDZD756567291
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
RUTH MERY CANO AGUILLON
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: JESUS MARIA CADAVID LONDOÑO
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: DECLARACION EXTRAPROCESO
(Type of document: - Type du document:)

070040009800056

290 Expedido (mm/dd/aaaa): 03/28/2023

El Ministerio Relaciones Exteriores no asume responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario del documento haya actuado y es exenta de toda certificación. Convenio de La Haya, artículo 5.

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla